

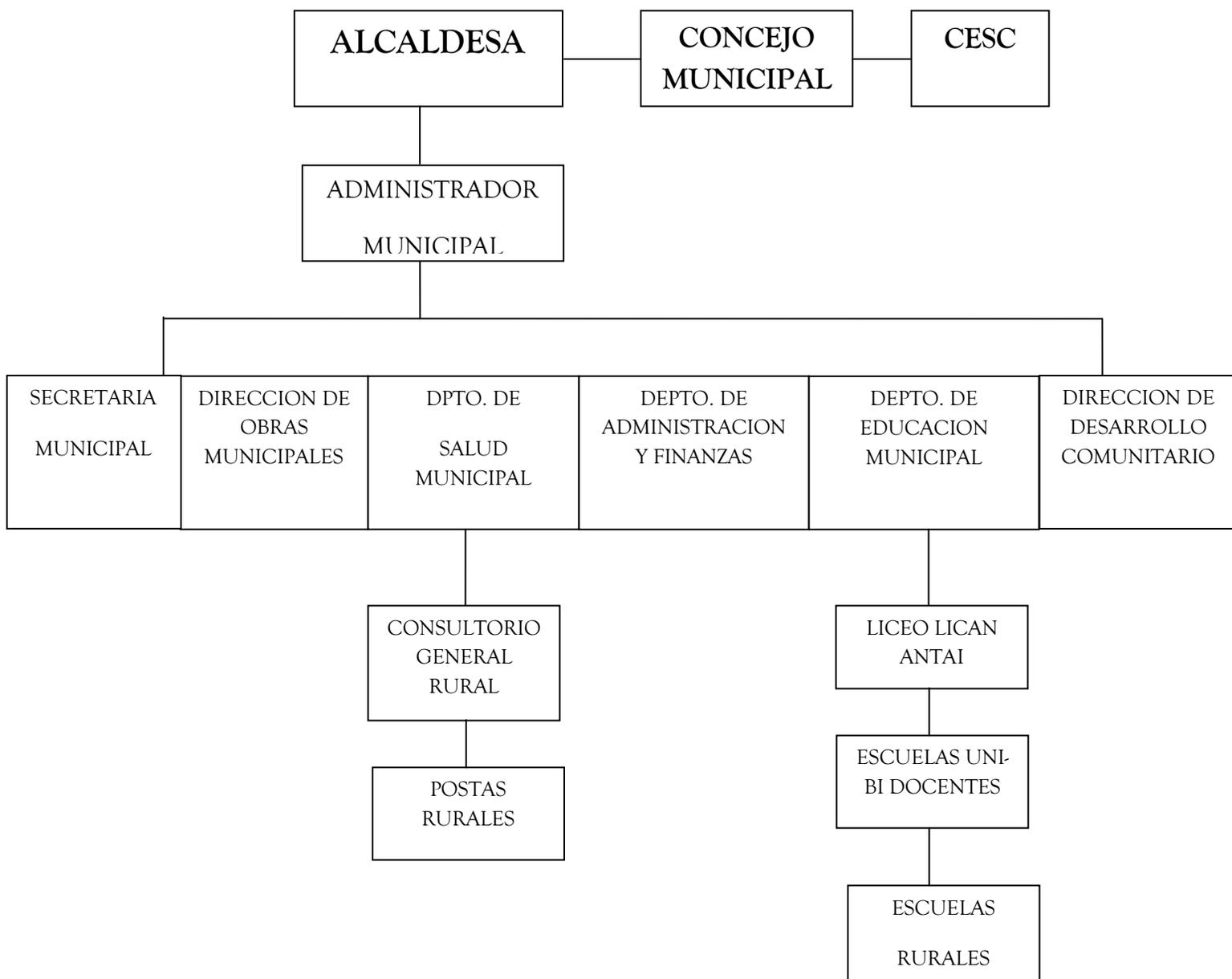
**MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO DE ATACAMA**



**CUENTA DE GESTION MUNICIPAL
2013**

SAN PEDRO DE ATACAMA, ABRIL DE 2013.

ORGANICA INTERNA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA



La Municipalidad de San Pedro de Atacama tuvo durante el año 2012 una dotación de 86 funcionarios planta, 58 funcionarios contrata y 74 honorarios, labores que se distribuyen, tanto en la municipalidad como en los servicios traspasados de Educación y Salud.

I.- SECRETARIA ALCALDIA Y COMUNICACIONES

GENERALIDADES:

La Secretaria de Alcaldía y la Unidad de Comunicaciones son quienes colaboran directamente en la Gestión Municipal.

SECRETARIA ALCALDÍA	:	FANNY AGUIRRE OLIVARES
- PROFESIÓN	:	SECRET. EJEC. BILINGÜE
- GRADO	:	15° CONTRATA

APOYO	:	CECILIA CRUZ TITICHOCA
GRADO	:	HONORARIOS

COMUNICACIONES	:	DENYSSE TITO ROJAS
- PROFESION	:	PERIODISTA
- GRADO	:	HONORARIOS

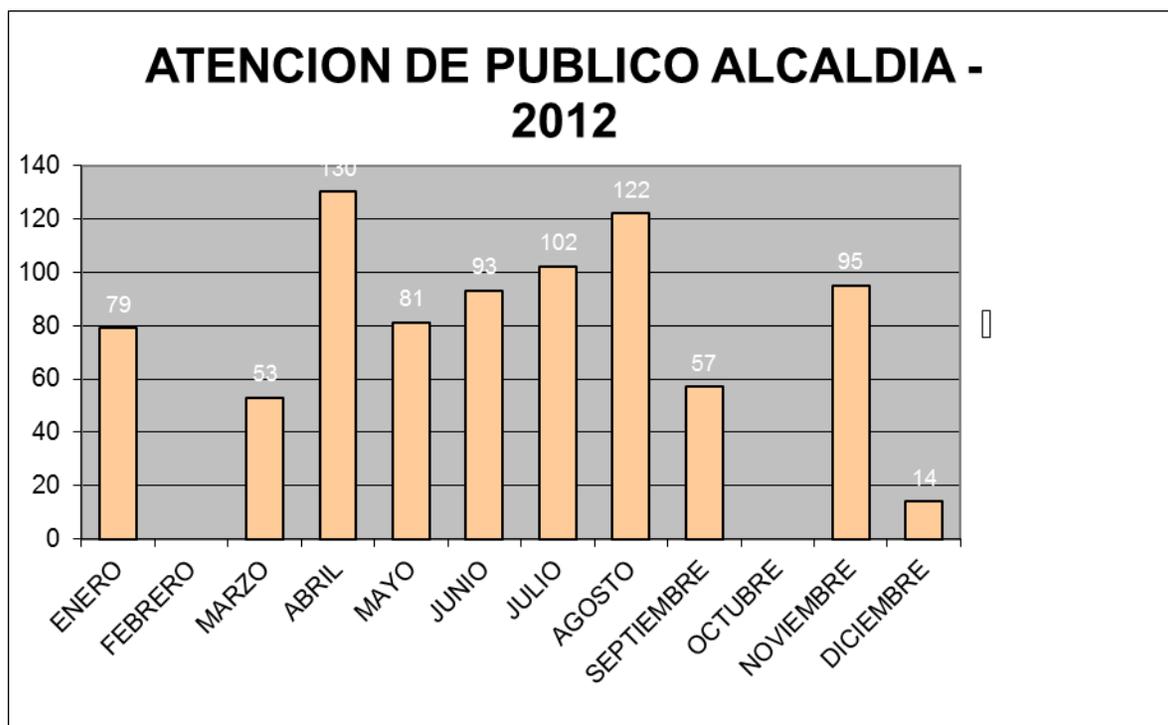
- Dentro del trabajo desarrollado durante el año 2012 destacan:

1.- ATENCIÓN DE PUBLICO (AUDIENCIAS) 2012

Para optimizar las audiencias públicas se programó los días lunes a las 08:30 horas la atención por parte de la alcaldesa. No obstante, para la gente que viajó de los pueblos del interior se entregó en distinto horario.

Respecto del año anterior, la atención de audiencias tuvo una leve disminución que se atribuye, principalmente, a las elecciones municipales motivo por el cual la alcaldesa estuvo con permiso durante un mes. Cabe destacar, que la cantidad de personas que se muestran en este gráfico, corresponde solamente a las registradas en la hora dispuesta para la audiencia. A

parte, existe un número de personas que se atiende fuera de horario y de la cual no queda en reconocimiento.

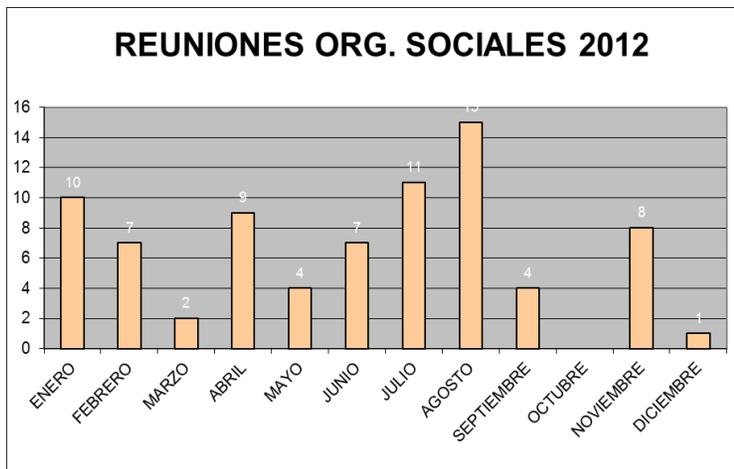


TOTAL ATENCION DE PUBLICO AÑO 2012= 832

2.- REUNIONES ORGANIZACIONES SOCIALES 2012

Las reuniones con las organizaciones sociales se realizaron en su mayoría en horario de la tarde y, en su efecto, en los pueblos del interior de la comuna. Este año, disminuyeron las reuniones en relación al año anterior, debido que se consolidó gran parte de las demandas requeridas por la población, mencionadas en servicios básicos.

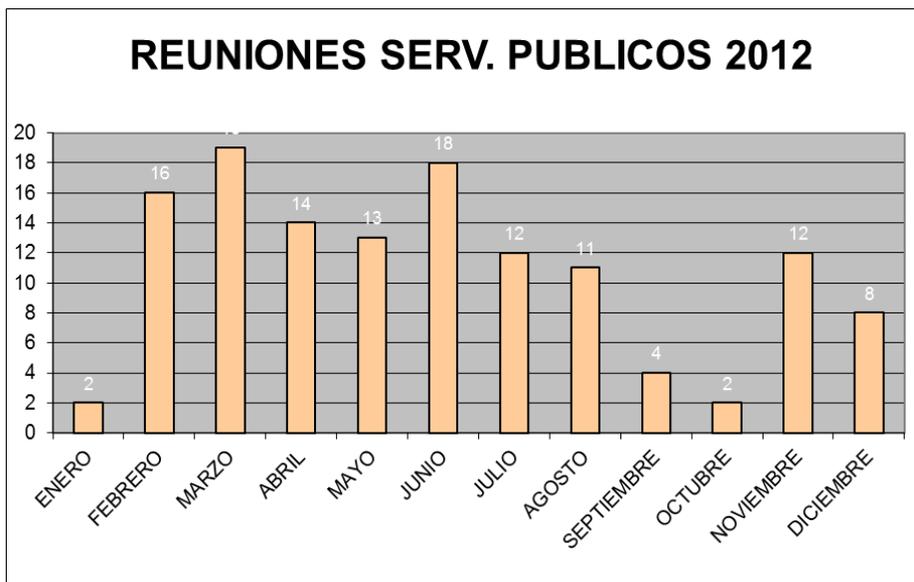
Por otra parte, las solicitudes de reuniones con los comités de allegados por temas de terreno, encabezan el número de estas reuniones.



TOTAL DE REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOCIALES AÑO 2012 = 78

3.- REUNIONES SERVICIOS PUBLICOS 2012

Las reuniones con los servicios públicos tuvieron un aumento debido al aluvión que afectó a la localidad de Toconao. Por lo anterior, se realizaron cantidad de reuniones con diversos servicios públicos.



TOTAL REUNIONES SERVICIOS PUBLICOS AÑO 2012= 131

4.-ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE CEREMONIAS Y EVENTOS PUBLICOS

Dentro de las funciones que realiza la secretaria de alcaldía está la de organizar y coordinar los principales eventos sociales de la municipalidad, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

CANTIDAD	ACTIVIDADES
10	ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS
06	RECEPCION DELEGACIONES
02	VISITAS PROTOCOLARES AUTORIDADES INTERNACIONALES

5.- UNIDAD DE COMUNICACIONES 2012

El área de comunicaciones cumple un rol fundamental como instrumento de vinculación, que permite al municipio cumplir con el compromiso de informar a la sociedad acerca de sus gestiones.

Múltiples actividades son entregadas de manera periodística, principalmente, mediante comunicados de prensa, los que son difundidos en los medios locales, regionales y nacionales, ya sean online, escritos y radiales. Además, mediante la información se refleja la diversa gama de actividades que están a disposición de los diferentes sectores de la comunidad, son una muestra representativa de la importancia que tiene la comunicación para la gestión municipal.

Objetivos:

Algunos de los objetivos que pude definir para la comunicación el año 2012 fueron los siguientes:

- Cambiar la imagen que la sociedad tiene de la institución
- Generar credibilidad, confianza y transparencia entre la ciudadanía
- Generar visibilidad de la entidad
- Reducir distancias entre las administraciones y la ciudadanía
- Mejorar el proceso de comunicación y de atención a la ciudadanía gracias a la inmediatez de las redes sociales.
- Ofrecer información de interés para la ciudadanía, favoreciendo el conocimiento y el uso de los productos y los servicios públicos.
- Fomentar la participación ciudadana
- Promocionar las actitudes y valores cívicos, propiciando la utilización racional de los servicios y los bienes públicos.
- Informar de la gestión realizada con transparencia
- Incrementar el trabajo en equipo
- Fomentar la lealtad del equipo

Metas:

“Situación a la administración ante la ciudadanía, como una institución cercana a ella y transparente en sus actuaciones”.

El 2012 se logró:

- 1) Difundir a los medios de comunicación notas informativas con las principales actividades y actuaciones de la Administración en cuestión, con un mínimo mensual fijado según la actividad de la entidad.
 - 106 publicaciones en medios escritos como Mercurio Calama, Mercurio Antofagasta y Estrella de El Loa.
 - 136 publicaciones en medios online tales como, El Nortero, Región.cl, Lo Actual, Diario el America, Lickan Ckoi, prensa minera, entre otros.
 - Entrevistas radiales de la Jefa comunal promedio 2 al mes.

- Gran presencia de pobladores a las actividades culturales, gracias a la difusión de estas en el programa radial “Municipio más cerca”
- 2) Se abrió un canal de contacto con la población a través de redes sociales, específicamente Facebook y murales en el periodo de un año
- Con más de 1000 contactos de la comuna y otras la primera semana que se implementó el sistema de comunicación.
 - 30 mensajes solicitando información municipal.
- 3) Otro punto fuerte del año 2012, fue la puesta en marcha del programa radial, “Municipio más cerca”, programa transmitido de lunes a viernes de 16.00 a 18.00 de la tarde.

Se realizó un segmento de audiencia con anterioridad a la producción del programa radial, se cuestionó de manera general qué escucha la gente, a qué hora escuchan radio, o que es lo que más les gusta, es decir, las personas que nos interesa que escuchen el programa radial. Existe un sector que interesa llegar con prioridad, ése es nuestro Público Objetivo Principal.

Público Objetivo Principal:

En este caso, en su mayoría son las mujeres dueñas de casa que por las actividades que realizan permanecen en el hogar a esa hora.

Público Objetivo Secundario

Trabajadores de empresas aledañas con familia en la comuna y turistas nacionales que llegan a la comuna.

Los objetivos del programa

Entretener e informar de forma amena a la comunidad acerca de la labor municipal. Además, de sensibilizar a la población del quehacer municipal con respecto al costo del desarrollo y el bienestar de la comuna.

Se realizaron:

En promedio 200 programas al aire.

Otras actividades:

1.- Confección videos : 4

2.- Libretos : 15

3.- Registro fotográfico : 132 carpetas (actividades municipales)

De esta manera, se busca motivar a las audiencias a participar, creando un feedback o retroalimentación

II.- SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría municipal tiene asignada sus funciones de acuerdo a la Ley orgánica y al reglamento interno teniendo entre ellas:

- Juzgado de policía local e Inspecciones
- Oficina de partes e informaciones, reclamos y sugerencias de la municipalidad
- Secretaria del Concejo Municipal
- Control interno municipal
- Implementación de la Ley 20.500
- Funciones propias de la secretaria municipal, incluyendo la supervisión del programa PRODESAL, protección civil y emergencias, supervisión de contratos de servicios de mantención de redes y equipos de generación eléctrica localidades varias, mantención y riego de áreas verdes, Ley de Transparencia, coordinaciones de vehículos municipales, además de otras tareas asignadas propias del municipio.



El personal adscrito a esta unidad durante el año fue:

FUNCIÓNARIO	CALIDAD JURÍDICA	ÁREA DE DESEMPEÑO
Roxana Aranda Caru	Planta	Secretaria municipal / todas áreas designadas a la unidad/ control interno/ protección civil y emergencias/ ley transparencia/coordinaciones de vehiculos municipales
Amanda Fabián Vía	Planta	Secretaria municipal/ Juzgado policía local/ Inspecciones/ Supervisión de contratos
Alejandra Cruz Varas	Planta	Encargada de Oficina de partes e informaciones, reclamos y sugerencias/control de documentación y archivo
Nohelia Aguilera Morales	Honorarios Programa	Secretaria municipal / PRODESAL/ apoyo en coordinación de vehiculos municipales/Apoyo Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil

Sandra Reyes Brito	Honorarios programa	Secretaria municipal/ Concejo municipal.
Roberto Chila Flores	Honorarios programa	Secretaria municipal/Ley transparencia.
Luis Godoy Cordova	Honorarios Programa	Secretaria municipal/asesoria control interno.

El objetivo de la Secretaria Municipal es el trabajo interno que articula el funcionamiento administrativo, asimismo, de entregar la asesoría e información necesaria en las labores municipales y en materia de juzgado de policía local e inspecciones. Además, proporciona la información adecuada a todos los usuarios de la municipalidad.

De acuerdo a lo anterior, las labores realizadas en esta unidad municipal durante el periodo 2012 se resumen de la siguiente forma:

1.- CONCEJO COMUNAL

Las funciones y atribuciones del Concejo Comunal se encuentran definidas en los Artículos 79° y 80° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.F.L. 1-19.704, entre las que destacan: Fiscalizar el cumplimiento de planes y programas municipales, fiscalizar las unidades y servicios municipales, supervisar el cumplimiento del PLADECO y fiscalizar las actuaciones del Alcalde. El concejo comunal se compone de las siguientes autoridades durante el año 2012:

ALCALDESA

Nombre Completo : Sandra Berna Martínez
Estado Civil : Soltera

Fecha de nacimiento : 07 de Abril de 1954
Cedula de Identidad : 7.270.519-k

Enseñanza : Estudios Completos

CONCEJALES

Nombre Completo : Juan García Martínez
Estado Civil : casado

Fecha de nacimiento : 24 de Junio de 1942
Cedula de Identidad : 5.451.274-0
Enseñanza : Estudios Técnicos
Profesión : Técnico Electromecánico

Nombre Completo : Jorge Espíndola Toroco
Estado Civil : Casado

Fecha de nacimiento : 12 de Agosto de 1951
Cedula de Identidad : 04.395.365-6
Enseñanza : Estudios Completos
Profesión : Técnico Agrícola

Nombre Completo : Rubén Reyes Aymani
Estado Civil : Casado

Fecha de nacimiento : 18 de Marzo de 1968
Cedula de Identidad : 12.082.641-7
Enseñanza : Universitarios completos
Profesión : Profesor general básico,
Licenciado en Educación,
Contador

Nombre Completo : Justo Zuleta Santander
Estado Civil : Casado

Fecha de nacimiento : 20 de Septiembre de 1964
Cedula de Identidad : 10.064.820-2
Enseñanza : Estudios universitarios

Nombre Completo : Oriana Mora Rodríguez
Estado Civil : Soltera

Fecha de nacimiento : 09 de Febrero de 1980
 Cedula de Identidad : 13.742.925 -K

 Enseñanza : Universitarios completos
 Profesión : Licenciada en educación,
 Profesor general básico.

 Nombre Completo : Margarita Chocobar Cruz
 Estado Civil : Soltera

 Fecha de nacimiento : 16 de Febrero de 1956
 Cedula de Identidad : 06.639.046 -7

 Enseñanza : Estudios completos
 Profesión : Contadora

Las comisiones de trabajo fueron formadas en el año 2008 y son las siguientes:

COMISIÓN	CONCEJAL A CARGO
Salud	Jorge Espindola Toroco
Medio ambiente	Oriana Mora Rodríguez
Educación	Oriana Mora Rodríguez
Cultura	Margarita Chocobar Cruz
Fomento productivo y turismo	Justo Zuleta Santander
Deporte	Justo Zuleta Santander
Desarrollo urbanístico	Juan García Martínez
Desarrollo social	Margarita Chocobar Cruz
Seguridad ciudadana	Margarita Chocobar Cruz
Asuntos Indígenas	Rubén Reyes Aymani

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012 - 2016

Nazario Tito Condori

Humberto Argandoña Catur

Rubén Reyes Aymani

Ricardo Vilca Solís

María Teresa Veliz Guerra

Lilibeth Reyes Ramos

El Honorable Concejo Municipal, periodo 2012 - 2016, asume sus respectivas funciones, a partir del día 06 de Diciembre de 2012.

1.1 CUADRO COMPARATIVO DE NUMEROS DE SESIONES Y ACUERDOS REALIZADOS

POR PERIODO

Año	Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Nº total de sesiones	Nº total de Acuerdos
2008	36	2	38	260
2009	36	4	40	286
2010	36	17	53	290
2011	36	12	48	381
2012	38	11	49	318

ACUERDOS MÁS RELEVANTES TOMADOS POR EL CONCEJO COMUNAL AÑO 2012

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión	Acuerdo
		Ordinaria (O)	
		Extraordinario (E)	

N°10	19-01-2012	S.O.N°2	Se aprueba por el Concejo Municipal la cesión gratuita prohibiciones de terrenos de la población Lican Antay con la siguiente votación : C. García Se abstiene C. Reyes Se abstiene C. Toroco Aprueba C. Zuleta Aprueba C. Mora Se abstiene C. Chocobar Aprueba Alcaldesa Aprueba
N°14	19-01-2012	S.O.N°02	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la inicialización de proyectos año 2012, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Reposición Liceo Politécnico C-30 San Pedro de Atacama \$ 35.000.000.- • Reposición Escuela de Camar \$ 12.500.000.- • Jardín infantil y posta de Toconao \$ 3.888.889.- • Vilaco II \$ 6.000.000.- • Circular 33 Adquisiciones bus municipal adquisición equipos de emergencias de servicios \$ 2.900.000.- • Construcción edificio consistorial San Pedro de Atacama \$ 3.700.000.- • Revisores independientes y estudios de suelo \$ 10.000.000.-
N°15	19-01-2012	S.O.N°02	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la contratación e inicialización de consultoría para regularización de títulos de dominio de 1789 beneficiarios de la población Lican Antai, por un monto de \$ 2.500.000.-
N°27	30-01-2012	S.E.N°01	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.
N°53	29-02-2012	S.O.N°07	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar un monto de \$ 700.000.- IVA Incluido, para financiar obra extraordinaria en la localidad de Peine, para terminar de dar solución sanitaria a la obra denominada "Construcción camarines cancha de fútbol", en la localidad de Peine Código BIPN°30109483.
N° 63	15-03-2012	S.O.N°09	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el aporte de fondos municipales por un monto de \$ 1.138.000.- al proyecto "Reparación Techumbre Postas Rurales Peine y Socaire postulado al FRIL año 2012.
N°77	02-04-2012	S.E.N°4	Se acuerda por unanimidad del concejo Municipal dejar constancia que se ha tomado conocimiento del informe de gestión año 2011, cuenta pública de acuerdo al artículo 67 de la ley 18.695; presentado por la Alcaldesa de la comuna Srta. Sandra Berna Martínez.
N°83	10-04-2012	S.O.N°11	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción del convenio de cooperación entre ministerio de viene nacionales secretaria regional ministerial II Región, Antofagasta y la Municipalidad de San Pedro de Ataca, por un monto de \$ 50.000.00.-
N° 95	26-04-2012	S.O.N°12	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción del convenio de trasferencia de recursos para proyecto "emergencia Toconao" con FOSIS con motivo de apoyar las familias damnificadas en la localidad de Toconao, esto por un monto de \$ 23.000.000.-

N° 104	03-05-2012	S.O.N°14	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal inicializar en inversiones el proyecto "Tendido eléctrico en baja tensión en la localidad de Talabre", por un monto de \$ 5.205.655.-																																
N°112	24-05-2012	S.E.N°07	Se aprueba por el Concejo Municipal en votación dividida, la contratación de la empresa Entel, por los servicios de Internet para las escuelas de la comuna de San Pedro de Atacama, por un periodo de 60 meses																																
N°121	31-05-2012	S.O.N°16	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la contratación de un experto para que realice la elaboración de un informe técnico acerca del desborde del tranque de Toconao, producido por el mal tiempo que afectó a nuestra zona en el mes de Febrero. La contratación tendrá un valor de \$ 1.558.900, impuesto incluido.																																
N°154	19-06-2012	S.O.N°19	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el monto de \$ 34.000.000.- para la instalación del terminal de buses intercomunales, debiendo inicializarse en inversión.																																
N°182	05-07-2012	S.O.N°21	Se aprueba por el Concejo Municipal el Proyecto Subvención Municipal "Nivelación de estudios para padres y apoderados de la comuna de San Pedro de Atacama", solicitado por el centro general de padres del Liceo C-30, presentado por el asistente social, señor Johan Reyes Gallardo, con la abstención de la concejala señorita Oriana Mora Rodríguez.																																
N°196	31-07-2012	S.O.N°23	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación e inicialización de los siguientes estudios para inversión 2012: <table border="1" data-bbox="776 814 1360 1959"> <tr> <td>Estudio contenedores tratamiento aguas servidas SPA</td> <td>8.000.000</td> </tr> <tr> <td>Vilaco I</td> <td>3888889</td> </tr> <tr> <td>Revisión PEI</td> <td>32.000.000</td> </tr> <tr> <td>Convenio BBNN</td> <td>50.000.000</td> </tr> <tr> <td>Revisores independientes y especialidades proyectos varios</td> <td>5.000.000</td> </tr> <tr> <td>Proyectos circular 33 y FRILL (apoyo en formulación de emergencia)</td> <td>15.000.000</td> </tr> <tr> <td>Apoyo F.N.R.D. 2012</td> <td>20.000.000</td> </tr> <tr> <td>Reposición Liceo Técnico C-30 San Pedro de Atacama</td> <td>35.000.000</td> </tr> <tr> <td>Vilaco II</td> <td>6.000.000</td> </tr> <tr> <td>Construcción edificio Consistorial SPA</td> <td>3.700.000</td> </tr> <tr> <td>Reposición escuela de Camar</td> <td>12.500.000</td> </tr> <tr> <td>Jardín infantil y posta de Toconao (formulación)</td> <td>3.800.000</td> </tr> <tr> <td>Readec agua Talabre y Camar (saldo)</td> <td>3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Normalización vertedero de Peine (formulación)</td> <td>3.800.000</td> </tr> <tr> <td>Levantamiento nuevos sectores loteos sector Alto Mirador y nuevo loteo de Peine</td> <td>3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Consultoría levantamiento de crecida Toconao</td> <td>1.550.000</td> </tr> </table>	Estudio contenedores tratamiento aguas servidas SPA	8.000.000	Vilaco I	3888889	Revisión PEI	32.000.000	Convenio BBNN	50.000.000	Revisores independientes y especialidades proyectos varios	5.000.000	Proyectos circular 33 y FRILL (apoyo en formulación de emergencia)	15.000.000	Apoyo F.N.R.D. 2012	20.000.000	Reposición Liceo Técnico C-30 San Pedro de Atacama	35.000.000	Vilaco II	6.000.000	Construcción edificio Consistorial SPA	3.700.000	Reposición escuela de Camar	12.500.000	Jardín infantil y posta de Toconao (formulación)	3.800.000	Readec agua Talabre y Camar (saldo)	3.000.000	Normalización vertedero de Peine (formulación)	3.800.000	Levantamiento nuevos sectores loteos sector Alto Mirador y nuevo loteo de Peine	3.500.000	Consultoría levantamiento de crecida Toconao	1.550.000
Estudio contenedores tratamiento aguas servidas SPA	8.000.000																																		
Vilaco I	3888889																																		
Revisión PEI	32.000.000																																		
Convenio BBNN	50.000.000																																		
Revisores independientes y especialidades proyectos varios	5.000.000																																		
Proyectos circular 33 y FRILL (apoyo en formulación de emergencia)	15.000.000																																		
Apoyo F.N.R.D. 2012	20.000.000																																		
Reposición Liceo Técnico C-30 San Pedro de Atacama	35.000.000																																		
Vilaco II	6.000.000																																		
Construcción edificio Consistorial SPA	3.700.000																																		
Reposición escuela de Camar	12.500.000																																		
Jardín infantil y posta de Toconao (formulación)	3.800.000																																		
Readec agua Talabre y Camar (saldo)	3.000.000																																		
Normalización vertedero de Peine (formulación)	3.800.000																																		
Levantamiento nuevos sectores loteos sector Alto Mirador y nuevo loteo de Peine	3.500.000																																		
Consultoría levantamiento de crecida Toconao	1.550.000																																		

			<table border="1"> <tr> <td>Diseño posta de Peine y Toconao</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Levantamiento sector vialidad, cancha de Peine y vertedero</td> <td>3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Diseño casa del adulto mayor de San Pedro de Atacama</td> <td>5.000.000</td> </tr> <tr> <td>Consultorías de programas de inversión</td> <td>129.000.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td>15261111</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>360.000.000</td> </tr> </table> <p>Esto presentado por la Administradora Municipal, Srta. Patricia Lanas Véliz.</p>	Diseño posta de Peine y Toconao	1.000.000	Levantamiento sector vialidad, cancha de Peine y vertedero	3.000.000	Diseño casa del adulto mayor de San Pedro de Atacama	5.000.000	Consultorías de programas de inversión	129.000.000		15261111	TOTAL	360.000.000																												
Diseño posta de Peine y Toconao	1.000.000																																										
Levantamiento sector vialidad, cancha de Peine y vertedero	3.000.000																																										
Diseño casa del adulto mayor de San Pedro de Atacama	5.000.000																																										
Consultorías de programas de inversión	129.000.000																																										
	15261111																																										
TOTAL	360.000.000																																										
N°197	31-07-2012	S.O.N°123	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación e inicialización de los siguientes proyectos en inversión:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO</th> <th>M\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muros caniles</td> <td>3500</td> </tr> <tr> <td>Cancha de drenaje y pozo de soluciones indi de Toconao</td> <td>7000</td> </tr> <tr> <td>Reparación baños públicos Río Grande</td> <td>6000</td> </tr> <tr> <td>Cierre perimetral sede Toconao</td> <td>5400</td> </tr> <tr> <td>Kunza Turi reparación</td> <td>18000</td> </tr> <tr> <td>Plazoleta El Carmen</td> <td>3000</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento gimnasio Toconao</td> <td>8500</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento exterior piscina</td> <td>4000</td> </tr> <tr> <td>Descargadores atmosféricos</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>Reparación de casas municipales</td> <td>11000</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento sombreaderos plazoleta Punta de Diamante</td> <td>2500</td> </tr> <tr> <td>Reparación cubierta escuela Río Grande</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reparación escuela de Camar</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Implementación Liceo Likan Antai C-30</td> <td>12000</td> </tr> <tr> <td>Planta de tratamiento de aguas Socaire</td> <td>20000</td> </tr> <tr> <td>Poste de alumbrado público solar entrada SPA</td> <td>3500</td> </tr> <tr> <td>Adecuación terminal de buses</td> <td>35000</td> </tr> <tr> <td>MO cuartel de bomberos (salón)</td> <td>10000</td> </tr> <tr> <td>Estudio mecánica de suelos nuevo subsidio Toconao</td> <td>5000</td> </tr> </tbody> </table>	PROYECTO	M\$	Muros caniles	3500	Cancha de drenaje y pozo de soluciones indi de Toconao	7000	Reparación baños públicos Río Grande	6000	Cierre perimetral sede Toconao	5400	Kunza Turi reparación	18000	Plazoleta El Carmen	3000	Mejoramiento gimnasio Toconao	8500	Mejoramiento exterior piscina	4000	Descargadores atmosféricos	2000	Reparación de casas municipales	11000	Mejoramiento sombreaderos plazoleta Punta de Diamante	2500	Reparación cubierta escuela Río Grande		Reparación escuela de Camar		Implementación Liceo Likan Antai C-30	12000	Planta de tratamiento de aguas Socaire	20000	Poste de alumbrado público solar entrada SPA	3500	Adecuación terminal de buses	35000	MO cuartel de bomberos (salón)	10000	Estudio mecánica de suelos nuevo subsidio Toconao	5000
PROYECTO	M\$																																										
Muros caniles	3500																																										
Cancha de drenaje y pozo de soluciones indi de Toconao	7000																																										
Reparación baños públicos Río Grande	6000																																										
Cierre perimetral sede Toconao	5400																																										
Kunza Turi reparación	18000																																										
Plazoleta El Carmen	3000																																										
Mejoramiento gimnasio Toconao	8500																																										
Mejoramiento exterior piscina	4000																																										
Descargadores atmosféricos	2000																																										
Reparación de casas municipales	11000																																										
Mejoramiento sombreaderos plazoleta Punta de Diamante	2500																																										
Reparación cubierta escuela Río Grande																																											
Reparación escuela de Camar																																											
Implementación Liceo Likan Antai C-30	12000																																										
Planta de tratamiento de aguas Socaire	20000																																										
Poste de alumbrado público solar entrada SPA	3500																																										
Adecuación terminal de buses	35000																																										
MO cuartel de bomberos (salón)	10000																																										
Estudio mecánica de suelos nuevo subsidio Toconao	5000																																										

			<table border="1"> <tr> <td>Cambio de urbanización escuela de Peine</td> <td>3200</td> </tr> <tr> <td>Cambio matriz casa de profesores E-21</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>Cambio de torre de Liceo C-30</td> <td>2500</td> </tr> <tr> <td>Camioneta educación</td> <td>12000</td> </tr> <tr> <td>Cierre portones gimnasio San Pedro</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>Reparaciones tapa de cámara y planta r Peine y Talabre</td> <td>2500</td> </tr> <tr> <td>Proyectos varios</td> <td>32400</td> </tr> <tr> <td>Alumbrado Talabre</td> <td>5000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>217000</td> </tr> </table>	Cambio de urbanización escuela de Peine	3200	Cambio matriz casa de profesores E-21	1500	Cambio de torre de Liceo C-30	2500	Camioneta educación	12000	Cierre portones gimnasio San Pedro	1500	Reparaciones tapa de cámara y planta r Peine y Talabre	2500	Proyectos varios	32400	Alumbrado Talabre	5000			TOTAL	217000
Cambio de urbanización escuela de Peine	3200																						
Cambio matriz casa de profesores E-21	1500																						
Cambio de torre de Liceo C-30	2500																						
Camioneta educación	12000																						
Cierre portones gimnasio San Pedro	1500																						
Reparaciones tapa de cámara y planta r Peine y Talabre	2500																						
Proyectos varios	32400																						
Alumbrado Talabre	5000																						
TOTAL	217000																						
N°200	31-07-2012	S.O.N°23	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal aumentar el presupuesto para proyectos de subvenciones de \$ 42.000.000.- a \$ 52.000.000.- para el año 2013.																				
N° 222	28-08-2012	S.O.N°26	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la inicializar con cargo a inversión el proyevto línea MT Litio Peine, por un monto neto de \$ 22.108.000																				
N°236	11-09-2012	S.O.N°27	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la inicialización de los siguientes proyectos de inversión año 2012:</p> <table border="1"> <tr> <td>Mejoramiento exterior piscina centro de eventos</td> <td>\$4.000.000</td> </tr> <tr> <td>Terraplén alcantarillado de Toconao</td> <td>\$5.000.000</td> </tr> <tr> <td>Uniones domiciliarias equipamientos Socaire</td> <td>\$5.000.000</td> </tr> <tr> <td>Cierre gradería San Pedro</td> <td>\$3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Desgrasadora planta San Pedro de Atacama</td> <td>\$10.000.000</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento gimnasio techado S.P.A.</td> <td>\$3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento centro abierto Toconao</td> <td>\$3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Habilitación de estanque agua potable Camar</td> <td>\$3.000.000</td> </tr> </table>	Mejoramiento exterior piscina centro de eventos	\$4.000.000	Terraplén alcantarillado de Toconao	\$5.000.000	Uniones domiciliarias equipamientos Socaire	\$5.000.000	Cierre gradería San Pedro	\$3.500.000	Desgrasadora planta San Pedro de Atacama	\$10.000.000	Mejoramiento gimnasio techado S.P.A.	\$3.500.000	Mejoramiento centro abierto Toconao	\$3.500.000	Habilitación de estanque agua potable Camar	\$3.000.000				
Mejoramiento exterior piscina centro de eventos	\$4.000.000																						
Terraplén alcantarillado de Toconao	\$5.000.000																						
Uniones domiciliarias equipamientos Socaire	\$5.000.000																						
Cierre gradería San Pedro	\$3.500.000																						
Desgrasadora planta San Pedro de Atacama	\$10.000.000																						
Mejoramiento gimnasio techado S.P.A.	\$3.500.000																						
Mejoramiento centro abierto Toconao	\$3.500.000																						
Habilitación de estanque agua potable Camar	\$3.000.000																						
N°250	27-09-2013	S.O.N29	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal las iniciativas de FAGEM 2012, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación del personal Daem y directivos de las escuelas para elaborar los proyectos educativos instituciones. - Capacitación al personal administrativo del DAEM San Pedro de Atacama. - Contratación de asesoría para el diseño del nuevo Liceo de San Pedro de Atacama. - Adquisición de equipos computacionales y mobiliario para el Daem. 																				
N° 253	27-09-2012	S.O.N°29	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal modificar el contrato de comodato suscrito con fecha 25 de Marzo del 2010, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la																				

			Municipalidad de San Pedro de Atacama, cambiando el plazo de 5 a 10 Años.
N° 268	23-10-2012	S.O.N°32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Ordenanza municipal de Gestión Ambiental Local.
N° 270	23-10-2012	S.O.N°32	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal modificar comodato suscrito con fecha 09 de Julio de 2007 con la Fundación Integra, entregando por 10 años a partir de la presente fecha , los siguiente inmuebles: <ul style="list-style-type: none"> • Jardín Infantil “Pauna Lickan” • Jardín Infantil “ Parinitas” • Jardín Infantil “ Lican Antay” • Jardín Infantil “Miscanti”
N° 277	08-11-2012	S.O.N° 33	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2013.
N° 280	20-11-2012	S.E.N°09	Se aprueba por el Concejo Municipal, en votación dividida, la entrega de la distinción RECONOMIMIENTO DEL CALVILDO POR MERITO CIUDADANO al Señor Félix Ramos Cruz, por su contribución al desarrollo integral de su comunidad y de la Comuna. De acuerdo a la siguiente votación: <p>C. García Postulante Félix Ramos</p> <p>C. Reyes Postulante Félix Ramos</p> <p>C. Zuleta Postulante Félix Ramos</p> <p>C. Mora Postulante Eva Siarez</p> <p>C. Chocobar Postulante Félix Ramos</p> <p>Alcaldesa Postulante Félix Ramos</p>
N° 289	29-11-2012	S.O.N° 34	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el Plan de Salud año 2013.
N° 290	29-11-2012	S.O.N° 34	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de Adendum al comodato con la CESPRA para la incorporación de los vienes del proyecto “Mejoramiento Redes y Generación Sistema Eléctrico SPA código Bip 30097941-0.
N°297	29-11-2012	S.O.N°35	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el aporte de \$ 133.665.433.- para proyectos de pavimentos participativos, esto del presupuesto municipal año 2013, según el siguiente detalle: <p>Calles Aporte</p> <p>Esmeralda \$ 36.394.532.-</p> <p>Atacama \$ 29.538.280-</p> <p>18 de Octubre \$ 12.496.984.-</p> <p>Lascar \$ 55.235.590.-</p>
N° 309	03-12-2012	S.O.N°36	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ordenanza N°05, que regula la autorización y explotación comercial de máquinas de habilidad, destreza o juegos similares.
N°311	03-12-2012	S.O.N°37	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el Presupuesto Municipal año 2013.
N° 312	03-12-2012	S.O.N°37	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal del presupuesto del área de Salud año 2013.

Nº 313	03-12-2012	S.O.Nº37	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el Presupuesto del Área de Educación Año 2013.
Nº01	06-12-2012	S.O.Nº01	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar las sesiones ordinarias los días jueves a las 09:00 horas. (Nuevo Concejo periodo 2012-2016)

SUBVENCIONES ENTREGADAS A DIFERENTES ORGANIZACIONES Y/O INSTITUCIONES AÑO

2012

Organización y/o Institución	Monto y/o Especies	Descripción	Nº Acuerdo
Concejo de Pueblos Indígenas	\$ 5.000.000.-	Incremento al aporte año 2012	11 05-01-2012
Parroquia de San Pedro de Atacama	\$ 5.000.000.-	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal cambio de ítem por concepto de compra de bancas para la Parroquia de San Pedro de Atacama, para terminación de techumbre del salón de la Parroquia.	55 29-02-2012
Comunidad Educativa de Peine	\$ 800.000.-	Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal, el cambio de destinación de la subvención municipal para confeccionar el proyecto "fortaleciendo las capacidades tecnológicas en un área de la comunidad educativa en Peine" que fuera presentado al fondo concursable de la fundación Minera Escondida.	138 07-06-2012
Asociación Indígena de Costumbre y Tradiciones de Toconao	\$ 1.000.000.-	Se aprueba por el Concejo Municipal otorgar una subvención con la finalidad que asista al "Encuentro de guías año 2012; que se desarrollarán en la Isla de Pascual desde el 01 al 15 de Septiembre del 2012, se abstiene la concejala señorita Margarita Chocobar Cruz.	198 31-07-2012
Comunidad de Catarpe	\$ 1.600.000.-	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal proyecto de subvención de la Comunidad de Catarpe para Construcción de un horno de barro, parrillas, ramada y casona comunitaria; con presupuesto del 2013.	295 29-11-2012
Agrupación educacional de San Pedro de Atacama	\$ 1.000.000.-	Talleres hacia el camino formal.	318 27-10-2012

Club adulto mayor Simón Benítez	\$ 1.000.000.-	Recreación y Salud	318 27-10-2012
J.J.V.V. de Sequitor, Yaye y Checar	\$ 1.000.000.-	Un espacio de hoy y del mañana	318 27-10-201
J.J.V.V. Población Conde Duque	\$ 1.000.000.-	Terminando nuestra Sede	318 27-10-2012

Centro de madres Unión y Progreso	\$ 1.000.000.-	Techumbre	318 27-10-2012
Jurique Espíritu del Viento	\$ 1.000.000.-	Con el taller literario imagino y aprendo	318 27-10-2012
Agrupación Liqcau ninches Yaye, Séquitor y Checar	\$ 1.000.000.-	Mujeres Activas	318 27-10-2012
Centro general de padres y apoderados del Liceo C-30 San Pedro de Atacama	\$ 1.000.000.-	Adquisición de amplificación para nuestros alumnos despedida de los 4º años medios.	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de San Pedro de Atacama	\$ 1.000.000.-	Lantoor Lickan	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de Séquitor - Checar	\$ 1.000.000.-	Implementar nuestro centro de recreación y fortalecer nuestra comunidad.	318 27-10-2012
Asociación Atacameña de regantes y agricultores de celeste	\$ 1.000.000.-	Mantengamos nuestra cultura y medio ambiente.	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de Catarpe	\$ 1.000.000.-	Aprendiendo de la experiencia del complejo turístico la Cocha , Comuna de Pica, región de Tarapacá.	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de Larache	\$ 1.000.000.-	Implementación de Muebles de Instalación Eléctrica en sala.	318 27-10-2012

Club Deportivo Likan Antai	\$ 1.000.000.-	Capacitación aprendo Futbol	318 27-10-2012
Asociación de Rayuela de San Pedro de Atacama	\$ 1.000.000.-	Premiación campeonato comunal de rayuela Día del Trabajador y 18 de Septiembre de 2012	318 27-10-2012
Club deportivo Huracán de Séquitor	\$ 1.000.000.-	Permaneciendo en la senda deportiva	318 27-10-2012
Club social y deportivo Gustavo Le Paige	\$ 1.000.000.-	Construcción de baño y ducha para uso de los jugadores (as); socias (os), del club social y deportivo Gustavo Le Paige.	318 27-10-2012
Club Andino Atacama	\$ 950.000.-	Proyecto Figura sin Nombre	318 27-10-2012
Club deportivo San Pedro de Atacama	\$ 1.000.000.-	Formado el Voleibol Junto al Club Deportivo San Pedro de Atacama.	318 27-10-2012
Brigada atacameña deportiva en actividades recreacionales y de acción en alta montaña	\$ 95.000.-	Equipamiento de Alta Montaña	318 27-10-2012
C.G.P.A. Escuela E -21 de Toconao	\$ 1.000.000.-	Reuniendo nuestra Comunidad	318 27-10-2012
Club de adulto mayor "San Lucas de Toconao"	\$ 1.000.000.-	Conociendo el sur de Chile con nuestros adultos mayores.	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de regantes de Soncor	\$ 999.700.-	Sitio Ancestral de Soncor.	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de Camar	\$ 1.000.000.-	Equipamiento Comunitario.	318 27-10-2012
Junta de Vecinos de Camar	\$ 1.000.000.-	San Antonio de Padua	318 27-10-2012
Junta de Vecinos N° 5 de Talabre	\$ 1.000.000.-	Tradición y Cultura	318 27-10-2012

Club Adulto mayor Sol de Lanckir de Peine	\$ 1.000.000.-	Construyendo un lugar para nuestros encuentros	318 27-10-2012
Centro de Madres Libertad de Peine	\$ 950.000.-	Necesidades primarias para mujeres segunda etapa	318 27-10-2012
C.G.P.A. Escuela G-27 de Peine.	\$ 1.000.000.-	Mejoramiento piso sector patio escuela Sn Roque.	318 27-10-2012
Junta de vecinos de Peine	\$ 1.000.000.-	Unión de Peineños	318 27-10-2012
Baile religioso "Tobas de Peine Nisaya Panicota"	\$ 1.000.000.-	Tobas jóvenes peineños con las tradiciones de su pueblo querido	318 27-10-2012
Junta de Vecinos de Socaire	\$ 1.000.000.-	Celebrando nuestras festividades	318 27-10-2012
Club de adulto mayor San Lorenzo de Socaire	\$ 1.000.000.-	Celebrando nuestras festividades	318 27-10-2012
C.G.P.A. Escuela básica San Bartolome de Socaire	\$ 1.000.000.-	Convivencia escolar	318 27-10-2012
Comunidad atacameña de Santiago de Río Grande.	\$ 1.000.000.-	Implementación para casa parroquial alojamiento.	318 27-10-2012
Conjunto folklórico Lakitas de Santiago de Río Grande	\$ 1.000.000.-	Seguir cultivando el arte de la música.	318 27-10-2012
Junta de vecinos de Santiago de Río Grande	\$ 900.000.-	Actividades recreativas para junta de vecinos N°7	318 27-10-2012
Comunidad Atacameña de Machuca	\$ 1.000.000.-	Implementación Albergue comunidad Atacameña de Machuca.	318 27-10-2012
Asociación de regantes y agricultores de Matancilla	\$ 1.000.000.-	Remodelación de Alojamiento	318 27-10-2012

RESUMEN SUBVENCIONES AÑO 2012

Monto Total de Subvenciones a :	
Concejo de Pueblos, Parróquia, Centro de Madre y bailes religiosos	\$ 14.045.000
Monto Total de Subvenciones a :	\$ 4.000.000
Asociaciones	
Monto Total de Subvenciones a :	\$ 10.399.700
Comunidades	
Monto Total de Subvenciones a :	\$ 2.000.000
Agrupaciones	
Monto Total de Subvenciones a:	\$ 9.000.000
Club	
Monto Total de Subvenciones a :	\$ 7.000.000
Junta de Vecinos	
Monto Total de Subvenciones a:	\$ 5.000.000
Educación	
Monto Total de Subvenciones :	\$ 51.444.700

1.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012

Nº	FECHA	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO
ACUERDO		ORDINARIA (O) EXTRAORDINAR	

		IO (E)	
45	29-02-2012	S.O.Nº 06	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la primera modificación presupuestaria del departamento de Salud año 2012.
54	29-02-2012	S.O.Nº 07	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, primera modificación presupuestaria del presupuesto de Educación año 2012.
71	29-03-2012	S.O.Nº 10	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la segunda modificación presupuestaria del presupuesto del Área de Salud, presentada por la encargada de Finanzas Srta. Mirta Solís Cenzano.
122	31-05-2012	S.O.Nº 16	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la segunda modificación presupuestaria del presupuesto año 2011 del Área de Educación.

194	31-07-2012	S.O.Nº 23	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la primera modificación presupuestaria 2012, presentada por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Eduardo Ildefonso Carpanchay.
200	31-07-2012	S.O.Nº 23	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal aumentar el presupuesto para proyectos de subvenciones de \$ 42.000.000.- a \$ 52.000.000.- para el año 2013.
220	28-08-2012	S.O.Nº 26	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la cuarta modificación presupuestaria del departamento de Salud año 2012.
267	23-10-2012	S.O.Nº 32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la tercera modificación presupuestaria del presupuesto de Educación, presentada por el Sr. Diego Armella encargado de Finanzas de esa área.
293	29-11-2012	S.O.Nº 35	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la segunda modificación presupuestaria del presupuesto municipal año 2012, presentada por el Sr. Eduardo Ildefonso.

1.4 PARTICIPACIÓN DE LOS CURSOS Y SEMINARIOS AÑO 2012

Concejal: Jorge Espíndola Toroco

CURSO-SEMINARIO	LUGAR	FECHA
Actividad "Reformas Municipales"	Santiago	01 al 04 de Febrero
Asamblea Regional de la Asociación de Municipalidades.	Taltal	13 y 14 de Abril
Seminario "Oratorio para Autoridades"	Santiago	17 y 18 de Mayo

Seminario "Comunicación, Asertividad y Oratoria"	Santiago	31 Mayo y 01 de Junio
VI Congreso Latinoamericano de ciudades y gobiernos locales "Experiencia América".	Santiago	20 y 23 de Marzo
Gira técnica "Experiencias de desarrollo local, ordenamiento territorial y planificación urbana sostenible".	Lima - Cuzco	12 al 18 de Noviembre

Concejal: Margarita Chocobar

CURSO-SEMINARIO	LUGAR	FECHA
Seminario "Líderes y su legado: Ley Valdés y Ley Cubillos"	Puerto Montt	11 al 14 de Enero
Encuentro internacional de "Mujeres Líderes".	Viña del Mar	17 al 20 de Abril
Asamblea Regional de la Asociación de Municipalidades.	Taltal	13 y 14 de Abril
VI Congreso Latinoamericano de ciudades y gobiernos locales "Experiencia América".	Santiago	20 y 23 de Marzo
Curso "Normas aplicables a las elecciones municipales".	Arica	25 al 27 de Julio
Gira técnica "Experiencias de desarrollo local, ordenamiento territorial y planificación urbana sostenible".	Lima - Cuzco	12 al 18 de Noviembre
Capacitación "Presupuesto Municipal, Salud y Educación".	Reñaca	29 y 30 de Noviembre

Concejal: Oriana Mora

CURSO-SEMINARIO	LUGAR	FECHA
Seminario Salud, medio Ambiente y Educación.	Habana- Cuba	12 al 19 de Febrero
Encuentro Internacional "Mujeres Líderes".	Viña del Mar	17 al 20 de Abril
Asamblea Regional de la Asociación de Municipalidades.	Taltal	13 y 14 de Abril
VI Congreso Latinoamericano de ciudades y gobiernos locales "Experiencia América".	Santiago	20 y 23 de Marzo
Curso "Patrimonio, turismo cultural y calidad de vida".	Isla de Pascua	06 al 11 de Agosto
Capacitación "Presupuesto Municipal, Salud y Educación".	Reñaca	29 y 30 de Noviembre

Concejal: Rubén Reyes Aymani

CURSO-SEMINARIO	LUGAR	FECHA
Seminario "Ley 20.554 Instalación, Implementación, y gestión en los juzgados de policía local".	Santiago	23 y 24 de Febrero
Seminario "Oratorio e imagen personal para autoridades".	Santiago	15 y 16 de Marzo
Curso "Normativa electoral y sus alcances en el sector municipal".	Arica	25 al 29 de Abril
Asamblea Regional de la Asociación de Municipalidades.	Taltal	13 y 14 de Abril
"III Foro Internacional de Turismo"	Jujuy - Argentina	11 de Mayo
"II Taller de Oratoria"	Santiago	21 y 22 de Junio

Seminario "Estrategias para el manejo de conflictos y crisis"	Santiago	27 y 28 de Septiembre
---	----------	-----------------------

Concejal: Justo Zuleta Santander

CURSO-SEMINARIO	LUGAR	FECHA
VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y gobiernos locales "Experiencia América".	Santiago	20 y 23 de Marzo
Gira Técnica " Experiencias y buenas prácticas en gestión pública municipal"	Lima -Perú	26 al 30 de Marzo
Asamblea Regional de la Asociación de Municipalidades.	Taltal	13 y 14 de Abril
III Foro Internacional de Turismo	Jujuy- Argentina	11 de Mayo
Conferencia Internacional "Seguridad Turística en la Américas".	Lima - Perú	18 al 20 de Junio
Seminario "Oratoria para autoridades"	Santiago	23 y 24 de Agosto
Foro Internacional de turismo región andina.	Jujuy - Argentina	27 y 27 de Octubre
Seminario "Estrategias para el manejo de conflictos y crisis".	Santiago	08 y 09 de Noviembre
Gira técnica "Experiencias de desarrollo local, ordenamiento territorial y planificación urbana sostenible".	Lima - Cuzco	12 al 18 de Noviembre

Concejal: Juan García Martínez

CURSO-SEMINARIO	LUGAR	FECHA
-----------------	-------	-------

Actividad "Reformas Municipales"	Santiago	01 al 04 de Febrero
Asamblea Regional de la Asociación de Municipalidades.	Taltal	13 y 14 de Abril
Encuentro "Oratoria para Autoridades"	Santiago	17 y 18 de Mayo
VI Congreso Latinoamericano de ciudades y gobiernos locales "Experiencia América".	Santiago	20 y 23 de Marzo
Seminario "Estrategias para el manejo de conflictos y crisis".	Santiago	08 y 09 de Noviembre

2.- SECRETARIA MUNICIPAL

2.1.- LEY 20.500 (CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL)

Este órgano municipal, se encuentra conformado por 17 consejeros y es presidido por la alcaldesa. La distribución de consejeros se detalla de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	NÚMERO
Organizaciones territoriales	8
Organizaciones funcionales	2
Organizaciones de interés público	5
Asociaciones gremiales	1
Actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural	1

2.1.1 CONSEJEROS ELECTOS QUE INTEGRAN CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Estamento organizaciones territoriales

CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
Silvia Cruz Fabián	Junta de Vecinos de Camar
Irene Cruz López	Junta de Vecinos de Socaire
Vicente Mendoza Tinte	Junta de Vecinos de Río Grande
Antonia Mondaca Armella	Junta de Vecinos de Talabre
Elisa Vilte Mamani	Junta de Vecinos de Toconao
Ladín Barreda Torres	Junta de vecinos de Peine
María Servantes Colque	Junta de Vecinos Población Conde Duque
Víctor Zepeda Cossio	Junta de Vecinos Séquitur, Yaye y Checar

Estamento organizaciones funcionales

CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
Juan Olave Blanco	Presidente Liga Deportiva de Fútbol San Pedro de Atacama
Honorio López Barraza	Club Adulto Mayor Simón Benítez San Pedro de Atacama

Estamento organizaciones de interés público

CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
Daniel Colque Choque	Comunidad Atacameña de Machuca
Iván Colque Cruz	Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Matancilla
Alejandra Condori Anza	Comunidad Atacameña del ayllu de Quitar
Pedro Puca Flores	Asociación Atacameña Regantes y Agricultores de celeste

Anjel Puca Flores	Asociación Atacameña de regantes y Agricultores de zapar
-------------------	--

CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
Carlos Saez García	Representante Litio
CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
Carlos Saez García	Representante Litio

Estamento de actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural

CONSEJEROS	ORGANIZACIONES
Carlos Sáez García	Representante Empresa Minera El Litio

2.2.- DICTAMENES - REVISIONES DE CONTRALORÍA REGIONAL

La supervisión de la Contraloría Regional permite el mejorar los procesos internos de control. Durante el 2012 se recibieron las siguientes observaciones e informes:

OBSERVACIONES	CANTIDAD
Recibidas	05
Respondidas	04

2.3 FISCALIZACIONES CONTRALORIA REGIONAL

- El 13 de Junio se oficia dar inicio a una Investigación Especial relativa a la destinación de ayuda a la Localidad de Toconao, para atender la situación de emergencia ocurrida en el mes de Febrero de 2012

- EL 17 de Diciembre de 2012 se oficia realizar una investigación especial acerca de las materias tratadas en la denuncia de doña Miriam Liendro Chocobar

Se adjunta el detalle de las observaciones recibidas a continuación:

Nº DECRETO REGISTRO	Nº OFICIO OBSERVACIÓN - CONTRALORÍA	CONDICIONES ACTUAL DE LAS OBSERVACIONES	Nº OFICIO DE MUNICIPALIDAD	
073/11	079/12	SUBSANADA	Nº 122 - del 08.02.12	Se regulariza validación en el colegio (extranjero)
201/11	139/12	SUBSANADA	Nº 122 - del 08.02.12	Se regulariza validación en el colegio (extranjero)
102/11	136	SUBSANADA	Nº 122 - del 08.02.12	Se regulariza validación en el colegio (extranjero)
116/11	136/12	SUBSANADA	Nº 122 - del 08.02.12	Se regulariza validación en el colegio (extranjero)
215/11	140/12	EN TRAMITE		

2.4 DECRETOS DE REGISTRO POR SUMARIOS ADMINISTRATIVOS Y/O INVESTIGACION SUMARIA

Decretos emitidos	01
-------------------	----

Nº DECRETO REGISTRO	FUNCIONARIO	CONDICIONES ACTUAL DEL EXPEDIENTE
141/12	Patricia Jiménez Sares (Dpto. Salud)	Medida de término de contrato, mediante Decreto Exento Nº 2.848 - 06.09.12

Con fecha 03 de Julio de 2012 la señorita. Patricia Jiménez Sares, presenta su renuncia voluntaria, en conformidad al artículo 159 N°2 del código del trabajo y N°177 del mismo cuerpo legal.

3.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL

En los siguientes cuadros comparativos se reflejan los ingresos de infracciones y de dineros recaudados en ese juzgado como también a través del juzgado de policía local de Calama.

CUADRO COMPARATIVO DE TOTAL DE INFRACCIONES CURSADAS EN CADA PERIODO

2010	2011	2012
384	670	608

Las infracciones cursadas en el periodo 2012 se detallan de la siguiente manera:

- 484 infracciones a la Ley de alcoholes, ingerir alcohol en la vía publica
- 76 comercio ambulante sin permiso municipal
- 43 partes por ordenanzas municipales, Ley de Rentas, construcción y urbanismo, otros
- 3 especies abandonadas
- 2 infracciones por transitar en bicicletas en lugares no permitidos

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS EN SAN PEDRO DE ATACAMA

2010	2011	2012
\$ 3.671.611.-	\$ 5.275.310.-	\$ 6.014.507.-

Total de dineros remitidos por el Departamento de Tesorería Municipal de Calama, por conceptos de multas de Infracciones Gravisimas y Graves, Ley de alcoholes, ruidos molestos, por ser competencia del Juzgado de Policía Local de Calama, derivadas por la Sub-comisaría de San Pedro de Atacama.

80% CALAMA 2010	80% CALAMA 2011	80%2012
\$ \$ 17.630.007.-	\$ 0.-	\$ 15.329.498.-

El Departamento de Tesorería de la Municipalidad de Calama mantiene pendiente los ingresos del año 2011 y 2012 a la fecha del presente documento.

4. INSPECCION MUNICIPAL

Es la encargada de fiscalizar las ordenanzas municipales, algunas infracciones al tránsito, las cuales estén dentro de su competencia y de cursar infracciones cuando los contribuyentes no cumplan los requisitos que la ley exige.

A través, del presente cuadro comparativo se podrá observar las diferencias de infracciones cursadas durante los últimos tres años

2010	2011	2012
046	081	119

Todas estas infracciones corresponden al desarrollo de una actividad económica sin el respectivo permiso municipal. Aplicación de la ordenanza N° 3 del 2007 sobre derechos varios.

5. ORDENANZAS MUNICIPALES DICTADAS DURANTE EL 2012.

Las ordenanzas son normas municipales que se aplican a la comunidad. Las ordenanzas dictadas durante el año son las que se señalan a continuación:

N°	FECHA	MATERIA
001		Semana Santa
002		Fiesta Religiosa Santo Patrono San Pedro de Atacama
003		Fiestas Patrias
004		Gestión ambiental local
005		Regula explotación de máquinas de habilidades

6.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Las organizaciones que obtuvieron personalidad jurídica son las siguientes:

N ° DE REGISTRO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO
169/12	11/01/2012	Instituto Homo Americano	Funcional
170/12	08/02/2012	Comité de agua potable de Talabre	Funcional
171/12	12/03/2012	Comité de vivienda Vaytiquina	Funcional
172/12	03/04/2012	Comité de vivienda Porvenir	Funcional
173/12	04/06/2012	Panna Vision	Funcional
174/12	10/07/2012	Comité de allegados Eco barrio SPA	Funcional
175/12	10/07/2012	Comité de energía eléctrica Talabre	Funcional
176/12	19/07/2012	Agrupación artesanos Ayni San Pedro de Atacama	Funcional

N ° DE REGISTRO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO
177/12	30/07/2012	Aire Nativo	Funcional
178/12	01/08/2012	Raíces	Funcional

179/12	07/08/2012	La Manada	Funcional
180/12	16/08/2012	Club deportivo, social y cultural "Checar"	Funcional
181/12	11/09/2012	Comité de vivienda por una vida mejor	Funcional
182/12	02/10/2012	Baile religioso Tincus hijos de Urkupiña	Funcional
183/12	10/10/2012	Club deportivo cultural y social Alto Jama	Funcional
184/12	12/10/2012	Comité de vivienda Alto Peine	Funcional
185/12	23/10/2012	Club deportivo Ckunza F.C.	Funcional
186/12	23/10/2012	Club atlético independiente	Funcional
187/12	23/12/2012	Club deportivo Desert	Funcional
188/12	23/10/2012	Club Deportivo Norte Verde	Funcional
189/12	24/10/2012	Tumisa	Funcional

7.- CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS

7.1.- CONVENIOS

Los convenios celebrados entre el municipio y los diversos servicios y/o entidades privadas, corresponden a la continuidad de algunos y otros nuevos para el desempeño de la función municipal. Es necesario indicar que el municipio no sólo realiza aporte en dinero si no que también en infraestructura de dependencias, equipos, personal humano, etcétera.

Los correspondientes al año 2012 se detallan en el anexo N°1.

7.2.- DECRETOS DICTADOS

Las resoluciones emitidas por alcaldía en las materias municipales de su competencia durante el año son:

Decretos Alcaldicio Exentos	4207
Decretos Alcaldicio sometidos a Registros en Contraloría	252

Cabe señalar que, la confección de dicha resoluciones corresponde a los diversos departamentos que según su especialidad efectúan esta documentación.

7.3 EVOLUCIÓN EN CANTIDAD DE DECRETOS EXENTOS EMITIDOS POR AÑOS

Existe un incremento de la emisión de decretos en el transcurso de los años, generando así un mayor volumen de gestiones que se realizan en la administración del gobierno local.

CUADRO COMPARATIVO DE DECRETOS EXENTOS

2006	2007	2008	2009	2010	2011
2945	3196	3386	3527	3757	4207

DECRETOS A TRÁMITE DE REGISTRO POR AÑOS

Aquellas resoluciones que requieren un examen legal son sometidas a trámite de registro por la Contraloría Regional, estas materias son indicadas por el organismo contralor en una resolución.

CUADRO COMPARATIVO DE DECRETOS DE REGISTROS

2006	2007	2008	2009	2010	2011
256	221	215	267	296	252

8.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (TRANSPARENCIA)

La implementación de la Ley de acceso a la información, no sólo requirió la publicación de la información, sino que, demandó solicitudes de consultas por parte de los usuarios, en este caso la Secretaría Municipal coordinó con los demás departamentos municipales la pronta respuesta a cada caso. A continuación, se detallan los correspondientes al año 2012:

* Fuente: Registro de Web Hosting www.sanpedrodeatacamatransparente.cl, a través del link:

<http://www.sanpedrodeatacamatransparente.cl/awstats/awstats.pl>

Cantidad de usuarios que visitaron durante el año 2012 la página

MES	NÚMERO DE VISITAS
Enero	1.630

Febrero	1.373
Marzo	1.545
Abril	1.445
Mayo	1.702
Junio	1.786
Julio	1.824
Agosto	2.003
Septiembre	1.732
Octubre	2.188
Noviembre	1.939
Diciembre	1.755
Total	20.922

Cuadro de consultas realizadas mediante Ley de acceso a la información Pública

FECHA	SOLICITANTE	ENVIADO A	SOLICITUD	RESPUESTA
12-03-2012	Fundación Ciudadano Inteligente	Secretaría Municipal	Solicita información respecto a Alcalde y cuerpo de Concejales	19-03-2012
17-05-2012	Gioconda Pacheco Quintana	Departamento de Salud	Solicita la cantidad de personal en función al Pladeco 2011-2015	31-05-2012
25-05-2012	Comunidad Indígena de Río Grande	Secretaría Municipal	Solicita Copia de Contrato de Comodato de la Sociedad Aventura Limitada Turi Hualka Ltda.	13-06-2012
30-05-2012	Fundación Ciudadano Inteligente	Departamento de Educación // Dideco	Número de jardines infantiles de la comuna, datos de los sostenedores, servicios asistenciales e información de becas o beneficios escolares.	26-06-2012

9.- OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES 2012

La Sección Oficina de Partes e Informaciones tiene como labor principal, el registro de correspondencia recibida y enviada tanto como Oficios alcaldicios, Decretos Exentos y de Registro, la atención y orientación del público en general, atención de la central telefónica, como también, el libro de reclamos y sugerencias de esta corporación edilicia.

El sistema computacional de control de correspondencia (CINC) tiene por objetivo controlar las solicitudes de la comunidad, clasificando en documentos varios y documentos comerciales, siendo los primeros donde se encasillan las demandas y solicitudes de la comunidad. Por ello, se otorga recomendaciones de respuesta de acuerdo a las distintas prioridades y asignándole plazos de contestación.

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS

Año 2005	7438
Año 2006	7262
Año 2007	8165
Año 2008	8772
Año 2009	8883
Año 2010	7866
Año 2011	7388
Año 2012	7980

CUADRO COMPARATIVO OFICIOS ALCALDICIOS

Año 2005	1185
----------	------

Año 2006	1266
Año 2007	1247
Año 2008	1173
Año 2009	1360
Año 2010	1292
Año 2011	1413
Año 2012	1081

CUADRO COMPARATIVO DE DECRETOS EXENTOS

Año 2006	2945
Año 2007	3196
Año 2008	3386
Año 2009	3527

Año 2010	3757
Año 2011	4207
Año 2012	4581

CUADRO COMPARATIVO DE DECRETOS DE REGISTROS

Año 2006	256
Año 2007	221
Año 2008	215
Año 2009	267
Año 2010	296
Año 2011	252
Año 2012	295

CUADRO COMPARATIVO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Año	Total de Reclamos	Respondidos	Sugerencias	Felicitaciones

2005	21	21	06	0
2006	11	11	06	0
2007	06	06	0	0
2008	02	02	0	0
2009	02	02	0	0
2010	04	04	0	0
2011	05	05	0	01
2012	12	12	4	01

DETALLE DE RECLAMOS RECIBOS EL AÑO 2012

Fecha del Reclamo	Nombre del Remitente	Enviado a	Detalle
03-01-2012	Robert Vinco	Departamento de Finanzas	Reclamo en contra de la Agencia de Turismo Hostal Harickuntur”
06-02-2012 felicitaciones	Cecilia Holbut y Fernanda Bacigalupe	Departamento de Alcaldía	Felicita por la limpieza del pueblo, amabilidad de la gente y tener abierto un espacio a la cultura
	Marcelo Atria Muñoz	Departamento de Alcaldía	Reclamo en contra del Hotel Aldea

06-02-2012			
24-02-2012	Cynthia Maggi Muñoz	Departamento de Alcaldía	Reclamo en contra del Sagento J. Opazo por el trato inhumano.-
22-05-2012	Carolina Pedreros	Departamento de Dideco	Reclamo en contra del departamento de dideco, sistema de ficha de protección social
06-06-2012	Evelyn Reyes Reyes	Departamento de Obras	Solicita arreglo de un poste que se encuentra en mal estado en el sector conde duque .-
06-06-2012	Evelyn Reyes Reyes	Departamento de Obras	Solicita arreglo de un poste que se encuentra en mal estado en el sector conde duque .-
11-06-2012	Yerko Bravo Galarce	Departamento de Alcaldía	Reclamo en contra del WIFI de la plaza.-
28-08-2012	Silvia Aguilar Vilca	Departamento de Dideco	Reclamo en contra del gimnasio municipal
30-08-2012	Isabella Villalobos	Departamento de Dideco	Reclamo en contra del Festival de la voz para mayores de 18 años.-
20-09-2012	Jorge Espinoza	Departamento de Dideco	Reclamo en contra del Horario de Atención de la Biblioteca Municipal.-
01-10-2012	Hernán Varela	Departamento de Alcaldía	Reclamo en contra de perros vagos, ebrios y precios muy caro.-
04-10-2012	Mónica Paredes Ríos	Departamento de salud	Reclamo en contra de las profesionales de jurique.-

ANEXO N°1

CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2012.

N° DECRETO	FECHA EMISIÓN DECRETO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	INSTITUCIÓN O SERVICIO	MATERIA	APORTE EXTERNO	APORTE MUNICIPAL
16	03-01-2012	30-11-2011	Ministerio de planificación	Aprueba el convenio de transferencia de recursos entre el ministerio de planificación y la Municipalidad	\$ 3.000.000	~
68	10-01-2012	02-01-2012	Ministerio de planificación	Aprueba el convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa puente.	\$ 4.649.704	~
136	20-01-2012	03-02-2011	ALMA	Modifíquese convenio original del fondo ALMA	\$ 22.293.838	\$4.458.678
179	24-01-2012	23-01-2012	INDAP	Aprueba convenio para la ejecución proyecto PRODESAL	\$52.618.968	
180	24-01-2012	22-12-2011	Servicio de salud	Aprueba convenio programa apoyo a la atención primaria	\$5.000.000	
355	03-02-2012	21-11-2011	Servicio de Salud Antofagasta.	Aprueba Adendum del Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales	\$2.689.704	~
356	03-02-2012	23-01-2012	Gobierno regional, Minera Escondida, MOP	Aprueba adendum del Convenio plan desarrollo agua potable en la región II	~	~

464	20-02-2012	13-12-2010	MEL	Aprueba Addendum N° 1 del convenio de cooperación con Minera Escondida		
489	22-02-2012	07-02-2012	Servicio de Salud Antofagasta.	Apruébese Convenio de Mejoría de la Equidad en Salud Rural	\$14.388.800.-	--
490	22-02-2012	07-02-2012	Servicio de Salud Antofagasta.	Aprueba Convenio Programa Servicio de Urgencia Rural	\$22.308.494.-	--
491	22-02-2012	06-12-2011	Ministerio de Educación.	Aprueba Convenio Proyecto de Equipamiento para el establecimiento Municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional liceo Lickan Antai C-30	\$56.336.398.-	--
492	22-02-2012	21-11-2011	Servicio de Salud Antofagasta.	Aprueba Addendum Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales.	\$ 2.689.704.-	--
514	24-02-2012	03-02-2012	Servicio de Salud Antofagasta.	Aprueba Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria	\$ 11.2822.132.-	--
573	01-03-2012	03-02-2012	Servicio de Salud	Aprueba Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud	\$ 2.882.961.-	--
577	01-03-2012	Periodo Año 2011	Servicio de Salud	Aprueba la Ampliación de la ejecución de Convenios periodo año 2011	--	--
615	07-03-2012	06-02-2012	INDAP	Aprueba Convenio para la ejecución del Programa Territorial Indígena	\$ 34.205.155.-	--
847	28-03-2012	01-03-2012	Servicio de Salud	Aprueba Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS	\$ 1.427.024.-	--
884	29-03-2012	14-03-2012	Minera Gaby	Regularícese convenio de cooperación con minera Gaby	\$8.000.000	
976	05-04-2012	27/02/2012	Senadis	Apruébese convenio de ejecución de proyectos	\$2.016.000	--

				con el servicio social de discapacidad		
982	05-04-2012	27-02-2012	Senadis	Regularicese convenio de cooperación con el servicio nacional de la discapacidad		
1087	16-04-2012	15-02-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Aprueba Convenio Programa de Control Enfermedades Respiratorias del Adulto - Era	\$ 14.523.900.-	--
1088	16-04-2012	15-02-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Aprueba Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicossocial en las Redes Asistenciales	\$ 22.992.120.-	--
1114	18-04-2012	02-03-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Aprueba Convenio Programa Odontológico Integral	\$ 5.007.232.-	--
1115	18-04-2012	21-02-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Aprueba Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos Capacitación Funcionaria para Atención Primaria Municipalizada 2012	\$ 675.941.-	--
1132	18-04-2012	02-04-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria	--	--
1133	18-04-2012	30-03-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Apruebe Convenio Programa Ges Preventivo en Salud Bucal en Población Pre-Escolar en Atención Primaria de Salud	\$ 878.098.-	--
1140	19-04-2012	11-04-2012	PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA LIMITADA	Aprueba Convenio Preuniversitario Pedro de Valdivia	--	--

1157	23-04-2012	14-02-2012	SUBDERE	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos	\$25.813.000.-	--
1176	24-04-2012	30-03-2012	GOBIERNO REGIONAL - ALMA - ESO AUI NAOJ	Apruébese Addéndum Convenio Rehabilitación Oral e Integral a través de prótesis dentales de los habitantes de San Pedro de Atacama	--	--
1255	27-04-2012	30-03-2012	servicio de salud AFTA y SPA	Apruébese addendum convenio rehabilitación oral integral		
1268	30-04-2012	15-02-2012	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	Apruébese Convenio SALA IRA	\$ 6.169.968.-	--
1287	02-05-2012	23-04-2012	Mall Calama	Regularícese aprobación del convenio de donación vestimenta	\$ 1.000.000	
1401	09-05-2012	09-05-2012	Codelco chuqui	Apruébese el convenio de oportunidades de desarrollo y rehabilitación niños con necesidades especiales	\$ 38.000.000	
1420	10-05-2012	11-04-2012	Servicio de salud	Apruébese el convenio "Programa de atención integral de salud mental en atención primaria de fecha 11 de abril de 2012	\$ 6.963.951	
1509	24-05-2012	02-03-2012	Ministerio de salud	Apruébese el convenio del programa de atención domiciliaria a personas con discapacidad severa	\$4.052.520	
1600	30-05-2012	02-05-2012	Ministerio de salud	Apruébese convenio plan comunal de promoción de salud de fecha 02-05-2012	\$ 7.162.270	
1601	30-05-2012	09-03-2012	Vialidad 2°	Apruébese convenio suscrito entre la municipalidad de SPA y la dirección de vialidad	\$152.453.719	

			región	de la 2° Región		
1630	01-06-2012	07/05/2012	Servicio Salud	Apruébese convenio con el servicio de salud para ejecución del programa odontológico familiar	\$5.912.697	~
1819	18-06-2012	23-04-2012	Servicio salud	Apruébese convenio con el servicio de salud de Antofagasta "Programa especial de salud y pueblos indígenas"	\$1.500.000	
1820	18-06-2012	16-05-2012	Servicio salud	Apruébese convenio con el servicio de salud Antofagasta "Programa de laboratorio complemento GES 2012"	\$1.932.740	
1864	21-06-2012	10-05-2012	ALMA - Gore	Apruébese el convenio de transferencia de recursos de fondos	\$28.881.657	
1875	22-06-2012	25-04-2012	SEP	Apruébese el convenio denominado "Implementación de metodología Eduinnova" de fecha 24/04/2012	170UF	
2054	09-07-2012	30-04-2012	SQM	Apruébese convenio de cooperación con SQM para el financiamiento de vehículo	\$14.963.100	~
2076	09-07-2012	16-05-2012	Ministerio medio ambiente	Apoyo y asesoría técnica en los departamentos educacionales		
2147	12-07-2012	11-04-2012	SQM	Apruébese addendum de convenio con SQM	\$10.165.000	
2233	24-07-2012	23-04-2012	Sec. Ministerial educación	Apruébese convenio de colaboración con la secretaria ministerial de educación	\$9.360.000	
2337	31-07-2012	13-07-2012	Servicio salud	Apruébese convenio con el servicio de salud "Apoyo diagnóstico radiológico en nivel primario"	\$2.000.000	

2482	09-08-2012	18-07-2012	Sec. Educación	Regularícese aprobación convenio de transferencia 2012 con la fundación educacional para el desarrollo integral del menor	\$9.000.000	
2556	16-08-2012	13-07-2012	Sec. Educación	Apruébese convenio de cooperación con la secretaría regional ministerial desarrollo social “aplicación ficha protección social”	\$2.286.309	
2748	29-08-2012		Sec. Ministerial desarrollo social	Apruébese convenio de cooperación con la secretaría regional ministerial de desarrollo social	\$7.800.000	
2749	29-08-2012	02-08-2012		Apruébese convenio de cooperación con la secretaría regional ministerial de desarrollo social “Habitabilidad chile solidario”	\$830.000	
2800	03-09-2012	19-06-2012	SQM	Apruébese convenio de colaboración con SQM por traslado de alumnos desde las escuelas	\$2.000.000	~
3052	25-09-2012	30-07-2012	Servicio salud	Regularícese aprobación convenio del programa de apoyo a la gestión local en atención primaria de salud	\$1.958.400	
3175	03-10-2012	20-08-2012	ministerio de planificación y coordinación	Apruébese el convenio de transferencia de recursos por proyecto apoyo desarrollo infantil	\$3.000.000	
3176	03-10-2012	20-08-2012	ministerio de planificación y coordinación	Apruébese el convenio de transferencia para la ejecución programa fortalecimiento municipal subsistencia protección integral de la infancia	\$4.300.000	
3324	12-10-2012	12-09-2012	ACHM	Apruébese convenio de transferencia 2012 “Fondos capítulos regionales ACHM”	\$5.000.000	
3325	12-10-2012	24-08-2012	ACHM	Apruébese convenio de transferencia de recursos de fondos de subvención de act. De carácter cultural del fondo nacional desarrollo regional	\$24.986.000	

3326	12-10-2012	01-08-2012	ACHM	Apruébese convenio de transferencia 2012 "Fondos capítulos regionales ACHM"	\$5.000.000	
3541	29-10-2012			Regularícese convenio de transferencia 2012 con la incorporación al niño quemado	\$600.000	
3596	31-10-2012	13-08-2012	Servicio salud	Apruébese convenio mandato "Programa desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal"	\$9.900.000	
3597	31-10-2012	11-09-2012	Servicio salud	Apruebes convenio del programa de mantenimiento de infraestructura "Establecimiento de atención primaria municipal"	\$8.000.000	
3722	09-11-2012	30-08-2012	Serv. Nac. Consumo de drogas	Regularícese convenio del programa "Senda"	\$6.229.600	~
3727	09-11-2012	03-02-2011	ALMA cultura	Modifíquese el convenio original del fondo ALMA cultura "preservando rescate cultural frente a los ojos de mi comuna"		
3775	15-11-2012	30-03-2012	Fundacio minera escondida- Aptus Chile	Regularícese convenio con la fundación minera Escondida	\$39.432.600	
3870	22-11-2012	27-09-2012	GORE	Apruébese convenio con el gobierno regional para la ejecución proyecto 5° festival multicultural SPA	\$15.923.127	
4125	11-12-2012	01-10-2012	Servicio salud	Apruébese convenio plan de invierno 2012	\$500.000	~
4238	18-12-2012	05-11-2012	Minera escondida	Regularícese convenio de cooperación con la minera escondida por la ejecución actividades de verano	\$22.000.000	
4269	19-12-2012	17-08-2012		Apruébese el convenio "Fondo concursables 2012, fortalecimiento de orquestas"	\$2.200.000	

III.-ADMINISTRACION MUNICIPAL - SECPLAC

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad define las funciones de la administración municipal de la siguiente forma:

"El administrador municipal será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo."

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido, la Administración Municipal de San Pedro de Atacama depende directamente de la alcaldesa y tiene por objetivo administrar estratégicamente la organización interna de la entidad, de acuerdo a los planes y programas establecidos, a las atribuciones que señale el Reglamento Municipal y a las que delegue la alcaldesa.

La planta municipal de San Pedro de Atacama está limitada a 3 cargos directivos la administración desarrolla, también, las labores inherentes a la Secretaría Comunal de Planificación que tiene a su cargo la gestión de planes y programas de inversión y con ello la postulación de los proyectos de inversión a las diferentes fuentes de financiamiento

Entre otras funciones, además, le corresponde a la administración:

- Planificar y ejecutar las tareas de dirección y coordinación permanente de todas las unidades municipales y servicios municipalizados, de acuerdo a las instrucciones del alcalde.
- Adoptar las providencias necesarias para el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de las políticas, planes, programas y proyectos municipales, que se relacionen con la gestión interna del Municipio.

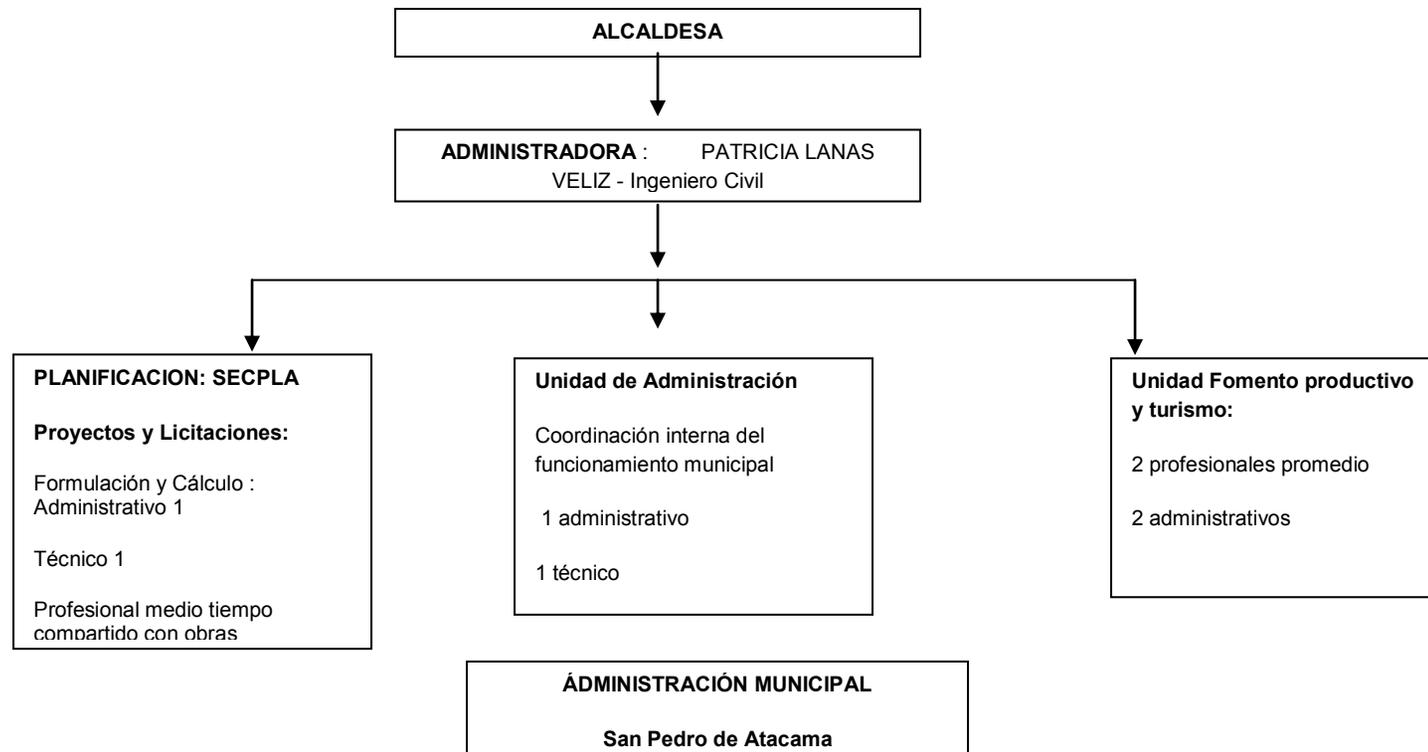
- Ejercer las atribuciones que delegue el alcalde y el concejo, en conformidad con la Ley y las demás funciones que se le encomienden, de acuerdo con el reglamento interno.
- Realizar estudios y proponer alternativas de reorganización de los servicios que prestan, así como detectar necesidades e implementar acciones de optimización de los procesos administrativos internos.
- Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos, a fin de comprobar su utilidad y actualización, de acuerdo a la normativa vigente. En caso de no contar con estos instrumentos, deberá dirigir y supervisar su elaboración por las unidades respectivas.
- Estudiar y velar por el cumplimiento de la estructura de la organización, en cuanto al número de unidades que la componen, a sus encargados y a la distribución de funciones, con especial énfasis en los límites de responsabilidad, en la centralización de decisión y delegación, etc.
- Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento.
- Elaborar, proponer y programar en coordinación con otras unidades municipales, los gastos de inversión en la Municipalidad necesarios para la adecuada Gestión Municipal y los gastos de operación.
- Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.
- Cumplir otras funciones que el alcalde encomiende, de conformidad con la legislación vigente.

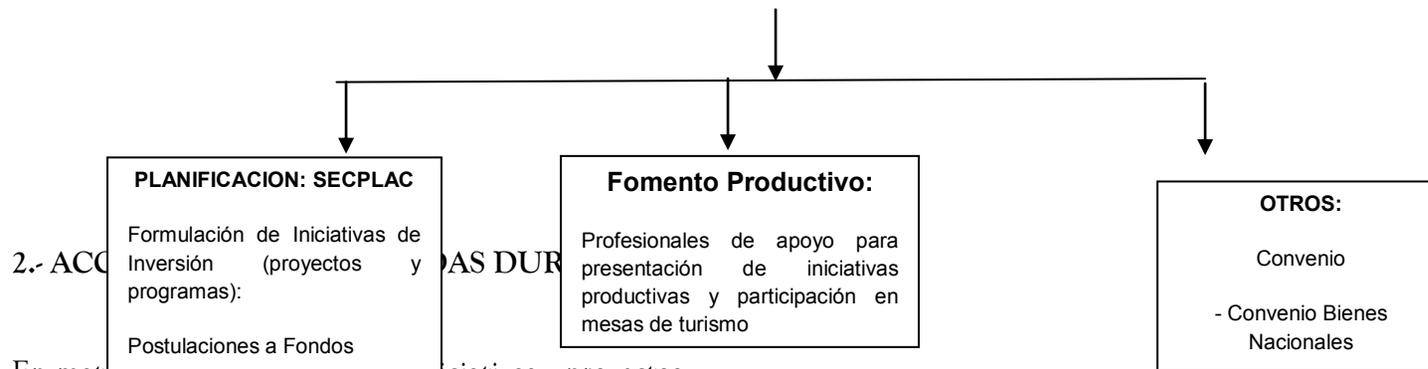
En su calidad de SECPLAC se tiene que:

- Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo, de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Adscrito a esta unidad existirá el asesor urbanista, quien requerirá estar en posesión de un título universitario de una carrera de, a lo menos, diez semestres, correspondiéndole las siguientes funciones:
 - Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
 - Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación,
 - Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

1.- GENERALIDADES:

En el contexto del organigrama municipal general, se debe indicar que la Administración Municipal depende jerárquicamente de Alcaldía e internamente el departamento se estructuró el año 2012 de la siguiente manera:





En materias de presentación de iniciativas y proyectos:

En relación a la presentación de iniciativas, este departamento trabajó bajo las directrices que se indican en el actual PLADECOC, que fue aprobado durante el primer trimestre del año 2012, y que entrega las estrategias y líneas de acción que fueran planteadas por los propios habitantes de la comuna.

Es por ello, que los proyectos presentados obedecen a las necesidades y requerimiento de la población que respondan a sus demandas. De esta manera, durante el año 2012, se presentan diversas iniciativas a distintos fondos de financiamiento los que fueron revisados, encontrándose en diversos estados de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, emergencias, prioridades, etcétera.

En general, los proyectos en la medida que cuentan con la aprobación de financiamiento se licitan a través del portal Mercado Público, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas. En el año 2012 en el registro del portal, se licitaron 32 proyectos de manera pública que fueron aprobados sus financiamientos mediante diversos fondos, de los cuales se declararon desiertos 12 (sin embargo nuevamente se licitaron en algunos casos y otros se adjudicaron mediante trato directo).

Los proyectos ingresados para el período 2012 son:

Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR)

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO
30108039-0	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOCALIDAD DE TALABRE
30101135-0	HABILITACIÓN CANCHA DE FUTBOL LOCALIDAD DE SOCAIRE
30124254-0	CONSERVACIÓN DE CALLES SECTORES VARIOS SAN PEDRO DE ATACAMA
30100127-0	REPOSICIÓN LICEO POLITÉCNICO C-30 SAN PEDRO DE ATACAMA
30101214-0	NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN RELLENO SANITARIO SAN PEDRO DE ATACAMA
30115108-0	REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
30084811-0	NORMALIZACION JARDIN FAMILIAR LOCALIDA DE CAMAR
30124443-0	MEJORAMIENTO ADUCCIÓN VILACO LOCALIDAD DE TOCONAO, SAN PEDRO DE ATACAMA

Se ingresan iniciativas para ser consideradas a través de financiamiento a según instrucciones de la Circular N° 33 del 13/07/09 que complementa la circular N° 36 de 2007. De lo anterior, lo siguiente:

NOMBRE DEL PROYECO
ADQUISICION EQUIPO DE RESCATE COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
ADQUISICION BUS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MUNICIPIO SAN PEDRO DE ATACAMA
ADQUISICIÓN BARREDORA DE CALLES SAN PEDRO DE ATACAMA

Los dos primeros proyectos fueron financiados y ejecutados por el municipio, se está solo a la espera de las destinaciones por parte del Gobierno Regional hacia la municipalidad para hacer uso de ellos.

Los proyectos elaborados para el FRIL (**Fondo Regional de Inversión Local**)

NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP
REPARACION TECHUMBRE POSTAS RURALES DE PEINE Y SOCAIRE	30122191
CONSTRUCCION DESARENADOR DE EMERGENCIA LOCALIDAD DE SOCAIRE	30122103
MEJORAMIENTO DESARENADORES DE AGUA POTABLE Y ENERGIA RIO GRANDE	30122100
REPOSICIÓN OBRAS DEFINITIVAS RED ELECTRICAS MT Y BT EMERGENCIA TOCONAO 2012	30122099
MEJORAMIENTO DE RED ELECTRICA DE PEINE	30122181
MEJORAMIENTO DE RED REPOSICIÓN TRANSFORMADORES RED ELECTRICA DE SOCAIRE	30122159

El Fondo Regional de Inversión Local es rápido en todo el proceso, por tanto, los proyectos luego de ser autorizados su financiamiento fueron licitados y se encuentran algunos terminados y otros en ejecución.

Se debe indicar el apoyo prestado como planificación para la ejecución de proyectos con fondos municipales los cuales corresponden aproximadamente a 14 iniciativas.

Se postularon a través de la EGIS los siguientes proyectos al SERVIU:

NOMBRE PROYECTO	ETAPA
REPARACION 51 CASAS COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	Ejecución
CONSTRUCCION DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA	Ejecución

Respecto a los diversos programas que tiene SUBDERE (PMU – PMB) se postularon diversas iniciativas, entre las cuales se tiene:

NOMBRE DE LA INICIATIVA
REPOSICIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EMERGENCIA LOCALIDAD DE TOCONAO
CONSTRUCCIÓN DE TRES PARADEROS COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
REPARACION ESCUELA DE RIO GRANDE
REPARACION ESCUELA DE CAMAR
REPARACION Y MEJORAMIENTO INSTALACIONES PISCINA MUNICIPAL, CENTRO DE EVENTOS COYO ANTAY - SPA.
CONSTRUCCION SOMBREADERO SEDE SOCIAL AYLLU DE QUITOR
HABILITACIÓN SANITARIA LOTE DE EMERGENCIA TOCONAO
MEJORAMIENTO PLAZA DE TOCONAO COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
CONSTRUCCION PARQUE LICKAN ANTAY , SAN PEDRO DE ATACAMA

Se destaca dentro de este fondo el financiamiento de estudio a nivel de prefactibilidad del proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS SAN PEDRO DE ATACAMA”, el cual dará los lineamientos a la solución final que tendrán las aguas servidas en la localidad que concentra la mayor población de la comuna. Esto, es de preocupación constante en el municipio y se abordará apoyando a los servicios competentes.

Durante el año 2012 se trabajó en:

- formulación y confección de proyectos de pavimentación participativa 2012. Calles que se presentaron:

NOMBRE DE CALLE	LOCALIDAD
Atacama	Toconao
Esmeralda	Toconao
Lascar	Toconao
18 de Octubre	Toconao

Tras la presentación de los expedientes con todos los antecedentes requeridos en el llamado a concurso, se informó a este municipio por parte del Serviu, que las cuatro calles fueron seleccionadas para la ejecución durante el año 2013.

En materia de Convenios: durante el 2012 se trabajó en:

- Supervisión y coordinación **Convenio de Bienes Nacionales**: el trabajo se orientó fundamentalmente a la regularización de propiedades fiscales en lo relacionado a:
 - Equipamientos, tales como :
Escuela de Camar

Jurike
Cuerpo de Bomberos
Cancha de Fútbol de la localidad de Socaire
Centro de Eventos de San Pedro de Atacama, entre otros.

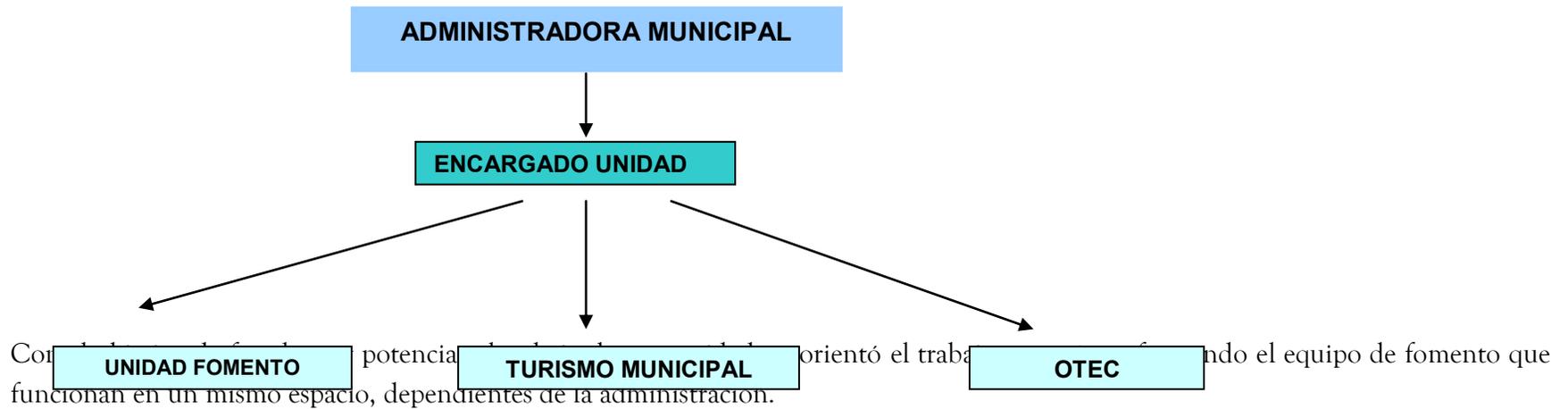
- Nuevos loteos en la comuna: se trabajó en regularizar loteos que contaban con un número de familias asentadas, tales como el Alto Mirador y Calvario en San Pedro de Atacama, se trabajó en la ampliación de loteos de la población El Carmen, ampliación de Los Algarrobos. Además, se firmó convenio y comenzó el trabajo para nuevo loteos en las localidades de Toconao y Socaire
- Durante el año 2012 se continuó el trabajo tras firma de Convenio con Minera Escondida, quienes aportaron un porcentaje de recursos económicos para cada una de las familias beneficiarias de los cuatro comités de viviendas de la población Lickan Antay de San Pedro de Atacama.

En la ejecución de los contratos de construcción del Fondo Solidario de los comités de vivienda Lickan Antay y Remanente de la población Lickan Antay de San Pedro de Atacama, durante el año 2012, se paralizaron los trabajos por insolvencia económica de la empresa contratista, con quienes el municipio resolvió contrato, de ello quedaron obras inconclusas a fines del año mencionado.

De lo anterior, el municipio en su servicio de EGIS (Empresa de Gestión Inmobiliaria Social) ha realizado gestiones para terminar las obras y entregar a las familias la solución habitacional demandada, sin embargo, se está a la espera de la reanudación de los trabajos de construcción a partir de un incremento de subsidio gestionado por el municipio al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

A fines del año 2012 se entregaron 20 viviendas de un total contratado de 63 (correspondiente al contrato con problema). Por tanto, las 43 restantes que se encuentran en diversos estados de avance (sobre el 70%) se espera concluir las y entregar a las familias beneficiarias durante el presente año 2013.

Durante el año 2012 la **Unidad de Fomento Productivo** funcionó como programa, dependiente de la Administración Municipal con la siguiente estructura:



A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas correspondientes a:

1. OTEC Municipal, Organismo Técnico de Capacitación.

Colaboración en desarrollo de curso de Conducción Clase “B”

Catastro de MYPIME’s, Empresarios catastrados: 125, donde los resultados se pueden resumir en: Micro empresas 72, Pequeñas empresas, 25, Medianas 1, Gran Empresa 1.

2. Desarrollo Turístico

En este ámbito se trabajó principalmente en:

Generación de documento “Principales dificultades que impiden constituir a San Pedro de Atacama en un Destino Turístico”.

Iniciación de trabajo en Ordenanza de Guías de Turismo

Elaboración y gestión de mesa de Organismo Gestor de Destino

Colaboración en posible instalación de Sernac en San Pedro de Atacama

La temática de Turismo Comunitario se realizó con capacitaciones y mesas de trabajo con participantes de otras regiones del país.

Apoyo en otros eventos

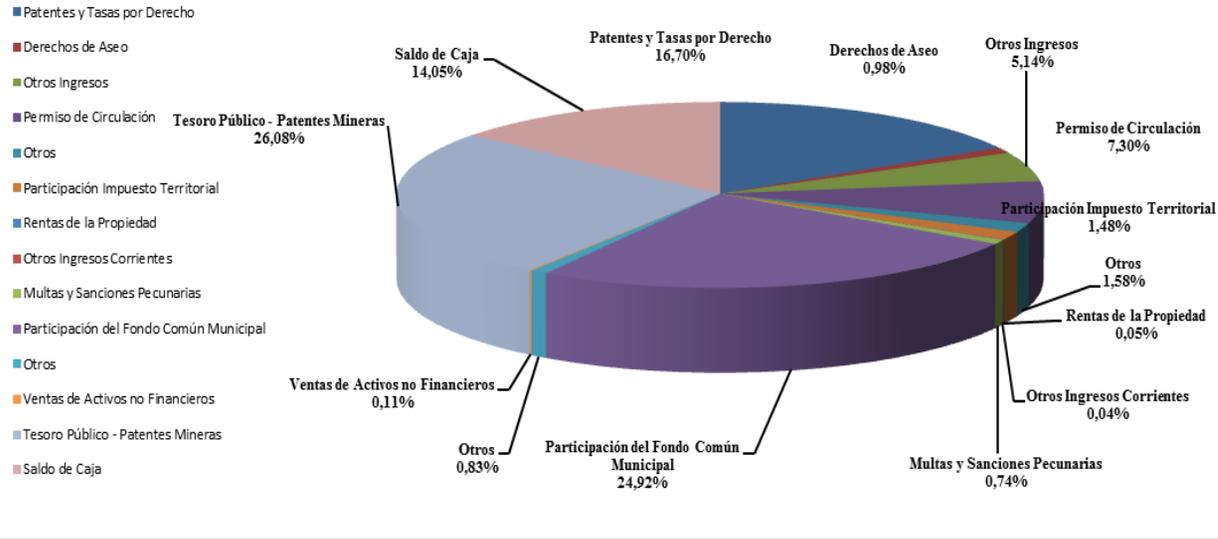
A través de este departamento se indica el avance desarrollado del actual Pladeco, el cual se detalla en anexo adjunto.

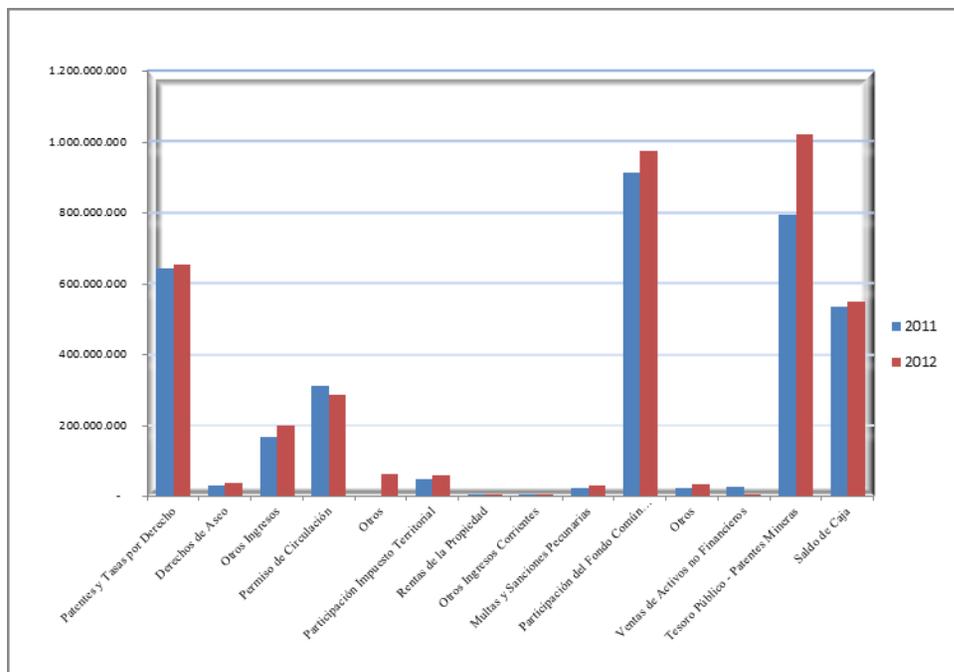
IV.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES

1.- INGRESOS AÑO 2012

INGRESOS	2011	2012	%	Variación 2011-2012
Patentes y Tasas por Derecho	645.010.741	653.903.554	16,70%	1%
Derechos de Aseo	29.007.976	38.330.736	0,98%	32%
Otros Ingresos	168.701.458	201.100.367	5,14%	19%
Permiso de Circulación	312.799.372	285.674.238	7,30%	-9%
Otros	-	61.872.001	1,58%	-100%
Participación Impuesto Territorial	46.944.952	57.990.746	1,48%	24%
Rentas de la Propiedad	3.456.739	2.088.167	0,05%	-40%
Otros Ingresos Corrientes	1.008.953	1.546.703	0,04%	53%
Multas y Sanciones Pecunarias	22.731.277	29.095.526	0,74%	28%
Participación del Fondo Común Municipal	913.872.996	975.932.818	24,92%	7%
Otros	23.141.574	32.540.526	0,83%	41%
Ventas de Activos no Financieros	26.685.365	4.500.000	0,11%	-83%
Tesoro Público - Patentes Mineras	794.152.035	1.021.044.331	26,08%	29%
Saldo de Caja	536.000.000	550.000.000	14,05%	3%
TOTALES	3.523.513.438	3.915.619.713	100,00%	11%

INGRESOS AÑO 2012





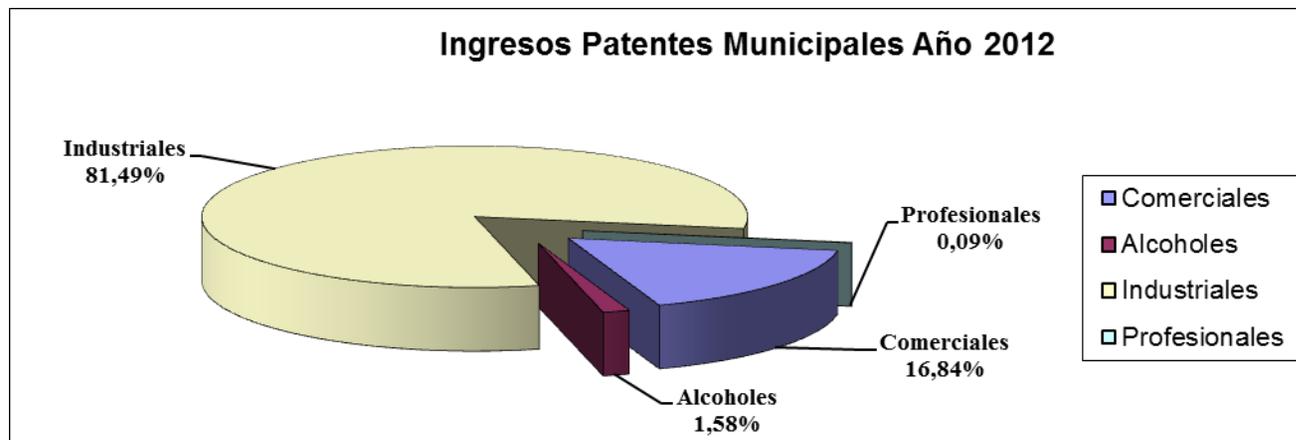
2.- PATENTES MUNICIPALES

1.- El incremento del 1% del año 2012 en comparación del año 2011, se debe a que llegaron nuevos emprendedores a la comuna a desarrollar sus proyectos, si bien este aumento no fue tan significativo como en años anteriores, se presume, que se debe a que no se pudo concretar la emisión de nuevas patentes definitivas, debido a que solicitó la certificación de las instalaciones eléctricas exigidas por el CESP, que no muchos la cumplen o bien no realizan el trámite, esto conllevó al cierre de algunos locales, no permitiendo la obtención de mayores recursos por este concepto. Donde se ve reflejado lo anterior, es en el aumento por concepto de Otros Ingresos (19%), donde están imputados todos los permisos provisorios que se deben entregar por esta razón.

La distribución de patentes al 31 de diciembre de 2012, según su tipo es la siguiente:

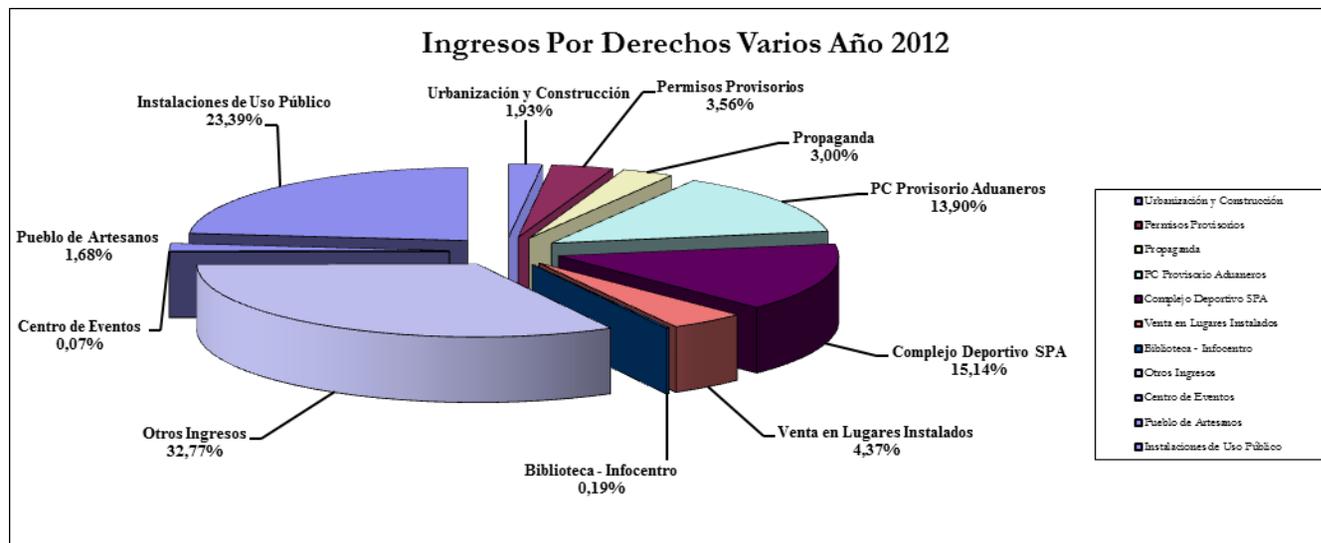
PATENTES COMERCIALES	617
PATENTES ALCOHOLES	86
PATENTES INDUSTRIALES	4
PATENTES PROFESIONALES	81

PATENTES MUNICIPALES	2011	2012	%	Variación 2011-2012
Comerciales	111.834.443	110.124.266	16,84%	-2%
Alcoholes	8.338.644	10.350.530	1,58%	24%
Industriales	523.964.921	532.839.202	81,49%	2%
Profesionales	872.733	589.556	0,09%	-32%
TOTAL	645.010.741	653.903.554	100,00%	1%



2.- El incremento de ingresos se debe a la buena gestión de recaudación de recursos propios, como se demuestra en el gráfico, la variación del 32% por el concepto de Derechos de Aseo, el 19% Otros Ingresos que considera los ítem de Permisos Provisorios, Permisos Aduaneros, Propaganda, Complejo Deportivo, Instalaciones de Uso Público.

DERECHOS MUNICIPALES VARIOS	2011	2012	%	Varación 2011-2012
Urbanización y Construcción	12.564.025	3.182.179	1,93%	-75%
Permisos Provisorios	4.557.392	5.880.152	3,56%	29%
Propaganda	5.097.140	4.950.936	3,00%	-3%
PC Provisorio Aduaneros	18.092.097	22.942.398	13,90%	27%
Complejo Deportivo SPA	19.463.540	25.000.280	15,14%	28%
Venta en Lugares Instalados	8.523.094	7.207.067	4,37%	-15%
Biblioteca - Infocentro	923.184	321.020	0,19%	-65%
Otros Ingresos	55.176.956	54.106.719	32,77%	-2%
Centro de Eventos	1.383.019	119.066	0,07%	-91%
Pueblo de Artesanos	3.231.935	2.772.796	1,68%	-14%
Instalaciones de Uso Público	39.689.077	38.617.754	23,39%	-3%
TOTAL DERECHOS	168.701.459	165.100.367	100,00%	-2%



3.- Se debe considerar los ingresos por concepto de Participación del Impuesto Territorial que llega al 24%, por el aumento de los avalúos de las propiedades en la comuna de San Pedro de Atacama.

4.- El ingreso por Patentes Mineras tuvo un incremento del 29%, debido a la entrada en vigencia de Ley N° 20.033, que permite al municipio obtener el 50%, de lo recaudado por Tesorería General de la República por este concepto.

3.-PERMISOS DE CIRCULACION

El año 2012 no fue un buen año en ingresos de permisos de circulación, se presenta una leve baja del 9% en comparación al año 2011. Esto se presume a la incorporación de algunos municipios vecinos al pago de los permisos en línea por Internet, lo que hizo el

decaimiento en por este concepto al municipio nuestro. De igual forma, esta actualización de nuevas tecnologías implica un alto costo y el acceso a Banda Ancha para la comuna Sanpedrina es muy lenta. Sin duda, que se espera proyectar dicha tecnología.

PERMISOS DE CIRCULACION	2011	2012	%	Variación 2011-2012
	312.799.372	285.674.238		
62,5% FONDO COMUN MUNICIPAL	195.499.608	178.544.697	62,50%	-9%
37,5% BENEFICIO MUNICIPAL	117.299.765	107.129.541	37,50%	-9%
TOTAL PERMISOS	312.799.372	285.674.238	100,00%	-9%

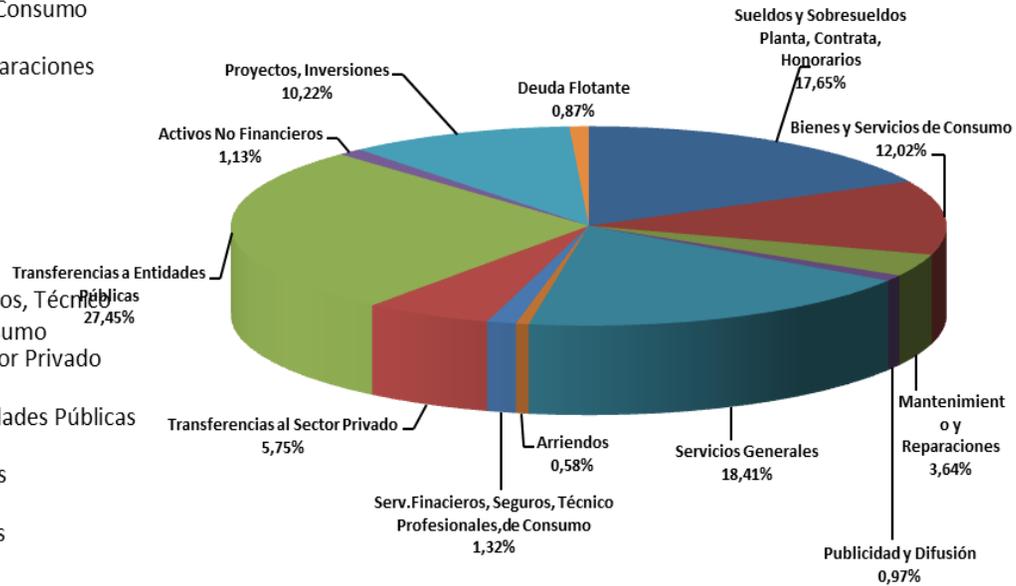
En resumen no fue un mal año en términos de recaudación, ya que los ingresos en total tuvieron un incremento del 11% en comparación al año 2011.

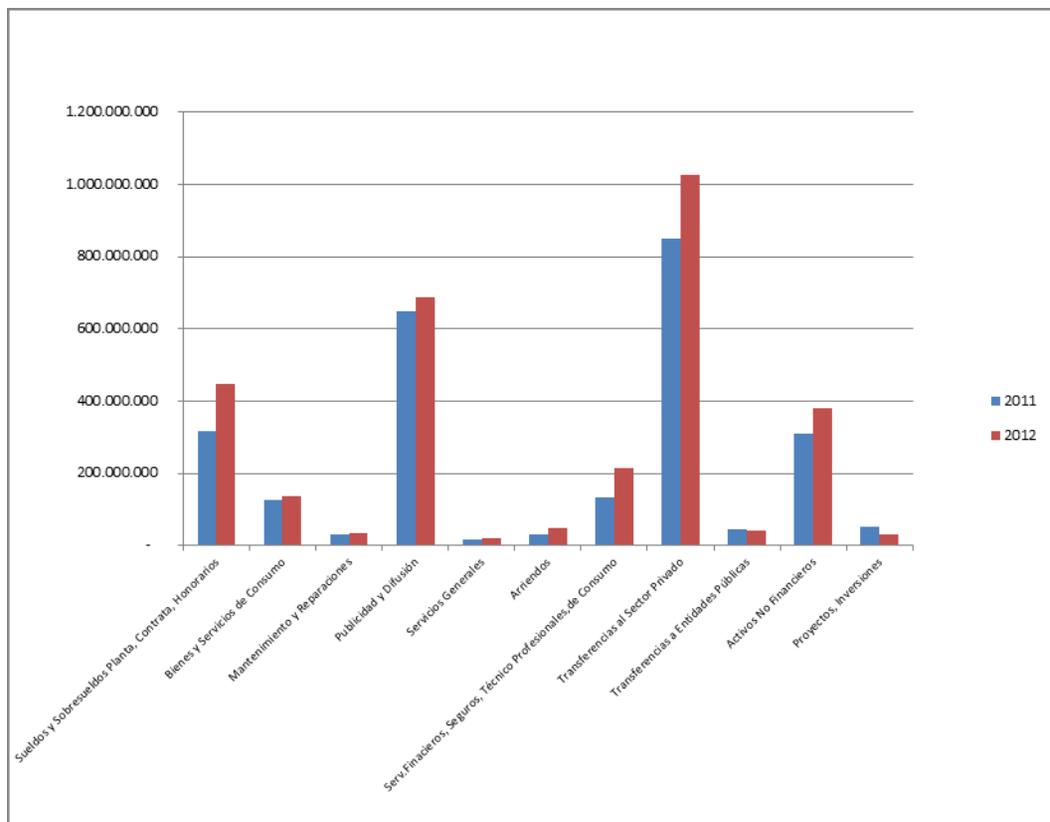
4.-GASTOS AÑO 2012

GASTOS	2011	2012	%	Variación 2011-2012
Sueldos y Sobresueldos Planta, Contrata, Honorarios	568.189.638	659.314.429	17,65	16%
Bienes y Servicios de Consumo	317.256.063	448.956.499	12,02	42%
Mantenimiento y Reparaciones	127.850.917	136.061.311	3,64	6%
Publicidad y Difusión	32.305.397	36.106.262	0,97	12%
Servicios Generales	648.051.725	688.045.722	18,41	6%
Arriendos	18.120.794	21.590.796	0,58	19%
Serv.Finaceros, Seguros, Técnico Profesionales,de Consum	31.484.924	49.196.605	1,32	56%
Transferencias al Sector Privado	134.395.391	214.711.860	5,75	60%
Transferencias a Entidades Públicas	850.794.758	1.025.740.850	27,45	21%
Activos No Financieros	46.646.907	42.068.994	1,13	-10%
Proyectos, Inversiones	310.560.881	381.921.424	10,22	23%
Deuda Flotante	52.182.433	32.640.799	0,87	-37%
TOTALES	3.137.839.828	3.736.355.551	100,00	19%

GASTOS AÑO 2012

- Sueldos y Sobresueldos Planta, Contrata, Honorarios
- Bienes y Servicios de Consumo
- Mantenimiento y Reparaciones
- Publicidad y Difusión
- Servicios Generales
- Arriendos
- Serv.Financieros, Seguros, Técnico Profesionales, de Consumo
- Transferencias al Sector Privado
- Transferencias a Entidades Públicas
- Activos No Financieros
- Proyectos, Inversiones





5.-BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Como muestra la gráfica este concepto tuvo una variación del 42% más que el año anterior, esto debido a:

- Aumento en la adquisición de uniformes escolares para los alumnos de las diferentes escuela de la comuna, que asciende al 45% , en comparación al año 2011

- Aumento en la adquisición de combustible debido a la alta cantidad de vehículos municipales existentes, esto llevó a consumir mayor cantidad de combustible, en comparación al año 2011, éste subió en un 33%; además, el aumento en repuestos y accesorios para la mantención vehicular que varió en un 101%.
- Aumento en el Consumo de Electricidad de Alumbrado Público de la Localidad de San Pedro de Atacama.
- Aumento en el Consumo de Agua Potable en las dependencias del estadio techado por el funcionamiento de la piscina municipal.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2011	2012	%	Variación 2011-2012
Alimentos y Bebidas				
Para Personas	8.610.628	2.585.889	1%	-70%
Total	8.610.628	2.585.889		
Textiles Vestuario y Calzado			%	Variación 2011-2012
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.665.351	2.418.328	1%	45%
Calzado	80.931	1.885	0%	-98%
Total	1.746.282	2.420.213		
Combustibles y Lubricantes			%	Variación 2011-2012
Para Vehículos	63.606.503	84.608.014	19%	33%
Total	63.606.503	84.608.014		
Materiales de Uso o Consumo			%	Variación 2011-2012
Materiales de Oficina	24.487.625	41.960.843	9%	71%
Materiales y Útiles de Aseo	6.007.426	4.002.588	1%	-33%
Insumos Repuestos y Accesorios Computac.	4.427.873	4.988.321	1%	13%
Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de vehículo	7.314.712	14.695.002	3%	101%
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11.544.788	8.459.422	2%	-27%
Total	53.782.424	74.106.176		
Servicios Básicos			%	Variación 2011-2012
Electricidad	136.651.027	218.398.569	49%	60%
Agua	5.152.033	11.344.422	3%	120%
GAS	311.033	107.500	0%	-65%
Correo	1.611.278	1.982.917	0%	23%
Telefonía Fija	22.206.951	20.205.215	5%	-9%
Telefonía Celular	13.440.710	19.006.372	4%	41%
Acceso a Internet	10.137.894	14.191.212	3%	40%
Total	189.510.926	285.236.207		
Total General	315.510.481	446.536.286	100%	42%

6.-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

De acuerdo al punto anterior, existe una mayor cantidad de vehículos, esto aumenta el gasto por este concepto, que no fue muy significativo su aumento, pero que varía de M\$ 22.940 en el año 2011 a M\$ 26.207.- en el año 2012. Se considera en este punto que la mantención de las redes y equipos computacionales, tuvo una baja considerable debido a la internalización del encargado de informática (trabajando a honorarios), esto apunta a una baja de unos M\$ 20.000.- aproximados.

Mantenimiento y Reparaciones	2011	2012	%	Variación 2011-2012
Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	17.855.806	14.200.649	10%	-20%
Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	22.940.306	26.207.067	19%	14%
Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Otros	220.631	3.488.444	3%	1481%
Mantenimiento y Reparación de otras Maq. y Equipo	66.069.374	92.165.151	68%	39%
Mant. y Reparación de Equipos Informáticos	20.764.800	-	0%	-100%
Total	127.850.917	136.061.311	100%	6%

7.-SERVICIOS GENERALES

Dentro de este ítem debemos considerar los Contratos de:

- Servicio de Aseo en Dependencias Municipales que implica un gasto de \$ 69.000.-
- Mantención de Jardines que implica un gasto de alrededor de M\$ 79.962.-
- Servicio de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos que implica un gasto mensual de M\$ 25.000.- alcanzando un total anual de M\$ 369.000.-

En Producción y Desarrollo de Eventos tuvimos un alza de los gastos de M\$ 92.544.-, en 2011 a M\$ 147.690.-, en el año 2012; este gasto contempla Inauguración de Luminarias Cancha de Pasto Sintético de San Pedro de Atacama, Inauguraciones varias, actividades del

Verano San Pedrino 2012, Celebración del Día del Niño, Juegos Interpueblos, Aniversario de la Comuna, Actividades de Celebración de Navidad, etcétera.

Servicios Generales	2011	2012	%	Variación 2011-2012
Servicios de Aseo	372.887.759	369.008.135	54%	-1%
Servicio de Vigilancia	10.175.890	9.253.330	1%	-9%
Servicios de Mantenión de Jardines	69.705.615	79.961.595	12%	15%
Servicio de Mantencion Alumbrado Publico	5.933.351	12.301.721	2%	107%
Servicios de Mantencion de Señaliz Transito	4.665.340	5.190.514	1%	11%
Pasajes, Fletes y Bodegajes	23.209.024	27.918.773	4%	20%
Servicios de Suscripción y Similares	1.281.041	165.600	0%	-87%
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	92.544.333	147.692.185	21%	60%
Otros	58.180.596	36.553.869	5%	-37%
Total	638.582.949	688.045.722	100%	8%

8.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

8.1 SALUD: Para el año 2012 se consideró un aporte municipal de \$ 384.000.000.-

8.2 EDUCACION:

- Para el año 2012 se consideró un aporte municipal \$ 330.587.000.-
- Aporte Municipal de \$ 34.799.040.-, para cancelar la suscripción con el Preuniversitario Pedro de Valdivia
- Aporte Municipal de \$ 5.500.000.- para el funcionamiento de la biblioteca municipal.

Cabe destacar que, los aportes al Departamento de Salud y Educación Municipal son de recursos propios de la Municipalidad y corresponden al 19% del Presupuesto de Gasto Municipal año 2012.

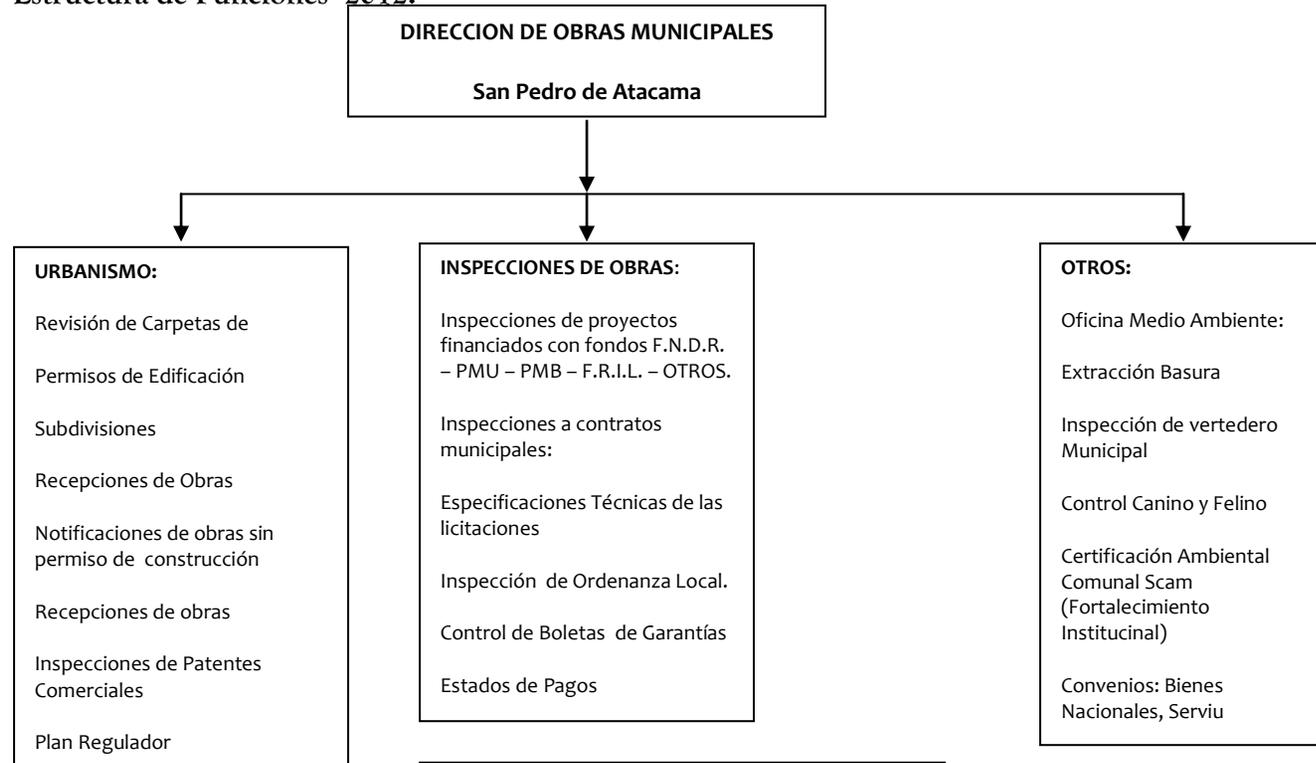
9.-SALDO FINAL DE CAJA

RESUMEN DE INGRESOS V/S GASTOS AÑO 2012	
INGRESOS	3.915.619.713
GASTOS	3.736.355.551
SALDO FINAL DE CAJA	179.264.162

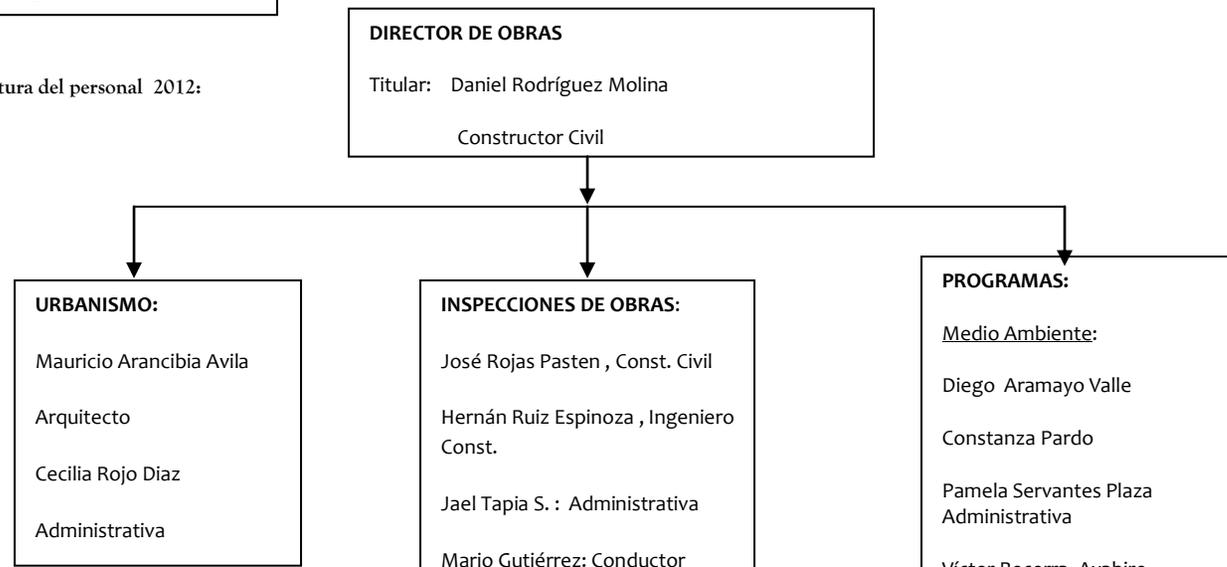
El saldo final de caja es lo que queda en efectivo para enfrentar los compromisos de pago pendientes con nuestros proveedores y proyectos inicializados en el año 2012. En este concepto, se va a liquidar en el año siguiente, además de solventar algunos gastos para el nuevo periodo, al menos el primer mes del año; ya que, nuevos ingresos se ven reflejados con la renovación de las Patentes Comerciales, Alcoholes, Industriales y Profesionales efectuadas en el mes de Enero, y el comenzar de un nuevo periodo, para el cual se proyecta un crecimiento del orden del 6%.

V.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

1.- GENERALIDADES: Estructura de Funciones 2012:



Estructura del personal 2012:



Acciones desarrolladas durante el 2012

En el Área de Urbanismo y Construcción:

En el área de permisos:

Durante el periodo de análisis de la cuenta se ingresaron antecedentes para tramitación de lo siguiente:

- ✚ 3 Permisos Ampliación
- ✚ 2 Permiso de Alteración
- ✚ 13 Permiso de Edificación Obras Nuevas

2.-ACTUALIZACION DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

Se encuentra sin financiamiento para revocar la Impugnación de la Corte Suprema: Se deberá Realizar Evaluación Ambiental Estratégica; y Validar la Aplicación del Convenio 169 (Proceso de participación Ciudadana); como también Informar al CORE de la validación del Convenio 169, debido a que, la aprobación de esta Institución quedó supeditada a dicho trámite.

Finalmente, esta actualización deberá ser enviada a la Contraloría, instancia en donde pueden generarse observaciones, que deben ser resueltas para dar termino al trámite, por lo que el proceso se encuentra estancado y sin fecha de Resolución.

En otro punto, la Dirección de Obras tiene por objeto la fiscalización tanto de obras en construcción, según permisos de edificación (tres visitas mensuales) y cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en las cuales se cursaron 25 notificaciones durante el año 2012, por diferentes causas: Imagen Urbana; Permisos de Edificación; Patentes, etcétera.

Por otra parte, alrededor de unas 2.800 personas se atienden en el año, en su gran mayoría solicitan información para regularizar sus viviendas, revisión de carpetas de construcción, solicitudes de certificados e información sobre Actualización del Plan Regulador.

En cuanto a certificados extendidos por esta dirección durante el 2012, se detallan los siguientes:

CERTIFICADO	CANTIDAD
Certificado de: números, informes previos, uso de suelo y urbanización.	241
Certificados de afectación a utilidad pública	19
Certificado de recepción definitiva	8
TOTAL	268

- Permiso de Construcción, ampliación, regularización, obra nueva y alteración en la Comuna De San Pedro de Atacama.

	PROPIETARIO	UBICACIÓN	DESTINO	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	Nº GIRO	N PERMISO	\$
1	Cristian Mansilla Medina	Camino a Toconao #188	Residencial	E=3	187,66	65528	12/04/2012	291.990
2	Julio Ramos Ossandon	Ayllu de Checar, Lote 8-A	Hotel, 10 Habitaciones	D=3 E=3	502,4	68023	23/07/2012	914.529
3	Hilda Matus Miranda	Caracoles N° 359	Alteración Comercio	A=2 F=2	162,4	67594	09/07/2012	181.921
4	Hilda Matus Miranda	Caracoles N° 359	Regularización vivienda	F=2	445,71	67596	09/07/2012	490.791
5	Sociedad Hotelera Inti -Haalar Estrella Molina.	Camino a Cucuter S/n°	Permiso Cierre Perimetral	D=3	100ml	67352	04/07/2012	332.191
6	Julio Ciocca Gomez	Tocopilla 450-B	Comercio 6 Locales	E=3 F=3	221,88	69960	25/09/2012	322.730
7	Zeneida Restrepo	Camino a Toconao N°387	Vivienda 2 Local Comercial	D=3 T=3 G=3	19,85	69954	24/09/2012	199.448
8	Claudia Melo Soto	Pachamama N°615	Residencial Hostal	F=4 C=3	168,03	70282	24/09/2012	203.856

9	Isabel Fliman Isabel Trias	Ayllu de Solcor N°74	Hostal 6 Cabañas	G=3	205,64	70300	09/10/2012	323.454
10	Sociedad Chilena El Litio	Calle Latorre N° Peine	Campamento minero	G=3	131,46	71091	22/11/2012	207.081
11	Maria Aguilar Ramos	Caracoles #140	Hospedaje 2 Cabañas	D=4	72,24	70998	14/11/2012	159.339
12	Marta Basilio Barboza	Calle Gustavo le Paige	Local Comercial	E=4	37,5	71510	19/12/2012	29.520
13	Javiera Escobar Mellado	Calle Laguna Meñique	Vivienda	F=3	235,85	70999	14/11/2012	260.088
14	Jorge Sepúlveda Covarrubias	Calle San José, Población El Carmen	Hostal	F=3	170,85	71818	15/12/2012	217.172
				TOTAL	2.561,47m2			\$4.134.110

- Permiso de Construcción de Proyectos Sociales, En la Comuna De San Pedro de Atacama.

	PROPIETARIO	UBICACIÓN	DESTINO	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	Nº GIRO	N PERMISO	\$
1	20 viviendas fondo	Loteo	Viviendas sociales	G=3	576m2	67059	21/06/2012	4.525

	Solidario Licka antai	población Licka antai						
2	Construcción Camarines en cancha Pasto Sintético	Localidad de Toconao	Equipamiento Social	D=3	201,5m2	67571	09/07/2012	1.583
3	Construcción cuartel de Bomberos, San Pedro de Atacama	Conde Duque, San Pedro de Atacama	Equipamiento Social	D=3 B=3	1401m2	68566	14/08/2012	11.006
4	Construcción Centro de rehabilitación Jurique	San Pedro de Atacama	Equipamiento Social	D=3 B=3	859,31m2	68926	08/010/2012	6.750
				TOTAL	3037,81m2			\$23.864

- Resumen de los pagos de Derecho de Construcción, en la Comuna De San Pedro de Atacama.

Nº	TIPO DE PERMISO	M2	\$
9	Permiso de construcción	1.912,84	3.222.704
4	Permiso de construcción Proyectos Sociales	3037,81m2	23.864
2	Permiso de Alteración	333,25	399.093
3	Permiso de Ampliación	315,38	512,313

18	Total	5.599,28	4.157.974
----	-------	----------	-----------

Se emitieron un total de 18 permisos con 5.599,28 m2, lo que equivale a un valor de \$4.157.974.-

3.- INVERSIÓN 2012

Se orienta de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Plan de Desarrollo Comunal de San Pedro de Atacama. Esto, consiste en ocupar los fondos municipales disponibles para inversión y aportar al financiamiento de proyectos que son postulados a fondos externos y que no pueden ser ejecutados con fondos municipales por su envergadura monetaria.

GASTADO EN EL AÑO 2012

GASTADO EN EL AÑO 2012												
NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATADO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERIO DEL INTERIOR
Construcción y normalización APR localidad de Socaire	F.N.D.R MINERA ESCONDIDA	\$ 572.667.422	\$ 57.266.741	Terminado	\$ 6.045.142		\$ 51.221.599					
Construcción alcantarillado localidad de Socaire, comuna de San Pedro de Atacama	F.N.D.R	\$ 821.446.446	\$ 109.986.595	Terminado	\$ 109.986.595							

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Reposición museo arqueológico G. Le Paige San Pedro de Atacama	F.N.D.R.	\$ 267.200.344	\$ 27.755.035	Terminado	\$ 27.755.035							
Construcción Sombreadero Multicancha Localidad de Toconao	F.N.D.R. F.R.I.L.	\$ 47.988.490	\$ 4.798.848	Terminado				\$ 4.798.848				
Habilitación e Iluminación Solar Espacios Públicos Talabre	F.N.D.R. F.R.I.L.	\$ 45.270.000	\$ 19.680.867	Terminado				\$ 19.680.867				
Mejoramiento Sede Vecinal Población Conde Duque San Pedro de Atacama	F.N.D.R. F.R.I.L.	\$ 47.854.050	\$ 22.792.731	Terminado				\$ 22.792.731				
Construcción Sombreadero Multicancha Ayllu de Solor	F.N.D.R. F.R.I.L.	\$ 47.036.270	\$ 4.703.627	Terminado				\$ 4.703.627				
Construcción Camarines Cancha de Fútbol Localidad de Peine	F.N.D.R. F.R.I.L. MUNICIPAL	\$ 50.455.292	\$ 19.106.609	Terminado		\$ 700.000		\$ 18.406.609				

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Habilitación e Iluminación Solar Plazoleta Población Punta de Diamante	F.N.D.R F.R.I.L	\$ 45.041.081	\$ 4.504.108	Terminado				\$ 4.504.108				
Habilitación Zona de Equipamiento Urbano Villa Los Algarrobos, S.P.A.	F.N.D.R F.R.I.L	\$ 48.506.266	\$ 28.056.003	Terminado				\$ 28.056.003				
Mejoramiento Cancha de Fútbol Sector Centro San Pedro de Atacama	F.N.D.R	\$ 365.366.548	\$ 318.885.920	Terminado	\$ 318.885.920							
Mejoramiento de Cancha de Fútbol Localidad de Toconao S.P.A.	F.N.D.R	\$ 761.442.651	\$ 619.979.958	Terminado	\$ 619.979.958							
Construcción Veredas Nuevos Asentamientos San Pedro de Atacama	F.N.D.R	\$ 756.350.035	\$ 191.795.014	Terminado	\$ 191.795.014							
Construcción Alcantarillado Talabre y Río Grande, S.P.A.	F.N.D.R	\$ 54.590.000	\$ 15.978.523	Terminado	\$ 15.978.523							

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Ampliación Urbanización Loteos de Sequitor y Solor, S.P.A.	F.N.D.R	\$ 1.205.970.218	\$ 723.845.621	Terminado	\$ 723.845.621							
Reposición y Relocalización Cuerpo de Bomberos S.P.A.	F.N.D.R	\$ 661.536.016	\$ 516.907.629	Terminado	\$ 506.907.629	\$ 10.000.000						
Construcción Centro de Atención JURIKE, comuna San Pedro de Atacama	F.N.D.R MUNICIPAL	\$ 495.150.520	\$ 375.221.097	Terminado	\$ 368.417.693	\$ 6.803.404						
Mejoramiento de Redes y Generación Sistema Eléctrico S.P.A. OBRAS CIVILES	F.N.D.R	\$ 735.276.933	\$ 9.526.571	Terminado	\$ 9.526.571							
Habilitación Parques Solares Sectores Varios San Pedro de Atacama	F.N.D.R. CIRCULAR R N° 33	\$ 84.554.771	\$ 34.381.848	Terminado						\$ 34.381.848		
Normalización Sistema Eléctrico Escuela G-22 de Camar	PMU	\$ 37.500.000	\$ 8.550.773	Terminado					\$ 8.550.773			

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR Nº 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Mejoramiento Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales	PMU	\$ 15.707.866	\$ 4.630.205			\$ 3.399.354			\$ 1.230.851			
Construcción Muros de Contención Localidad de Toconao	PMU	\$ 38.258.298	\$ 3.825.830	Terminado					\$ 3.825.830			
Normalización sistema Eléctrico, Alcantarillado y Agua Potable Escuela G-25 de Solor Comuna de San Pedro de Atacama	PMU	\$ 39.977.614	\$ 3.997.761	Terminado					\$ 3.997.761			
Mejoramiento Cierre Perimetral Escuela de Peine	PMU	\$ 49.576.715	\$ 49.576.715	Terminado					\$ 49.576.715			
Construcción de Fosas y Cancha de Infiltración Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	PMB	\$ 144.354.000	\$ 113.947.720	Terminado					\$ 113.947.720			

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATADO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERIO DEL INTERIOR
Plan Piloto de Tratamiento de Agua Potable y Recuperación de Aguas Servidas, Localidad de Camar	PMB	\$ 186.502.812	\$ 171.692.637	Terminado					\$ 171.692.637			
Reparación Casas Municipales	Municipal	\$ 10.963.005	\$ 10.963.005	Terminado		\$ 10.963.005						
Kunza Turi Reparación de Viviendas - TRASING	Municipal	\$ 5.640.885	\$ 0	Declarado Resuelto		\$ 0						
kunza Turi Reparación de Viviendas - José Araya Moya	Municipal	\$ 3.945.000	\$ 3.945.000	Terminado		\$ 3.945.000						
Reacondicionamiento y Puesta en Marcha Planta de Osmosis Inversa Localidad de Socaire	Municipal	\$ 18.519.970	\$ 18.519.970	Terminado		\$ 18.519.970						

GASTADO EN EL AÑO 2012												
NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Construcción e Instalación de Poste Alumbrado Público Solar	Municipal	\$ 3.123.000	\$ 3.123.000	Terminado		\$ 3.123.000						
Construcción de Terminal de Buses Intercomunales Comuna de San Pedro de Atacama	Municipal	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000	Terminado		\$ 34.000.000						
Cierre de Cancha San Pedro de Atacama	Municipal	\$ 3.497.410	\$ 3.497.410	Terminado		\$ 3.497.410						
Mejoramiento Baños Públicos de Río Grande	Municipal	\$ 5.979.750	\$ 5.979.750	Terminado		\$ 5.979.750						
Construcción Muros de Albañilería (Muros Caniles)	Municipal	\$ 3.475.395	\$ 3.475.395	Terminado		\$ 3.475.395						
Reparación Plazoleta El Carmen	Municipal	\$ 2.980.757	\$ 2.279.986	Terminado		\$ 2.279.986						

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Construcción Proyecto de Modificación Sombresero Plazoleta Sector Punta de Diamnate, San Pedro de Atacama	Municipal	\$ 2.500.000	\$ 2.250.000	Terminado		\$ 2.250.000						
Construcción Muro Perimetral Escuela y Multicancha de Toconao - Construcción de Uniones Domiciliarias Fosa y Pozo Absorbente - Reconstrucción Muro Medianero Sede Social de Toconao	Municipal SQM	\$ 18.223.324	\$ 16.121.883	Terminado		\$ 16.121.883						
Habilitación Cancha de Fútbol Localidad de Socaire, S.P.A.	F.N.D.R. CIRCULAR R N° 33	\$ 657.206.967	\$ 21.808.096	Terminado	\$ 21.808.096							
Adquisición Equipo de Rescate Comuna de San Pedro de Atacama	F.N.D.R. CIRCULAR R N° 33	\$ 201.474.735	\$ 201.474.735	Terminado						\$ 201.474.735		

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Adquisición Juegos Modulares para Preescolares Comuna de San Pedro de Atacama	F.N.D.R. CIRCULA R N° 33	\$ 20.076.246	\$ 20.076.246	Terminado						\$ 20.076.246		
Adquisición Bus Organizaciones Comunitarias Municipio San Pedro de Atacama	F.N.D.R. CIRCULA R N° 33	\$ 228.415.590	\$ 228.415.590	Terminado						\$ 228.415.590		
Mejoramiento Desarenador de Agua Potable y Energía Río Grande S.P.A.	F.N.D.R. F.R.I.L	\$ 27.324.637	\$ 6.188.882	En ejecución				\$ 6.188.882				
Mejoramiento Desarenador de Emergencia Localidad de Socaire S.P.A.	F.N.D.R. F.R.I.L	\$ 46.005.400	\$ 10.460.993	En ejecución				\$ 10.460.993				
Mejoramiento y Sectorización Red Eléctrica Localidad de Peine, San Pedro de Atacama	F.N.D.R. F.R.I.L	\$ 38.283.000	\$ 9.371.250	En ejecución				\$ 9.371.250				
Mejoramiento Redes y Reposición de Transformadores Eléctricos Socaire	F.N.D.R. F.R.I.L	\$ 33.510.000	\$ 8.268.120	En ejecución				\$ 8.268.120				

GASTADO EN EL AÑO 2012

NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Habilitación de Emergencia Sistema de Alcantarillado Toconao	F.N.D.R. F.R.I.L. MUNICIPAL	\$ 21.125.560	\$ 21.125.560	Terminado		\$ 60.560			\$ 21.065.000			
Construcción Sistema de APR Localidad de Río Grande	F.N.D.R. MINERA ESCONDIDA	\$ 433.986.683	\$ 18.530.871	En ejecución	\$ 18.530.871							
Habilitación Sanitaria Loteo de Emergencia Toconao	PMB FOSIS	\$ 79.113.427	\$ 79.113.427	Terminado					\$ 75.869.269		\$ 3.244.15 8	
Reposición de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Emergencia Localidad de Toconao 2012	PMB	\$ 126.122.482	\$ 126.122.482	Terminado					\$ 126.122.482			
Construcción de Tres Paraderos Comuna de San Pedro de Atacama	PMU	\$ 25.442.151	\$ 25.442.151	Terminado					\$ 25.442.151			

GASTADO EN EL AÑO 2012												
NOMBRE	FUENTE	MONTO CONTRATA DO	MONTO GASTADO 2012	ESTADO	F.N.D.R.	MUNICIPAL	MINERA ESCONDIDA	F.N.D.R. F.R.I.L.	PMU - PMB	CIRCULAR N° 33	FOSIS	MINISTERI O DEL INTERIOR
Mejoramiento Parque Infantil Toconao	PMU	\$ 23.715.836	\$ 1.966.976	En ejecución					\$ 1.966.976			
Reparación de 51 Viviendas Comuna de San Pedro de Atacama	Ministerio del Interior	\$ 319.947.288	\$ 126.534.337	En ejecución								\$ 126.534.337
			\$ 4.470.450.101		\$ 2.939.462.668	\$ 125.118.717	\$ 51.221.599	\$ 137.232.038	\$ 603.288.165	\$ 484.348.419	\$ 3.244.15 8	\$ 126.534.337
\$ 4.470.450.101												

4.-LOCALIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO 2012

NOMBRE	LOCALIDADES								
	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE	TILOMONTE
Construcción y normalización APR localidad de Socaire						X			
Construcción alcantarillado localidad de Socaire, comuna de San Pedro de Atacama						X			
Reposición museo arqueológico G. Le Paige San Pedro de Atacama	X								
Construcción Sombreadero Multicancha Localidad de Toconao			X						
Habilitación e Iluminación Solar Espacios Públicos Talabre				X					
Mejoramiento Sede Vecinal Población Conde Duque San Pedro de Atacama	X								
Construcción Sombreadero Multicancha Ayllu de Solor		X							
Construcción Camarines Cancha de Futbol Localidad de Peine							X		
Habilitación e Iluminación Solar Plazoleta Población Punta de Diamante	X								
Habilitación Zona de Equipamiento Urbano Villa Los Algarrobos, S.P.A.	X								
Mejoramiento Cancha de Futbol Sector Centro San Pedro de Atacama	X								
Mejoramiento de Cancha de Futbol Localidad de Toconao S.P.A.			X						

NOMBRE	LOCALIDADES								
	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE	TILOMONTE
Construcción Veredas Nuevos Asentamientos San Pedro de Atacama	X								
Construcción Alcantarillado Talabre y Río Grande, S.P.A.				X				X	
Ampliación Urbanización Loteos de Séquitor y Solor, S.P.A.		X							
Reposición y Relocalización Cuerpo de Bomberos S.P.A.	X								
Construcción Centro de Atención JURIKE, comuna San Pedro de Atacama	X								
Mejoramiento de Redes y Generación Sistema Eléctrico S.P.A. OBRAS CIVILES		X							
Habilitación Parques Solares Sectores Varios San Pedro de Atacama	X								
Normalización Sistema Eléctrico Escuela G-22 de Camar					X				
Mejoramiento Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales	X								
Construcción Muros de Contención Localidad de Toconao			X						
Normalización sistema Eléctrico, Alcantarillado y Agua Potable Escuela G-25 de Solor Comuna de San Pedro de Atacama		X							
Mejoramiento Cierre Perimetral Escuela de Peine							X		

NOMBRE	LOCALIDADES								
	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE	TILOMONTE
Construcción de Fosas y Cancha de Infiltración Planta de Tratamiento de Aguas Servidas		X							
Plan Piloto de Tratamiento de Agua Potable y Recuperación de Aguas Servidas, Localidad de Camar					X				
Reparación Casas Municipales	X								
Kunza Turi Reparación de Viviendas - TRASING			X						
Kunza Turi Reparación de Viviendas - José Araya Moya			X						
Reacondicionamiento y Puesta en Marcha Planta de Osmosis Inversa Localidad de Socaire						X			
Construcción e Instalación de Poste Alumbrado Público Solar Localidad de Tilomonte									X
Construcción de Terminal de Buses Intercomunales Comuna de San Pedro de Atacama	X								
Cierre de Cancha San Pedro de Atacama	X								
Mejoramiento Baños Públicos de Río Grande								X	
Construcción Muros de Albañilería (Muros Caniles)	X								
Reparación Plazoleta El Carmen	X								
Construcción Proyecto de Modificación Sombreadero Plazoleta Sector Punta de Diamante, San Pedro de Atacama	X								

NOMBRE	LOCALIDADES								
	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE	TILOMONTE
Construcción Muro Perimetral Escuela y Multicancha de Toconao - Construcción de Uniones Domiciliarias Fosa y Pozo Absorbente - Reconstrucción Muro Medianero Sede Social de Toconao			X						
Habilitación Cancha de Fútbol Localidad de Socaire, S.P.A.						X			
Adquisición Equipo de Rescate Comuna de San Pedro de Atacama	X								
Adquisición Juegos Modulares para Preescolares Comuna de San Pedro de Atacama	X								
Adquisición Bus Organizaciones Comunitarias Municipio San Pedro de Atacama	X								
Mejoramiento Desarenador de Agua Potable y Energía Río Grande S.P.A.								X	
Mejoramiento Desarenador de Emergencia Localidad de Socaire S.P.A.						X			
Mejoramiento y Sectorización Red Eléctrica Localidad de Peine, San Pedro de Atacama							X		
Mejoramiento Redes y Reposición de Transformadores Eléctricos Socaire						X			
Habilitación de Emergencia Sistema de Alcantarillado Toconao			X						

NOMBRE	LOCALIDADES								
	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE	TILOMONTE
Construcción Sistema de APR Localidad de Río Grande								X	
Habilitación Sanitaria Loteo de Emergencia Toconao			X						
Reposición de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Emergencia Localidad de Toconao 2012			X						
Construcción de Tres Paraderos Comuna de San Pedro de Atacama	X								
Mejoramiento Parque Infantil Toconao			X						
Reparación de 51 Viviendas Comuna de San Pedro de Atacama	X								

5.- ÁREA GESTIÓN DE RESIDUOS, ASEO Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Fiscalización y control del cumplimiento de los servicios prestados por el concesionario respecto al contrato de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de San Pedro de Atacama y pueblos del interior año 2012, para el periodo los volúmenes en toneladas dispuestas en el vertedero corresponde a 5057 toneladas. Se refleja un promedio mensual el de 421 toneladas mensuales.

TABLA RESUMEN DE AÑO 2012

VERTEDERO MUNICIPAL 2012	
ENERO	431
FEBRERO	440
MARZO	430
ABRIL	416
MAYO	410
JUNIO	421
JULIO	410
AGOSTO	423
SEPTIEMBRE	425
OCTUBRE	412
NOVIEMBRE	424
DICIEMBRE	415
PROMEDIO	421

Del total de ingresos del año 2012 de residuos sólidos domiciliarios el 93% corresponde a los servicios prestados por el municipio y un 7 % son ingresos de empresas y particulares, se indica en la siguiente tabla:

Cuadro de ingresos anuales y promedios mensuales año 2012

INGRESOS ANUALES (M3)	INGRESOS MUNICIPALES (M3)	INGRESOS EMPRESAS Y PARTICULARES (M3)
5057	4719	338
100%	93%	7%
INGRESOS MENSUAL (M3)	INGRESOS MENSUAL MUNICIPALES (M3)	INGRESOS MENSUAL EMPRESAS Y PARTICULARES (M3)
421	392	29
100%	93%	7%

Proyecciones año 2013:

Dentro de los principales aspectos que se visualiza, se desarrollarán en el año 2013:

- Inicialización del proyecto de la cancha de fútbol de Peine
- Inicialización del proyecto reposición Museo Arqueológico G. Le Paige S.P.A.
- Inicialización de la nueva Escuela de Camar
- Inicio de la construcción nuevo Liceo Likan Antai

VI.- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene por objetivos:

- Propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.
- Promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo y promoviendo el deporte y la recreación.-

1.- RECURSO HUMANO ADSCRITO AÑO 2012.

11.- FONDOS MUNICIPALES

- PERSONAL DE PLANTA MUNICIPAL Y CONTRATA.-

FUNCIONARIO	TIPO CONTRATO	CARGO
-------------	---------------	-------

Paola Piñones Araya	Planta (Grado 10)	Directora
Natalia Henríquez Díaz	Planta (Grado 12)	Profesional de apoyo
Ivan Bautista Colque	Planta (Grado 17)	Administrativo
Dagoberto Ramírez Ramírez	Contrata	Auxiliar conductor

- PERSONAL A HONORARIOS
- PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO Y ESTRATIFICACIÓN A LOS DISTINTOS GRUPOS VULNERABLES, POTENCIANDO SUS REDES SOCIALES.

FUNCIONARIO	TIPO CONTRATO	CARGO
-------------	---------------	-------

Carolina Tapia Venegas	Honorarios Programas (asimilado grado 12)	Profesional de Apoyo
Elizabeth García Sandn	Honorarios programas (asimilado grado 17)	Administrativo Programa Social
Marioly Gutiérrez Soza	Honorarios programas (asimilado grado 17)	Administrativo Programa Social
INVERSION MUNICIPAL		\$ 27.000.000

- BIBLIOTECA MUNICIPAL

CENTRO HAMAITIER TURI	TIPO CONTRATO	CARGO
Rosa Cortes	Código del Trabajo	Encargada Biblioteca Municipal
Felipe León Geysel	Honorario Programa	Operador Infocentro

INVERSION HONORARIO MUNICIPIO	\$6.000.000
-------------------------------	-------------

- PROGRAMA DE VIVIENDA MUNICIPAL.

PROGRAMA VIVIENDA	TIPO CONTRATO	CARGO
Gabriela Aliste Astorga	Honorario Programas	Encargada Programa.
Eduardo Araya Cortes	Honorario Programas	Profesional Área Técnica
INVERSION HONORARIO MUNICIPIO		\$13.599.996

1.2.- CONVENIOS MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de San Pedro de Atacama, realiza diversos convenios de colaboración para la implementación de programas sociales, que permitan cubrir los requerimientos de la población en base a sus problemáticas .-

- SERVICIO NACIONAL DE MENORES:

PROGRAMA PIB	TIPO DE CONTRATO	CARGO
Soledad Rodríguez R	Honorarios Proyecto Intervención Familiar, fondos convenio SENAME	Directora y Psicóloga Programa PIB., Profesional.
Tania Corrales Perez	Honorarios Proyecto Intervención Familiar, fondos convenio SENAME	Secretaría Contable PIB., Técnico.
Carolina Bustos Valenzuela	Honorario Proyecto Intervención Familiar, fondos convenio SENAME	Psicóloga Programa PIB., Profesional. (Noviembre - Diciembre 2012)
Carolina Moscoso Carraso	Honorario Proyecto Intervención Breve, Fondos Convenio SENAME	Psicóloga, PIB Profesional (Enero a Noviembre de 2012).
Paula Nieves Silva	Honorario Proyecto Intervención Breve, Fondos Convenio SENAME	Asistente Social, PIB Profesional.
Alexis Wasyluk	Honorario Proyecto Intervención Breve, Fondos Convenio SENAME	Asistente Social, PIB Profesional.

- SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.-

PREVIENE	TIPO DE CONTRATO	CARGO
Juan Carlos Gallegos Avendaño	Honorarios Proyecto	Coordinadora (Noviembre - Diciembre de 2012)
Carolina Díaz Herrera	Honorarios Proyecto	Profesional de Apoyo (Noviembre - Diciembre de 2012).

PROGRAMA REHABILITACION	TIPO DE CONTRATO	CARGO
Elizabeth Tapia S.	Honorarios	Coordinadora Programa - Educadora Diferencial
Sheryl Lee Rivera	Honorarios	Kinesióloga
Karen Flores Meza	Honorarios	Educadora Diferencial
Carolina Cabello A	Honorarios	Psicóloga

María Jesús Cristi Mena	Honorarios	Fonoaudióloga
INVERSION MUNICIPIO HONORARIOS		\$ 10.000.000

- CODELCO - PROGRAMA DE REHABILITACION A NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES

La DIDECO, tiene a cargo los diversos programas sociales, los cuales fueron detallados precedentemente. Además, de realizar las gestiones de prestaciones monetarias, subsidios gubernamentales, actividades municipales, organizaciones territoriales y funcionales, etcétera.

En este sentido, se mejoró paulatinamente los problemas de capacidad en el recurso humano y la rotación de los mismos. Sin embargo, por el mismo crecimiento poblacional, como se señala al inicio, la demanda es cada día más exigente y aún mayor su inmediatez, lo que no permite cumplir con las solicitudes de los respectivos clientes.

Por lo cual, se justifica la contratación del personal suficiente para lograr responder en forma efectiva a las demandas realizadas por nuestros clientes.

A continuación se detalla el total de la Inversión que realizó el Municipio en personal a honorarios, para la ejecución de los diversos programas municipales.

INVERSION MUNICIPAL	\$ 112.999.624.-
---------------------	------------------

2.-GESTIÓN ÁREA DESARROLLO SOCIAL

2.1.- SUBSIDIOS FAMILIARES.-

N° CAUSANTES	N° BENEFICIARIOS	MONTO
6205	2258	\$ 46.454.000

DETALLE TRAMITACION AÑO 2012.-

MENOR	MADRE	EMBARAZADA	RECIEN NACIDO	TOTAL	AÑO
155	71	10	4	240	2012

El Subsidio Único Familiar, corresponde a un beneficio para personas de escasos recursos que no cuenten con trabajo estable y que no pueden acceder a los beneficios de la asignación familiar por no ser trabajadores dependientes asignados a un sistema previsional. Este beneficio tiene una duración de 03 años, por lo cual el número de beneficiados varía cada año.-

2.2.- REFORMA PREVISIONAL - PILAR SOLIDARIO

Desde el año, el Gobierno establece una nueva política, la cual se constituye la transformación de mayor importancia en materia previsional de las últimas décadas y apunta a que todos los chilenos y chilenas lleguen a la vejez con la tranquilidad de saber que contarán con ingresos que les permitan vivir dignamente.

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ.

La Pensión Básica Solidaria de vejez e Invalidez consiste en un beneficio financiado por el Estado al que podrán acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y aquellas declaradas invalidas, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley 20.255.

P. B.S VEJEZ E INVALIDEZ	AÑO 2012
TRAMITADAS	8
ASIGNADAS	8

APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ.

Es un aporte mensual en dinero que, para los mayores de 65 años, complementa las pensiones de vejez o sobrevivencia menores a \$261.758 mensuales.

	TRAMITADAS	ASIGNADAS
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ	11	10

APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ

Es un aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de invalidez, cuyo monto sea menor al de una Pensión Básica Solidaria.

	TRAMITADAS	ASIGNADAS
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ	3	1

BONO POR HIJO NACIDO VIVO.

Consiste en un aporte que comenzó a regir el 1 de julio del año 2009. Corresponde a un aporte que entrega el Estado a todas las chilenas que hayan sido madres, por cada hijo nacido vivo o adoptado. El dinero se depositará en la cuenta de capitalización individual de la mujer a los 65 años de edad, aumentando sus fondos previsionales y su pensión final.

	TRAMITADAS	ASIGNADAS
BONO POR HIJO NACIDO VIVO	4	3

La Municipalidad a través de un convenio de colaboración realiza postulaciones de los distintos beneficios asociados a la Reforma Previsional. En este sentido, es que las concesiones de los mismos son determinadas por el Instituto de Previsión Social, en base a sus criterios de evaluación, como por ejemplo puntaje de focalización.-

2.3.- SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE RURAL.

Dentro de este subsidio se encuentra el subsidio tradicional el cual cancela hasta un 50% de los primeros 15 m³, además se encuentra el subsidios otorgado a las familias del Sistema Chile Solidario, el cual cubre el 100% de los primeros 15 m³.

S.A.P.R.	AÑO 2012	
	SUB. TRADICIONAL	CHILE SOLIDARIO
TRAMITADOS	110	16
ASIGNADOS	110	16
Recursos gestionados anualmente \$	\$26.072.179	

2.4.- PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD MUNICIPAL

PROGRAMA ASISTENCIALIDAD MUNICIPAL (AYUDAS SOCIALES)	AÑO 2012
Monto gestionados anualmente\$	\$ 44.093.922.
Familias Beneficiadas	412
Nº Ayudas	971
Informes Sociales	625

TIPO DE AYUDA SOCIAL AÑO	Nº DE BENEFICIARIOS 2012	Nº DE AYUDAS	MONTO TOTAL
Económica	79	89	\$8.075.000
Pasajes	50	480	\$4.503.136
Medicamentos	25	50	\$1.737.099
Materiales de Construcción	76	76	\$7.098.577
Alimentos	95	188	\$13.984.553

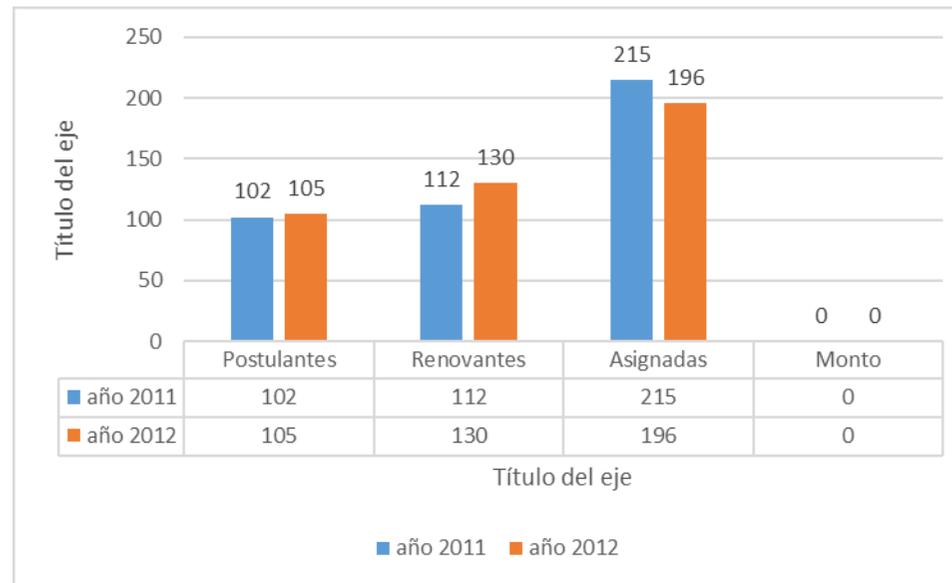
Funeraria	15	15	\$2.327.590
Apoyo Económico Estudios	8	8	\$ 910.000
Otros (Bastones Ortopédico, Uniformes, Lentes, entre otros)	64	65	\$ 5.457.967
TOTALES	412	971	\$44.093.922

En lo referente a pasajes, canastas familiares, medicamentos y ayuda económica. Dichos beneficios son entregados en más de una ocasión dependiendo de la situación socioeconómica de la familia, es por ello la diferencia de informes sociales y la cantidad de beneficiados. Además, de contemplar los informes sociales de postulación y renovación de becas.

2.5.- BECAS.

BECA INDÍGENA	AÑO 2012	BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	AÑO 2012	BECA RESIDENCIA	AÑO 2012
Postulantes	105	Postulantes	2	Postulantes	11
Renovantes	130	Renovantes	1	Renovantes	12
	196				

Asignadas		Asignadas	3	Asignadas	12
Monto	\$ 26.185.000	Monto	\$735.000	Monto	\$11.040.000



Como se puede apreciar en el grafico, durante el año 2012, se asignaron un número menor de becas en comparación con el año 2011. Lo anterior, obedece a que la región a nivel nacional contó con un número menor de cupos, por lo cual tuvieron que ser distribuidos equitativamente entre las comunas.

2.6.- ENCUESTAJE DE FICHA DE PROTECCION SOCIAL

AÑO	2012
Nº Personas Encuestadas	356
Hombres	169
Mujeres	187
Niños/as	151
Jóvenes	37
Adultos	157

Mayores	11
N° Fichas / Familias	143

PERSONAS Y/ FAMILIAS ENCUESTADAS EN LA COMUNA, AÑO 2007 - 2012

NOMBRE UT	N° FICHAS	N° PERSONAS	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS/AS	JÓVENES	ADULTOS	MAYORES
--------------	--------------	----------------	---------	---------	----------	---------	---------	---------

Totales	1537	4680	2176	2504	1487	456	2113	624
---------	------	------	------	------	------	-----	------	-----

La población de la comuna de San Pedro de Atacama, según Censo 2012, alcanza a un total de 5605 personas, por lo cual según los datos de aplicación de ficha de Protección Social a la Comuna de San Pedro de Atacama, cuenta con un total de 4680 personas, es decir, tenemos encuestadas al 83% de la población.

NUEVA FICHA SOCIAL.

Durante el Año 2012, se firma convenio con el actual Ministerio de Desarrollo Social para la aplicación del nuevo instrumento de caracterización socioeconómica de la población a nivel nacional, denominada Nueva Ficha Social, la cual consiste en una nueva encuesta que reemplazará a la Ficha de Protección Social y sirve para la asignación de recursos del Estado, orientados a la población más vulnerable.

El convenio consiste en la aplicación de un Total de 620 nuevas fichas sociales, por un monto de \$2.286.309, principalmente utilizados para la contratación de recurso humano necesario para realizar proceso de encuesta..-

2.7.- SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL A LA PRIMERA INFANCIA – CHILE CRECE CONTIGO.

El Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia está destinado a niños y niñas desde la gestación hasta que cumplen cuatro años de vida, y su finalidad principal es generar y articular variados y diversos mecanismos de apoyo a niños, niñas y sus familias, que en su conjunto permitan igualar oportunidades de desarrollo.

En materia de Primera Infancia, a partir de ofertas programáticas basadas en el diseño único nacional, y de ejecución centralizada, se avanzó hacia un modelo de gestión local de políticas, donde una sus expresiones es la instalación del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.

Se trata de un sistema de protección implementado de manera descentralizada, es decir, que existe y opera desde las municipalidades. Esto tiene sentido debido a que es la manera concreta de igualar oportunidades en la multidimensionalidad del desarrollo infantil temprano.

Desde la perspectiva de la equidad, la cobertura y calidad de los servicios, orientados a la primera infancia, permiten igualar oportunidades de desarrollo de la población. luego, insuficiente cobertura o mala calidad de los servicios, constituyen factores de inequidad para los niños y niñas de ese territorio.

El Municipio se ha adjudicado los siguientes proyectos:

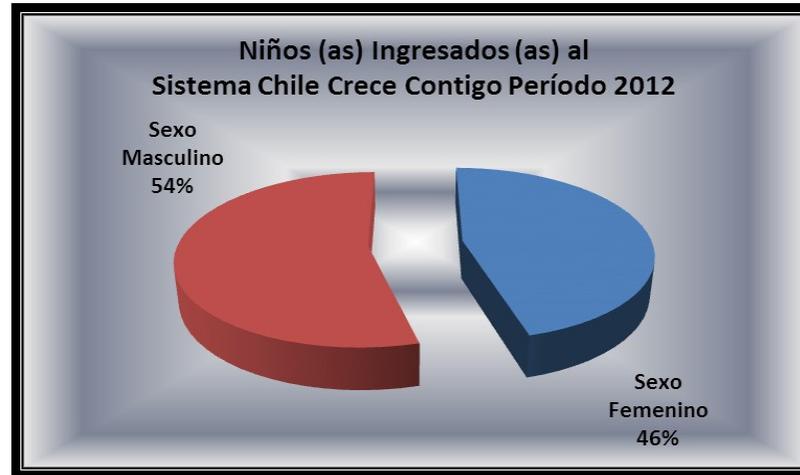
FONDO	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia 2012.	San Pedro de Atacama se la Juega Por la Infancia.	\$4.300.000
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012.	Programa de Formación de Competencias Para Profesionales y/o Técnicos que Trabajan en Estimulación del Desarrollo Infantil en Primera Infancia.	\$3.000.000
FONDO CONCURSABLE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES 2012	El Municipio de San Pedro de Atacama, se la Juega Por los Niños (as) de su Comuna.	\$ 2.400.000

--	--	--

Durante el período comprendido entre enero a diciembre de 2012, fueron ingresados (as) un total de 70 niños (as); de los (as) cuales 32 son de sexo femenino y 38 de sexo masculino.

SEXO	SEXO	TOTAL
FEMENINO	MASCULINO	
32	38	70

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



Durante el período comprendido entre enero a diciembre de 2012, fueron ingresadas un total de 123 gestantes (mujeres embarazadas).

MESES	Nº GESTANTES
TOTAL	123

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



2.8- FAMILIAS CHILE SOLIDARIO – PROGRAMA PUENTE, CONVENIO FOSIS.

El sistema Chile Solidario fue promulgado mediante Ley N°19.949, dirigido a brindar atención integral a dichas familias, de manera tal que. en un plazo determinado puedan superar su situación de extrema pobreza.

Lo anterior, se canaliza a través de nominas enviadas desde Mideplan de familias con vulnerabilidad social ordenadas según orden de prelación.

Las familias son enviadas en nominas ordenas por categorías; indigentes, pobres y no pobres, con puntaje desde 2072 a 4213 en Ficha de Protección Social

Nº de Familias Intervenidas 2012

FAMILIAS	CANTIDAD
Familias Puente Activas	38
Familias Puente en seguimiento	33
Familias Activas Chile Solidario	33
Familias Ingresadas Chile Solidario	81

COSTOS DEL PROYECTO

APORTE	MONTO 2012	DESTINO
SUBVENCIÓN FOSIS	\$ 4.649.704	GASTOS HONORARIOS APOYO FAMILIAR, MEDIA JORNADA LABORAL
APORTE MUNICIPAL	\$ 6.000.000	GASTOS HONORARIOS APOYO FAMILIAR, MEDIA JORNADA LABORAL

TOTAL	\$10.649.704	
-------	--------------	--

2.9.- PROYECTO DE APOYO A FAMILIAS PARA AUTOCONSUMO, CONVENIO MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.

OBJETIVO:

Familias beneficiadas del programa mejoran sus ingresos disponibles, sustituyendo gastos por alimentación, a través de la auto provisión de alimentos que puedan generar y que son destinados a su propio consumo.

Este proyecto surge como alternativa de solución a problemas de desocupación de mujeres y hombres de la comuna de San Pedro de Atacama pertenecientes al Programa Puente, Chile Solidario que al no tener un trabajo productivo estable para el sustento de sus familias se dedican a trabajos esporádicos.

La existencia de una agricultura ancestral, además de la existencia de terrenos aptos para aplicar diversas tecnologías permite justificar la asignación de este proyecto en San Pedro de Atacama.

La presente intervención de logra que estas mujeres y hombres se involucren en actividades productivas que les permita ahorrar recursos destinados a la alimentación del grupo familiar y, además, garantizar una mejor alimentación para su familia.

El presente proyecto, está destinado a un total de 20 familias de la comuna de San Pedro de Atacama, pertenecientes al Sistema de Protección Social, Chile Solidario, Programa Puente.-

APORTE	MONTO 2012
SUBVENCIÓN MINISTERIO	\$ 7.800.000
APORTE MUNICIPAL	\$ 3.000.000
TOTAL	\$ 10.800.000

2.10.- OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL - OMIL

Esta oficina es la encargada de diseñar y ejecutar acciones tendientes a aumentar las posibilidades de inserción laboral, mediante la integración de servicios de información, capacitación, orientación ocupacional y gestión de empleo. La misión, es otorgar a los beneficiarios orientación e información respecto del mercado laboral, siendo una red de apoyo en lo que respecta a: inserción y reinserción laboral de nuestros usuarios.

La Oficina Municipal de Información Laboral, cumple adecuada y eficientemente las funciones que le corresponden en el marco legal que rige a su quehacer y, se posiciona como un actor relevante dentro del funcionamiento municipal sirviendo al desarrollo productivo de la comuna coordinando acciones con otras unidades del municipio y con otros servicios públicos.

PERSONAS INSCRITAS EN LA OMIL DURANTE EL PERÍODO 2012, SEGÚN SEXO

FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
18	27	45

PERSONAS CERTIFICADAS EN OMIL DURANTE EL PERIODO 2012, SEGÚN SEXO

MESES	MUJERES	HOMBRES
Total	22	13

2.11.- PROGRAMA VIVIENDA MUNICIPAL.

La Municipalidad de San Pedro de Atacama, establece convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para actuar como EGIS.

En este sentido, la gestión realizada durante el año 2012, corresponde a:

DEMANDA HABITACIONAL

La base de datos del programa de vivienda de la Municipalidad de San Pedro de Atacama durante el año 2012 revela que 497 personas manifestaron necesidades habitacionales para mejorar su calidad de vida; a partir de los distintos subsidios que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo es decir: construcción de vivienda, ampliación y mejoramiento.

A continuación se detalla el tipo de demanda:

En los pueblos del interior 230 personas manifiestan lo siguientes :

	FSV	AMPLIACIONES	MEJORAMIENTO	TOTAL
TOCONAO	17	27	17	61
CAMAR	9	9	2	20
TALABRE	9	6	9	24
PEINE	4	25	7	36
RIO GRANDE	1	0	0	1
SOCAIRE	35	33	20	88

TOTALES	75	100	55	230
----------------	-----------	------------	-----------	------------

En Socaire de las 35 personas que requieren una solución habitacional, 21 pertenecen al comité de vivienda Crece que está en proceso de organización de la demanda para postular al Fondo Solidario de Vivienda.

En cuanto a la demanda de San Pedro y los Ayllus esta se distribuye de la siguiente forma:

POBLACIONES	FSV	AMPLIACIONES	TOTAL
POB. CONDE DUQUE	2	6	8
ALTO JAMA	3	42	45
EL CARMEN	9	7	16
LICKANANTAY	10	3	13
PUNTA DIAMANTE	0	25	25
VILLA LOS ALGARROBOS	19	48	67
ALTO MIRADOR	4	5	9
LICANCABUR	0	2	2
VILLA SOLOR	0	22	22
TOTALES	47	160	207

AYLLUS	FSV	AMPLIACIONES	MEJORAMIENTO	TOTAL
SOLOR	4	9	1	14
CHECAR	2	2	0	4
SEQUITOR	16	3	0	19
SOLCOR	4	1	0	5
COYO	5	1	0	6
YAYE	3	1	0	4
QUITOR	3	0	0	3
AYLLU CONDE DUQUE	2	0	0	2
CATARPE	0	3	0	3
TOTALES	39	20	1	60

PROYECTOS EJECUTADOS

Proyectos Habitacionales: FONDO SOLIDARIO DE LA VIVIENDA

Durante el año 2012 se hizo entrega de las 104 viviendas correspondientes a los proyectos de construcción Fondo Solidario comités de vivienda Suyay Can y El Tatio, de la población Lickan Antay.

Confección de las 104 escrituras de los Títulos de Dominio de los comités de vivienda Suyay Can y El Tatio. Actualmente los beneficiarios están firmando la protocolización para posteriormente ingresarlas al Conservador de Bienes Raíces de Calama.

Se entregó las primeras 20 viviendas de los proyectos de construcción Fondo Solidario comités de viviendas Lickan Antay y Remanente de la población Lickan Antay.

Debido al aluvión producido en Toconao producto de las lluvias de febrero de 2012, se formó el comité de vivienda Vaitiquina que agrupa a 18 beneficiarios. En el transcurso de ese año se trabajó el proyecto técnico y social.

En el segundo semestre del año 2012 se formó el comité de vivienda PARA UNA VIDA MEJOR, que agrupa a 25 personas actualmente. Ellos se están preparando para postular a fines de este año al subsidio Fondo Solidario de la Vivienda.

Durante el 2012 se trabajaron los Planes de Habilitación Social de los 5 comités de vivienda de la población Lickanantay: Suyay Can, El Tatio, Lickanantay, Remanente y Pukará. Estos planes consisten en prepararlos para insertarse como nuevos vecinos en la población, conociendo las redes de apoyo existentes en la comuna, cómo proteger el patrimonio familiar y conocer el grado de avance en la construcción de sus viviendas.

Proyectos de Mejoramiento: CIERRES PERIMETRALES Y MEJORAMIENTOS DE TECHUMBRE.

En el mismo año se presentaron 2 proyectos de cierre perimetral correspondientes a los comités de vivienda Villa Los Algarrobos y El Progreso de Socaire los cuales fueron beneficiados con el subsidio Título II del Programa de Protección al Patrimonio Familiar. Estos están actualmente en ejecución.

Producto de las lluvias de febrero del año 2012 se obtuvo el beneficio de mejoramiento de emergencia para el comité de vivienda Porvenir que agrupa a 29 beneficiarios. Actualmente este proyecto está en ejecución.

A fines del año 2012 se presentó el proyecto de cierre perimetral comité de vivienda Chañarcito correspondiente al Título II del Programa de Protección al Patrimonio Familiar. Actualmente se obtuvo la resolución que otorga el subsidio.

Se trabajaron además los planes de habilitación social de los comités de vivienda Villa Los Algarrobos y Porvenir.

3- GESTIÓN ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO

3.1.- PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO Y ESTRATIFICACIÓN A LOS DISTINTOS GRUPOS VULNERABLES, POTENCIANDO SUS REDES SOCIALES

Los proyectos antes mencionados están orientados a toda la comuna, participando los beneficiarios según sus rangos etáreos, e interés, es por ello que se estima que la participación de las personas es de la totalidad de la comuna.

Desglose de monto invertido en actividades ejecutadas en la comuna,

PROYECTO	MONTO 2012
CELEBRACIÓN "DÍA DE LA MUJER"	\$ 3.500.000
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	\$ 2.00.000
CELEBRACIÓN "DÍA DEL NIÑO"	\$ 7.000.000
CELEBRACIÓN "DÍA DEL DIRIGENTE"	\$ 5.000.000
CELEBRACIÓN "MES DEL ADULTO MAYOR"	\$ 2.500.000
CELEBRACIÓN DE NAVIDAD	\$ 8.000.000

CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS	\$ 2.000.000
CELEBRACIÓN VERANO SAN PEDRINO	\$ 6.000.000
TOTAL	\$36.000.000

3.2.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS, LEY 19.862, OTORGADAS:

SUBVENCIONES.

Durante el año 2012, se presentaron un total de 53 iniciativas de proyectos, los que postularon a los Fondos de Subvención Municipal, ejecución presupuestaria 2012.

Al respecto, fueron asignados fondos a un total de 45 organizaciones territoriales, funcionales e indígenas.

En cuanto a las subvenciones rechazadas, corresponde a una determinación de la Comisión de Evaluación, quienes teniendo los antecedentes a vista lograron determinar que faltaba información, cartas de compromisos, subvenciones por rendir, La iniciativa, había sido financiado años anteriores, escasa factibilidad de ejecución etcétera.-

SUBVENCIONES AÑO 2012, LEY 19.862, RECHAZADAS:

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TEMÁTICA DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	APORTE PROPIO
1.	Asociación de Regantes y Agricultores de San Pedro de Atacama	Administración tomeros y celadores	El proyecto consiste en el pago de salarios de 7 trabajadores (5 celadores y 2 tomeros)	\$ 1.000.000	\$ 50.000
2.	Asociación de Regantes y Agricultores Paso Jama	Cierre perimetral sembrado sector ruta paso jama	Construir cerco; a fin de proteger los terrenos cultivados.	\$ 1.000.000	\$ 300.000
3.	Comunidad Atacameña de Yaye	apoyo al desarrollo de la educación	Adquisición de Útiles Escolares para hijos de comuneros	\$ 1.000.000	\$ 100.000
4.	Comunidad Indígena de Cucuter	thermos solares para el ayllu de cucuter	El proyecto consiste en la instalación de termos solares para calentar agua, en cada una de las familias residentes del ayllu de Cucuter	\$ 1.000.000	\$ 50.000

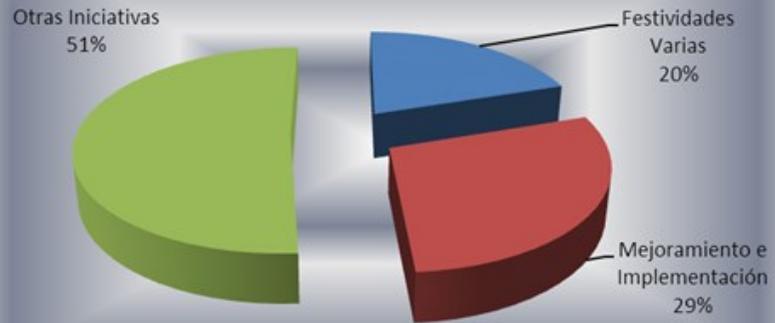
5.	asociación de regantes y agricultores de zapar	proyecto figura sin nombre	El proyecto consiste en compra de materiales de construcción; a fin de terminar futura Sede Social	\$ 1.000.000	\$ 200.000
6.	Asociación de Turismo Saire Haalar	habilitación de equipamiento para oficina informativa	El proyecto consiste en adquirir mobiliario e implementos computacionales para habilitar oficina de informaciones	\$ 1.000.000	\$ 50.000
7.	Comunidad Atacameña de Talabre	cambio de techumbre en oficina comunidad	El proyecto consiste en cambiar el techo de la Sede Comunitaria.	\$ 700.000	\$ 35.000
8.	Club Almirante Latorre	Mejorando nuestro club Latorre	El proyecto consiste en adquirir materiales de construcción para edificar un baño para damas y otro para varones.	\$ 1.000.000	\$ 50.000

SUBVENCIONES OTORGADAS, AÑO 2012.-

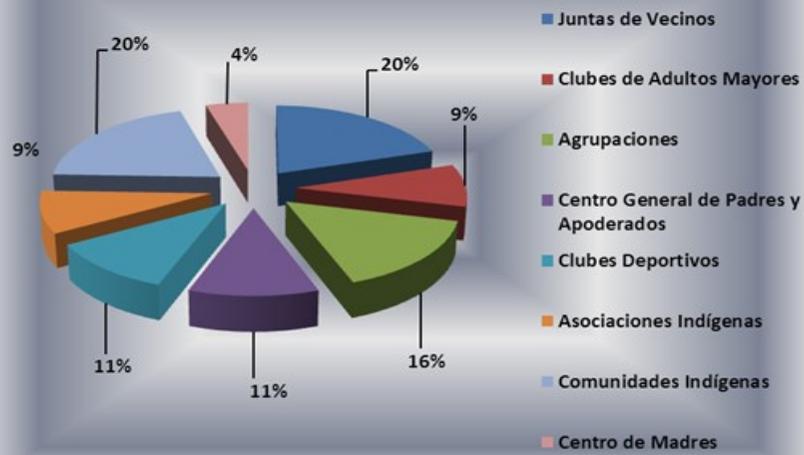
MONTO TOTAL SUBVENCIONES ENTREGADAS, DURANTE EL AÑO 2012: \$ 46.893.700.-

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Tipo de Iniciativas Subvencionadas



Subvenciones Otorgadas Por Tipo de Organización



TRANSFERENCIAS AÑO 2012, LEY 19.862, OTORGADAS:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO OTORGADO 2011	MONTO OTORGADO 2012
1	INTEGRA	\$ 8.577.420	\$ 9.000.000
2	Consejo de Pueblos Atacameños	\$ 7.200.000	\$ 17.000.000
3	Parroquia	\$4.000.000	\$ 5.000.000
4	Cuerpo de Bomberos	\$20.000.000	\$ 23.000.000
5	COANIQUEM	\$ 650.000	\$ 600.000
6	Diócesis San Juan Bautista de Calama	\$2.040.000	\$ 2.450.000
8	Asemuch	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
9	Carabineros	\$1.000.000	\$ 1.000.000
10	Investigaciones	\$1.000.000	\$ 1.000.000

	Monto Total Otorgado Por Transferencia	\$ 48.467.420	\$ 58.050.000-
--	--	---------------	----------------

Las subvenciones entregadas por concepto de transferencias, corresponden a solicitudes realizadas por las distintas instituciones mencionadas anteriormente, según disponibilidad presupuestaria. Además, la tabla refleja que el Municipio, cada año realiza un esfuerzo para apoyar a las organizaciones descritas , principalmente, porque el aporte va en directo beneficio de la comunidad.-

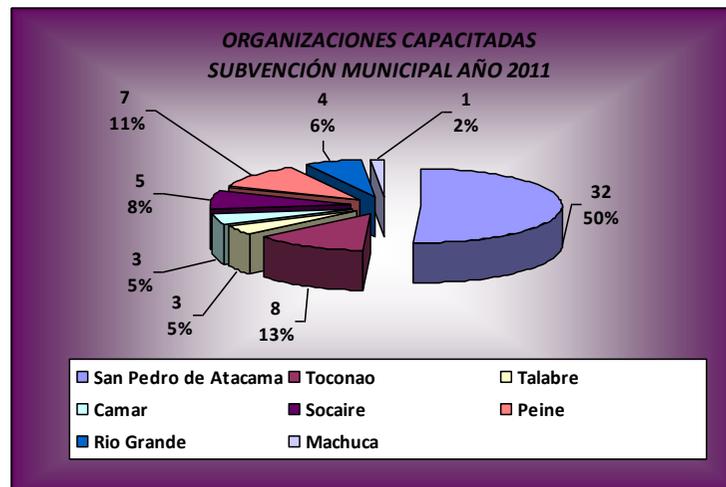
3.3.- CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN EN ORDENANZA DE SUBVENCIONES PARA DIRIGENTES DE SAN PEDRO DE ATACAMA.

Objetivo General: Dar a conocer a todas las organizaciones activas de nuestra comuna sobre la nueva ordenanza de entrega de subvenciones por parte del municipio a fin de que cada organización logre planificarse anualmente y gestionar aportes de terceros.

CAPACITACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2012, LEY 19.862

Localidad	Nº Organizaciones Capacitadas	Nº Dirigentes Capacitados
San Pedro de Atacama	32	42
Toconao	8	12
Talabre	3	5
Camar	3	3
Socaire	5	6
Peine	7	10
Rio Grande	4	6
Machuca	1	1
Total	63	85

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



3.4.- PROGRAMA ACCESO A LA JUSTICIA

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

Este convenio cuenta con la atención permanente de una asistente social y un abogado, quien trabaja en acuerdos a través de las mediaciones familiares. Su atención es todos los miércoles, alternándose la atención en el municipio y en la sede de la Población Licancabur.

AÑO	CONVENIO APORTE MUNICIPAL
2012	\$ 5.513.364.-

ATENCION USUARIOS CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL

AÑO	Nº DE CASOS ATENDEIDOS
2012	288

3.5.- ESTADIO TECHADO Y SECTOR DE PESAS

AÑO	INSCRITOS	INGRESO TOTAL DE DINERO COMPLEJO DEPORTIVO / CANCHA DE PASTO SINTÉTICO
2012	118	\$ 23.660.280

CANCHA DE PASTO SINTETICO

AÑO	FRECUENCIA DE USO
2012	845 hrs.

PISCINA TEMPERADA MUNICIPAL

AÑO	
2012	\$ 1.342.000

3.6. BIBLIOTECA PÚBLICA DE SAN PEDRO DE ATACAMA.

BIBLIOREDES

AÑO	REGISTRO DE USUARIOS	SESIONES
2012	231	3979

AÑO	CAPACITACIONES	TOTAL
2012	Alfabetización Digital	35
	Avanzada	70
	Contenido Locales	12
	Tramite el Línea	398
	TOTAL	515

AÑO	PRÉSTAMO LIBROS EN SALA	PRÉSTAMO LIBROS A DOMICILIO
2012	12.982	2.224

AÑO	AUDITORIUM SESIONES	AUDITORIUM ASISTENTES
2012	170	1350

3.7.- CONVENIO INJUV - INFOCENTRO

Durante el año 2012, se cuenta con un total de cinco computadores para la utilización del público de la comuna de San Pedro de Atacama. Lo anterior, a través de convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud.

AÑO	REGISTRO DE USUARIOS
2012	4895 Personas

Los datos presentados anteriormente, corresponden a la cantidad de personas que hacen uso de los computadores habilitados en la Biblioteca Municipal. Los usuarios, utilizan dichas herramientas tecnológicas para canalizar diferentes temáticas, las cuales se asocian a: capacitación en

alfabetización digital, utilización de computadores a nivel usuario, navegar por Internet, este último utilizado fundamentalmente por los niños y niñas en edad escolar para realizar tareas y, además, por aquellas personas que trabajan.-

3.8.- DEPORTE Y RECREACION

PROYECTO: VIVE JUNTO AL DEPORTE EN SAN PEDRO DE ATACAMA.-

Durante el año 2012, se postula a los Fondos del Gobierno Regional, 2% Deporte para la ejecución del Proyecto Formativo – Recreativo, Vive el Deporte en San Pedro de Atacama, cuyo objetivo principal consistía en promover la actividad física y la vida sana a través de accesos gratuitos de instancias de esparcimiento para los habitantes de cuatro localidades de la comuna a fin de fortalecer la capacidad física y mental e instaurar habitantes saludables que sirvan como factores protectores.

Los talleres ejecutados en las distintas localidades de **Peine, Socaire, Toconao, San Pedro de Atacama**, fueron los siguientes:

SOCAIRE	Taller de Atletismo para niños y niñas
PEINE	Taller de Gimnasia para Adulto Mayor
TOCONAO	Taller de Baby Futbol Mixto
SAN PEDRO DE ATACAMA	Escuela de Futbol para niños y niñas Taller de Atletismo Escuela de Natación Escuela de tenis Escuela de nado sincronizado Escalada Deportiva, Yoga Taller de fitness

	Taller de circuit Training Taller de hidrogimnasia, Taller de skateboard
--	--

COSTOS DEL PROYECTO

APORTE	MONTO 2011
2% DEPORTE	\$27.283.652
APORTE MUNICIPAL	\$ 1.713.500
TOTAL	\$ 29.197.152

CONVENIO MINERA GABY, MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA Y FUNDACION GANAMOS TODOS.

Este programa deportivo, es una iniciativa del Municipio de San Pedro de Atacama y que contó con todo el respaldo de Minera Gaby para su realización y la ejecución de la Fundación Ganamos Todos, cumplió con el objetivo de potenciar y fortalecer el deporte y la vida sana entre los estudiantes de esta comuna, para evitar así, el sedentarismo, a través de la práctica deportiva.

Trabajo que comenzó en el mes de septiembre y que culminó en diciembre de 2012. Los estudiantes aprendieron y demostraron su talento para el fútbol, al ser parte de la Liga Interescolar San Pedro de Atacama. Copa Gabriela Mistral.

El programa comprendió las siguientes etapas:

1. **CAPACITACIÓN GANAMOS TODOS.** Esta actividad consiste en lo siguiente:
 - a) Taller teórico y práctico entrenadores.
 - b) Taller de árbitros.
 - c) Taller Dirigentes.
2. **DESARROLLO TORNEO INFANTIL COPA Minera Gaby.**
 - a) **PARTICIPANTES:** Alumnos de 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º básicos de las escuelas y colegios de la comuna. Competencia mixta.
 - b) **EQUIPOS.** 24 Equipos de 10 Jugadores. Total 240 Niños y Niñas
 - c) **ENTRENADORES y ÁRBITROS:** 30 Dirigentes Capacitados.-
 - d) **CANCHAS:** Los Partidos fueron disputados en las canchas de: Población Punta Diamante, Gimnasio Techado Toconao, Gimnasio Techado San Pedro de Atacama, Escuela E-26

Este proyecto realizó la entrega de lo siguiente:

1. Uniformes completos (medias, pantalón, camiseta, y adicionalmente guantes para el arquero) para cada equipo.
2. Buzo de entrenador de cada equipo.
3. Balones de fútbol a cada equipo.

Es necesario informar, además otras actividades deportivas realizadas en el año calendario:

- Campeonatos de Voleibol Mixto.
- Campeonatos de Baby fútbol, Damas y Varones.
- Campeonatos de fútbol.

- Liga varones de fútbol.

3.9.- CULTURA.

En el año 2012, se ejecuta el proyecto Quinto Festival Multicultural, el cual fue postulado a los Fondos del Gobierno Regional, 2% Cultura. La iniciativa tenía como propósito promover la Cultura Comunal y Atacameña a través de actividades que permitan difundir y preservar el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de San Pedro de Atacama, además de propiciar el acceso gratuito de la población de la Comuna de San Pedro de Atacama a espectáculos nacionales de proyección internacional.

Las actividades ejecutadas en el marco del proyecto, corresponden a:

- En el centro histórico de la Comuna se realizaron las actividades: Teatro en las Alturas, Feria Multicultural, el Show Esperando el 25, Carnaval de la Juventud, Encuentro Folclórico Infantil.
- En la localidad de Talabre se llevó a cabo las Actividades Recreativas entre Pueblos del interior, participando las Localidades de Talabre, Toconao, Camar, Peine, Socaire, Río Grande.
- En el Ayllu de Quitar se llevó a cabo los Juegos InterAyllu, participando las Comunidades de Cucuter, Catarpe, Quitar, Coyo, Larache, Solor, Solcor y Sequitor.
- En la localidad de Toconao se realizará el Show de los Años Dorados, concurriendo los Adultos Mayores de las Localidades de San Pedro de Atacama, Talabre, Toconao, Camar, Peine, Socaire, Río Grande.
- En la Localidad de Peine, se llevó a cabo Carnaval Familiar, contando con un show de artistas locales y un show de carácter nacional.

APORTE	MONTO 2012
2% CULTURA	\$15.923.127
APORTE MUNICIPAL	\$26.094.073
TOTAL	\$ 41.017.200

CONVENIO FUNDACION SUPERACION POBREZA- CONSEJO DE LA CULTURA – MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA- EJECUCION PROGRAMA SERVICIO PAIS – CULTURA.

SERVICIO PAÍS es un programa de intervención social que tiene como fin contribuir a la superación de la pobreza en comunidades que viven en contextos de vulnerabilidad, aislamiento y exclusión social, a través del trabajo mancomunado entre profesionales jóvenes, voluntarios, autoridades locales y las propias comunidades.

Las intervenciones SERVICIO PAIS Cultura tienen como propósito que las personas, familias y comunidades en situación de pobreza visibilicen, conecten y activen capacidades y recursos para la creación y emprendimiento artístico cultural local, en barrios y localidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y aislamiento territorial.

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA SERVICIO PAIS CULTURA.

Iniciativas desarrolladas.

- Taller de Iconografía
- VI Encuentro de Cultores Indígenas, Vallenar
- Formalización de Agrupaciones de Artesanas de la Localidad de Socaire

- Taller de Apreciación Artística y Comercialización.
- Postulación a Fondos Concurales.
- Celebración Día del Artesano
- Encuentro Regional de Artistas
- Cine Itinerante
- Celebración Día del Libro
- Día del Patrimonio
- Comitivas Culturales “Taller de Litografía”
- Acceso Barrial para jóvenes del Liceo Lickanantay
- Itinerancia de Bordadoras
- Proyecto Cultural “Música, historia y patrimonio de los Bailes Religiosos, en la mirada de niñas y niños de San Pedro.

3.10- EMERGENCIA CLIMATICA 2012.

En el mes de febrero del 2012, la comuna fue afectada por un frente de mal tiempo, que ocasionó un aluvión en la localidad de Toconao, afectando a un total de 20 familias, que perdieron sus viviendas, motivo por el cual se instalaron viviendas de emergencia en la localidad para dar una solución momentánea a los damnificados.

GESTIONES:

La Municipalidad de San Pedro de Atacama en conjunto con el Ministerio de Energía, lograron gestionar con empresas privadas, recursos para la instalación del suministro eléctrico a las 20 viviendas de emergencia de la localidad de Toconao.

EMPRESA	MONTO
AES GENER	\$ 9.070.452
GAS ATACAMA	\$ 5.497.243
MINERA GABY	\$ 8.000.000

Se gestionó convenio con Fosis a objeto de realizar un proyecto de emergencia para los damnificados, consistente en la instalación de módulos de emergencia habitables para 09 familias de la localidad de Toconao (baños y cocinas modulares Homblock), por un monto de \$ 23.000.000.-. Esto para solucionar para las condiciones habitacionales y, por ende su calidad de vida de los afectados por el aluvión.

CONVENIO	MONTO
FOSIS	\$23.000.000

ANEXOS.

1.-CONVENIOS MUNICIPALIDAD CON INSTITUCIONES.-

1.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR “PAUNACOTA Y YAALIR”- CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE MENORES.

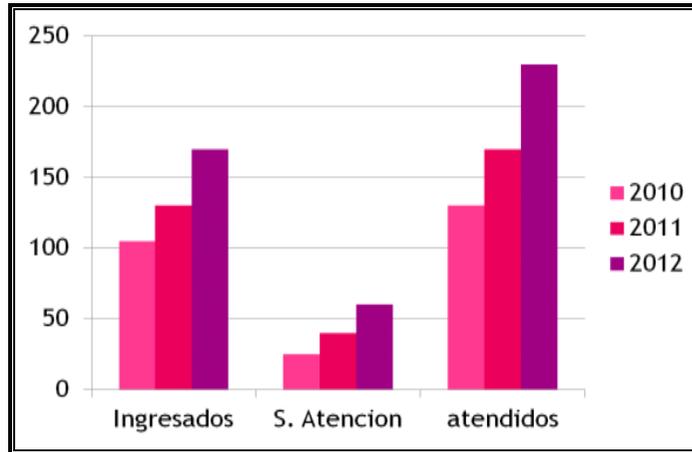
El Programa de Intervención Breve Paunacota y Yaalir es un programa destinado a proteger los derechos de la infancia, dependiente administrativamente de la Municipalidad de San Pedro de Atacama y técnicamente del Servicio Nacional de Menores, el cual se inicia durante el año 2005 mediante el Programa de Fortalecimiento Familiar, continúa su gestión a través del Programa de Intervención y posteriormente, se constituye como Programa de Intervención Breve desde diciembre de 2007 a la fecha.

Paunacota y Yaalir, está destinado a contribuir a la superación de vulneraciones de derecho de mediana complejidad - negligencia, violencia intrafamiliar, maltrato leve, vínculos afectivos que interfieren con un desarrollo sano - que afectan a niños, niñas y adolescente de la comuna de San Pedro de Atacama, incluidas sus localidades.

El programa, se constituye como la única oferta en la comuna destinada a proteger los derechos de la infancia, igualmente en ocasiones, se abordan problemáticas de mayor complejidad como maltrato grave, abuso sexual, consumo de drogas, explotación económica, entre otros. A su vez, se implementan actividades de promoción de derechos, como es la escuela de verano y actividades recreativas en general.

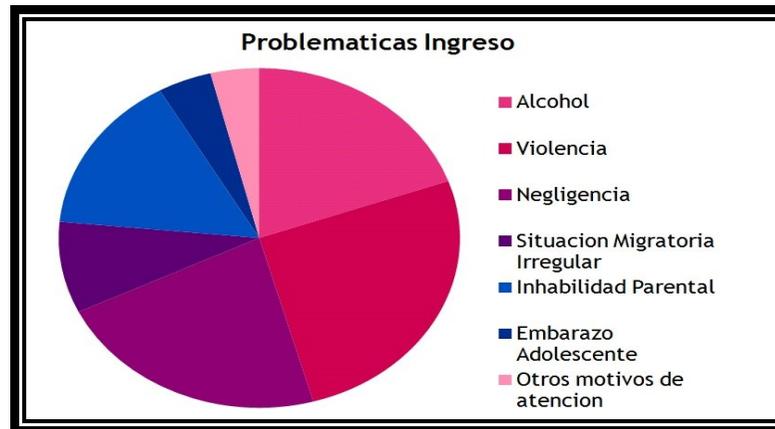
Si bien dicha intervención especializada y las actividades de promoción, no corresponden a los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional de Menores para el proyecto Paunacota y Yaalir, es una necesidad comunal que asumió como un importante desafío profesional y que además, favorece la validación del programa por parte de la comunidad. Es así como, año a año esta labor aumenta en cuanto a frecuencia de atención, aumento de consultas espontáneas y utilización del programa como una importante red de apoyo social para las familias más vulnerables de la comuna de San Pedro de Atacama.

REPRESENTACION GRAFICA: ANALISIS DE CASOS ATENDIDOS.



El gráfico evidencia el notorio aumento de casos atendidos durante el año 2012, en comparación de los años 2010 y 2011, tanto en los niños y niñas ingresados formalmente dentro de las 50 plazas disponibles de atención mensual, como aquellos que son atendidos de manera informal, denominado sobre-atención, ya sea por solicitud espontánea, por su urgencia previo a contar con plazas disponibles, o como acompañamiento post egreso. El total de NNA (niños, niñas, adolescentes) durante el año 2012. A la fecha, noviembre 2012 corresponde a 230 casos, la sobre atención correspondería alrededor de 70 casos, en tanto los ingresados serian alrededor de 160 casos.

REPRESENTACION GRAFICA: MOTIVO DE INGRESO

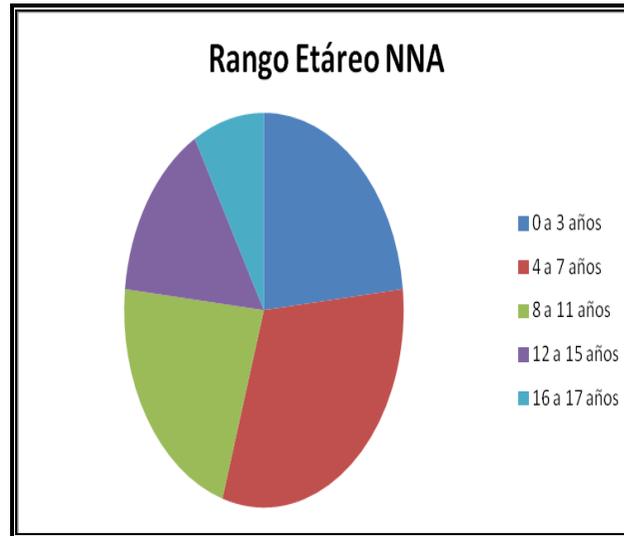


El gráfico muestra el motivo de ingreso correspondiente a los casos atendidos durante el año 2012. Es posible apreciar que la principal causa de ingreso se debe a que niños y niñas son testigos de violencia, principalmente a nivel intrafamiliar, ya sea como víctimas directas o testigos (60 casos). En segundo lugar, se atienden niños y niñas víctimas de negligencia parental, caracterizada por un clima familiar de carencia de cuidados básicos y conductas protectoras (51).

Asociado a ambas causas, también encontramos aquellas cuyo ingreso se origina en el consumo abusivo de alcohol (45) por parte de las figuras parentales; lo que para estos mismos niños y niñas, representa un factor de riesgo de consumo de alcohol y otras drogas en etapa adolescente o adulta.

Otros ingresos se relacionan con situaciones migratorias irregulares (20 casos) - principalmente de niños y niñas bolivianos, peruanos y colombianos - motivo de atención que ha aumentado considerablemente, al igual que el embarazo adolescente (10 casos) y dificultades para ejercer un rol parental efectivo (35 casos). Finalmente, se incluyó también, otros motivos de intervención (10 casos).

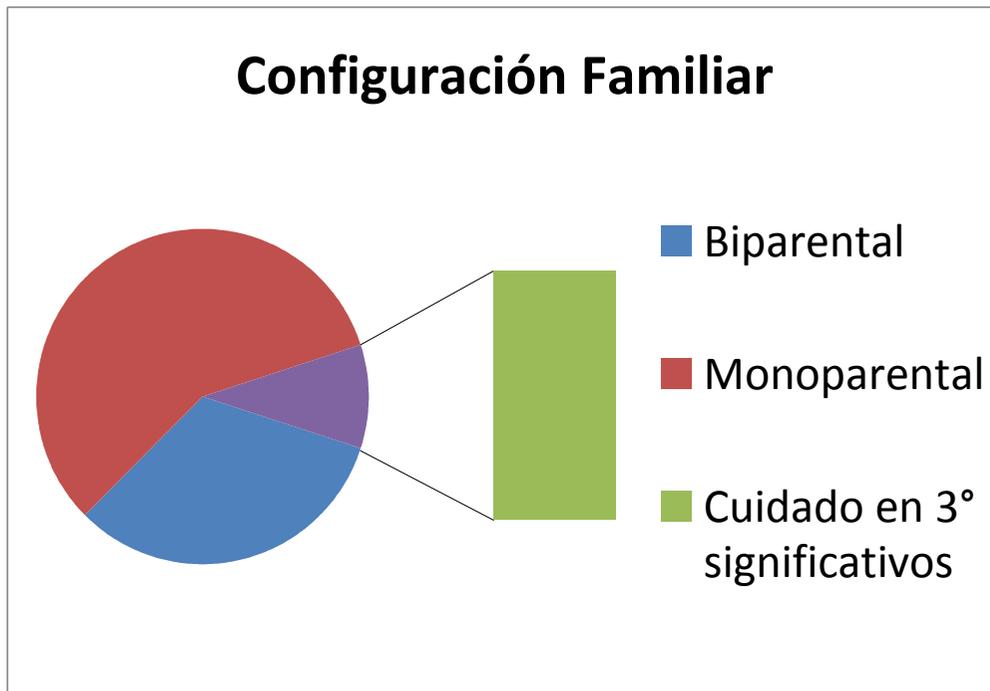
REPRESENTACION GRAFICA: GRUPOS ETAREOS ATENDIDOS.



El gráfico muestra los distintos rangos etáreos de niños, niñas y adolescentes atendidos por el programa durante el año 2012. De un total de 230 NNA, el 23% (54 niños y niñas) corresponden al rango de edad entre los 0 a 3 años de edad; un 32% (72 niños y niñas) se encuentran en el rango entre los 4 a los 7 años de edad, siendo éste el mayor rango etáreo de atención de NNA; un 22% (50 niños y niñas) pertenece al rango entre los 8 a 11 años.

El 23% restante corresponden a usuarios en edad adolescente, de los que un 15% (35 adolescentes) corresponden al rango entre los 12 a 15 años de edad, y un 8% (19 adolescentes) se encuentran entre los 16 a 17 años de edad.

REPRESENTACION GRAFICA: CONSTITUCION FAMILIAR DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS.



En el gráfico evidencia que la mayoría de los hogares se encuentran en el rango de familia monoparental, es decir, que habitan con uno de los dos padres biológicos (132 casos, 58.6%), seguido por las familias biparentales (75 casos, 33.3%). Los cuidados en otras personas que no son los padres, pueden ser abuelos y/o terceros significativos, corresponden a 23 casos (8%).

1.2.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PROGRAMA, DURANTE EL AÑO 2012:

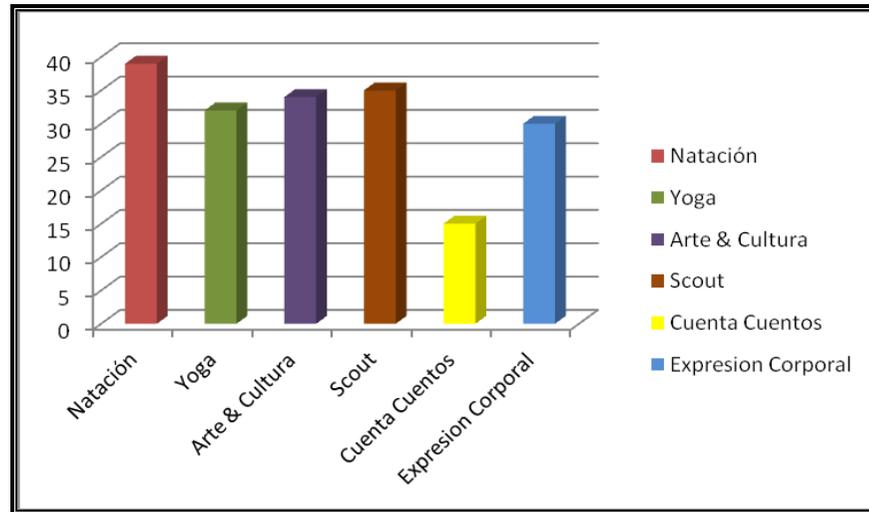
ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL.

Desde hace ocho años el Programa de Intervención Breve Paunacota y Yaalir realiza “La Escuela de Verano” con la finalidad de brindar entretenimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de San Pedro de Atacama durante sus vacaciones. Uno de los principales motivos que la impulsan, es que los padres tienen que continuar trabajando en época estival, en este sentido, la escuela de verano se instala como una alternativa que cuenta tanto con espacios donde sus hijos e hijas se encuentran protegidos, como también una instancia de entretenimiento, diversión y educación.

En este sentido, durante el año 2012 se implementaron los siguientes talleres con un cupo de 30 niños y niñas para cada taller, en total, se inscribieron 49 niños y niñas para los diferentes talleres: natación, yoga para niños y niñas, arte & cultura, cuenta cuentos, scout y expresión corporal. A continuación, se grafica inscripciones, asistencia y evaluación de los diferentes talleres impartidos.

REPRESENTACION GRAFICA:

Inscripción y Asistencia Talleres de Verano

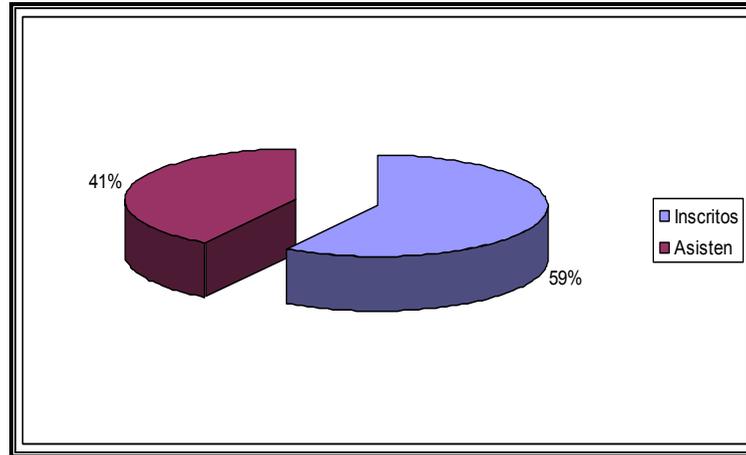


El gráfico muestra que la actividad con mayor adscripción es natación con un 80% (39 NNA); continúa scout con 71% (35 NNA); arte & cultura con 69% (31 NNA); cuenta cuentos 10%, yoga con 32 NNA, lo que corresponde a 65 % y finalmente expresión corporal con 61% (30 NNA).

TALLERES DE PADRES

El programa se planteó como desafío impartir un taller para padres con la finalidad de fortalecer las competencias parentales de padres, madres y adultos significativos de los niños y niñas no solo ingresados al programa, sino que de la totalidad de la comuna. Es así como año tras año se realiza dicho taller con la finalidad de promover las interacciones positivas dentro de la familia.

- ASISTENCIA A TALLER DE PADRES 2012



- El gráfico nos refleja que el 41% de los padres inscritos (30) asisten a dicho taller.

COSTOS DEL PROYECTO

APORTE	MONTO 2012
SUBVENCIÓN SENAME	\$49.135.680
APORTE MUNICIPAL	\$12.000.000
TOTAL	\$61.135.680.-

2.- CONVENIO SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL – SENDA, PREVIENE EN TU COMUNA.

SENDA- PREVIENE EN COMUNA

Durante el Año 2012, específicamente en el mes de octubre del año calendario, la municipalidad retoma convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, por lo cual la gestión de dicho convenio se va a remitir a solamente dos meses de ejecución, en la cual los profesionales a cargo, comienzan su funciones en el mes de noviembre de 2012.-

Se trabajo en lo siguiente:

- Conformación Comisión Comunal (2012-2013)
- Elaboración de Diagnóstico Comunal (2012-2013)
- Instalación e implementación de SENDA Previene en la comunidad (2012-2013)
- Capacitación a organización en temáticas de alcohol y drogas
- Habilitar proceso de inscripción en página Web, ACTITUD 2013
- Lanzamiento Programa SENDA Previene en la Comuna

COSTOS DEL PROYECTO

APORTE	MONTO 2012
SUBVENCIÓN SENDA	\$ 6.229.600

APORTE MUNICIPAL	\$ 3.000.000
TOTAL	\$9.229.600

3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN - CODELCO.

Desde el año 2006, la Municipalidad de San Pedro de Atacama, mantiene vigente el convenio de colaboración con Codelco para la ejecución del programa municipal, “Oportunidades de Desarrollo y Rehabilitación para niños y niñas con Necesidades Especiales de la comuna de San Pedro de Atacama”.

Durante el año 2012, la matrícula del programa correspondió a un total de 33 Niños, niñas y adolescentes.-

En relación al grupo de atención, podemos informar que el rango etéreo va desde 1 año hasta 18 años, con diversos diagnósticos tales como:

- ∞ Trastornos del Lenguaje y Comunicación.
- ∞ Trastornos Específicos del Aprendizaje.
- ∞ Trastornos del desarrollo.
- ∞ Trastornos visuales y auditivos.
- ∞ Trastorno Motor.
- ∞ Trastorno de la Atención / Concertación.
- ∞ Retardo / Deficiencia Mental.
- ∞ Síndromes en su diversidad.

Los cuales son atendidos de manera integral en las áreas Neurokinésica, Educación Diferencial, Fonoaudiológica y Psicológica.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Desarrollar y potenciar la rehabilitación de las áreas motoras, psicológica y del lenguaje en los niños pertenecientes al programa y en la pesquisa de nuevos casos, mediante la intervención temprana de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Durante el año 2012 el programa se conforma por un equipo de 05 profesionales, coordinadora del programa, educadora diferencial, kinesiólogo, fonoaudióloga, psicóloga.

Se atendió un total de 33 niños con diferentes edades y diversas patologías.

La intervención está basada en un enfoque sistémico, el cual propone una visión integral del ser humano que tiene como una forma de emocionar y un modo de relacionarse único. Por esta razón, es importante el contacto con un entorno social-emocional, dado principalmente por el contexto familiar, un entorno físico y socializador en el que está inserto el alumno.

El Programa atiende en base a un enfoque clínico, el cual atiende a cada niño del centro de manera personalizada. Posterior al diagnóstico integrado según todas las áreas a abordar, con cada niño se realizarán intervenciones que varían de dos a tres veces semanales según el diagnóstico que presente. Sin dejar de lado la guía en cada terapia para los padres, con el fin de un trabajo continuo en el hogar para el logro a cabalidad de los objetivos en conjunto, teniendo un equilibrio entre el niño, los profesionales y la familia.

Continuando con el funcionamiento interno de Jurique, se destaca dentro de las planificaciones, actividades como:

1. Actividades de vinculación con la comunidad:
 - Visitas a museo con carácter pedagógico.
 - Talleres de masajes para madres del programa y beneficiarios
 - Talleres de reciclaje y cuidado medio ambiental en conjunto con organización Raíces y Conaf de la comuna.
 - Desfile de modas con material de desecho
 - Talleres de música, piscina, y arte implementados en mes de enero.
2. Capacitaciones.
3. Trabajo con redes comunales
4. Trabajo con Centros Especializados
5. Actividades Extra programáticas

6. Actividades Relevantes de programa: En el mes de septiembre del año 2012, se entrega y realiza la inauguración de las dependencias definitivas del “Centro de Rehabilitación Jurique”, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de \$488.347.116. Lo cual, se logra gracias a la gestión municipal para la adjudicación de dicho proyecto y en posterioridad un trabajo conjunto con organización de padres Jurique y profesionales ejecutores de la rehabilitación de los beneficiarios asistentes al programa.

Otro hito importante para las terapias de rehabilitación de los niños y niñas del programa, es la gestión con Minera Gaby, que hace un aporte para que cuatro apoderados, cuyos hijos presentan diagnóstico de trastorno motor. Lo anterior, a fin de que logran participar de una Capacitación, denominada **Terapia ABR**, ésta consistente en buscar la reconstrucción de la estructura músculo esquelético, lo que permite el restablecimiento de las funciones motoras de forma espontánea. Otros métodos buscan lograr lo mejor posible dentro de las limitaciones de la persona, mediante un aprendizaje funcional y múltiples adaptaciones. ABR directamente busca revertir estas limitaciones físicas mediante la normalización del sistema músculo esquelético.

COSTOS DEL PROYECTO

EJECUCIÓN DE PROGRAMA Y PROYECTOS	AÑO 2012
Beneficiarios	33 Niños y Niñas
Aporte CODELCO	\$ 38.000.000
Aporte Municipio	\$ 20.000.000
Minera Gaby	\$ 4.800.000
Senadis	\$2.016.000

Monto \$	\$64.816.000
----------	--------------

VII.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.- SISTEMA ADMINISTRATIVO.

La Administración del Servicio Educacional Municipal en el año 2012 estuvo conformada por su jefatura, unidad técnico pedagógica comunal, encargada actividades extraescolares, encargado de finanzas, encargada de personal, encargado de control del departamento, apoyo administrativo contable, encargado de adquisiciones, apoyo administrativo adquisiciones, secretaria y conductores. Además equipo multidisciplinario (3) profesionales de asistente social, psicóloga y psicopedagoga.

2.- DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL

Durante el año 2012, todos los establecimientos educacionales que imparten educación general básica en la comuna, continúan adscritos al programa de Educación Intercultural Bilingüe y desarrollan **Proyectos de Apoyo al Rescate de la Lengua y Cultura Likan Antai** incorporándose por primera vez en el nivel de enseñanza media en el Liceo Agropecuario Likan Antai C - 30.

Se ejecutan los siguientes proyectos:

- “Conocer y valorar las raíces Likan Antai”
Escuela Básica E - 26 San Pedro de Atacama
- “Impacto kunza 2”
Escuela Básica E - 21 “Toconao”
- “Rescatando mi cultura a través de los lugares ancestrales”
Escuela Básica G - 27 San Roque de Peine

- “Complementando los aprendizajes que da mi entorno”

Escuela Básica G - 22 “Cámar”

- “Revitalizando mi cultura a través de los saberes de mi abuelo”

Escuela Básica G - 25 “Sólor”

- “Lograr aprendizajes significativos a través de mis tradiciones y costumbres”

Escuela Básica G - 28 “Andina” de Río Grande.

- “Construyendo mis propios aprendizajes del entorno”

Escuela Básica G - 29 “Talabre”.

- “Valorando nuestras raíces”

Escuela Básica G - 30 “San Bartolomé” de Socaire.

- “Acrecentamiento de la Identidad en los jóvenes del Liceo Likan Antai”

Liceo Agropecuario Likan Antai C - 30 de Séquitor.

Estos proyectos pretenden revitalizar la cultura y lengua kunza, incorporando al educador tradicional, éste es validado y acreditado por cada comunidad indígena con la finalidad de apoyar acciones que permitan y favorezcan la creación del sector de cultura Indígena.

Proyectos e Iniciativas que se desarrollaron en los establecimientos:

ESCUELA E - 26 “SAN PEDRO DE ATACAMA” Se desarrollan 5 programas pedagógicos, asociados a los grandes desafíos educacionales comunales:

Lenguaje y Comunicación (APTUS-CHILE)

Matemática (APTUS CHILE Y CREA+ ; SQM)

Ciencias (APTUS-CHILE)

Uso de nuevas tecnologías: (DICTUC).

Inglés (MINISTERIO DE EDUCACION)

Consisten en:

1.- “Asesoría Integral en Lenguaje , Matemáticas y Ciencias”

A través de la empresa educacional (APTUS-CHILE), financiado por la Fundación Minera Escondida, Municipalidad y la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Este programa incluye asesoría en la sala de clases, planificaciones clase a clase, material alumno - profesor, incluido Método Matte, pruebas de nivel en Lenguaje y Matemática desde Transición mayor a 6° año Básico y de 1° a 4° año en Ciencias, **con la finalidad de instalar capacidades para el mejoramiento continuo de los aprendizajes en alumnos y alumnas..**

Además incluye tres Ensayos Medición Nacional para 4° básico en Lenguaje y Matemática.

2.- “Asesoría en Matemática 6° y 7° año básico”

A cargo de la Corporación Educacional CREA+, financiado por SQM.

Este programa consiste en asesoría directa al docente en la sala de clases, entrega de planificación mensual y la incorporación de material didáctico para la ejercitación pedagógica, estudio y capacitación continua, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes en beneficio directo de obtener aprendizajes de calidad en los alumnos y alumnas.

3.- “Tecnología Portátil en la Sala de Clases”

Convenio con la Fundación Minera Escondida, Municipalidad San Pedro de Atacama y “DICTUC S.A.”

Se amplían las posibilidades del uso pedagógico de los laboratorios móviles computacionales en la sala de clases, desde 3° a 6° año básico, considerando las planificaciones de las clases en las diferentes asignaturas, enriqueciendo el proceso de aprendizaje de los alumnos que trabajan con estos laboratorios móviles.

4.- “Programa de Seguimiento y Evaluación de los Aprendizajes”

Convenio con la Fundación Minera Escondida, Municipalidad San Pedro de Atacama y APTUS-CHILE y Financiado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Este programa permite medir el avance de los aprendizajes a través de evaluaciones semestrales, llamadas pruebas de nivel, por parte de APTUS CHILE, desde 1° a 6° año básico en las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia y en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales e Historia en 7° y 8° año básico, con la finalidad de producir las adecuaciones correspondientes para mejorar los resultados pedagógicos.

5.- “Integración de Modelos Pedagógicos en el Sector de Inglés”

Programa del Ministerio de Educación, de apoyo a través de enlaces, denominado Galyleo en Inglés para 3° y 4° año básico, en modalidad on line, con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas, para obtener mejores resultados.

Finalmente, continúa la ejecución del **Plan de Mejoramiento Educativo 2008 – 2012**, en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial y el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, determinando el Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta N° 1032 de fecha 07 septiembre 2012 de Secretaria Regional Ministerial de la Región de Antofagasta, que el establecimiento obtiene la categoría de autónomo, para los fines de la administración de su Plan de Mejoramiento Educativo, en reconocimiento y cumplimiento a sus logros académicos.

ESCUELA E – 21 “TOCONAO”: Ejecuta los siguientes programas:

1.- “Asesoría Integral en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias”

A través de la empresa educacional (APTUS-CHILE), financiado por la Fundación Minera Escondida, Municipalidad y la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Este programa incluye asesoría en la sala de clases, planificaciones clase a clase, material alumno - profesor, incluido Método Matte, pruebas de nivel en Lenguaje y Matemática desde transición mayor a 6º año básico y de 1º a 4º año en ciencias, con la finalidad de instalar capacidades para el mejoramiento continuo de los aprendizajes en alumnos y alumnas.

Además, incluye tres ensayos medición nacional para 4º año básico en Lenguaje y Matemática.

2.- “Propuesta de Mejoramiento Educativo”

Programa financiado por el Proyecto ALMA que abarca desde el año 2008 al 2012 en los subsectores de ciencias a través de la educación en ciencia basada en la indagación, fortaleciendo las clases magistrales e inglés afianzando el trabajo en el aula SAM (SELF, ACCES, MULTIMEDIA), trabajo personalizado en acceso a las multimedia, favoreciendo notablemente los aprendizajes tanto escrito como oral.

3.- “Integración de Modelos Pedagógicos en el Sector de Matemáticas”

Programa del Ministerio de Educación de apoyo a través de enlaces, denominado Galileo en Matemáticas para 3º y 4º año básico, en modalidad on line, con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas, para obtener mejores resultados.

Continúa la ejecución del **Plan de Mejoramiento Educativo 2008 – 2012**, en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, y el convenio de Igualdad de Oportunidades y excelencia educativa, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, determinando el Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta N° 1032 de fecha 07 septiembre 2012 de Secretaria Regional Ministerial de la región de Antofagasta, que el establecimiento mantiene la categoría de **Emergente**, para los fines de la administración de su Plan de Mejoramiento Educativo.

ESCUELA BÁSICA G – N° 27 “SAN ROQUE DE PEINE”. Desarrollan las siguientes acciones:

- **“Taller de Inglés de 1° a 4° año Básico”**

Convenio de colaboración entre la Minera Escondida y la Comunidad Atacameña de Peine, posibilitan la implementación de talleres para los alumnos del primer ciclo, con la finalidad de entregar los conocimientos necesarios para apoyar el aprendizaje de la asignatura de inglés, desde 1° a 4° año, con profesional idóneo.

- **“Taller de Patrimonio Cultural 1° a 8° Básico”.**

- Se ejecutaron durante el transcurso del año escolar 2012 talleres de Patrimonio Cultural, para potenciar tradiciones, costumbres y la implementación del Proyecto de Apoyo al Rescate de la Lengua y Cultura Likan Antay “Rescatando mi cultura a través de los lugares ancestrales”, con la educadora tradicional. Se contó con el apoyo de la Comunidad Atacameña de Peine.

- **“Talleres de Biblioteca Centro de Recursos de Aprendizaje”**

Alumnos de 1° y 2° año básico, se incorporan en estos talleres, ejecutados en las horas de libre disposición, por docente del establecimiento con la finalidad de incentivar la lectura temprana.

- **“Talleres de Matemática de 1° a 8° Básico”**

En conformidad al Plan de Mejoramiento Educativo, se implementan los talleres en forma planificada, sistemática y evaluada, **con la finalidad de mejorar los rendimientos y aprendizajes en la asignatura**, ejecuta docente del establecimiento.

- **“Asesoría en Matemática 1° a 7° año básico”**

A cargo de la Corporación Educacional CREA+, financiado por SQM.

Este programa consiste en asesoría directa al docente en la sala de clases, entrega de planificación mensual y la incorporación de material didáctico para la ejercitación pedagógica, estudio y capacitación continua con la finalidad de mejorar las prácticas docentes en beneficio directo de obtener aprendizajes de calidad en los alumnos y alumnas.

Se mantiene docente religiosa del convento de Toconao en el subsector de religión asistiendo semanalmente al cumplimiento de sus jornadas.

Se contó con equipo de profesionales para atender las necesidades educativas especiales transitorias, compuesto por educadora diferencial, fonoaudióloga y psicólogo que visitan el establecimiento una vez por semana.

La ejecución del **Plan de Mejoramiento Educativo 2008 – 2012**, en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, y el convenio de Igualdad de Oportunidades y excelencia educativa, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, determinando el Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta N° 1032 de fecha 07 septiembre 2012 de Secretaria Regional Ministerial de la región de Antofagasta, que el establecimiento mantiene la categoría de **emergente**, para los fines de la administración de su Plan de Mejoramiento Educativo.

LICEO AGROPECUARIO C-30 “LIKAN ANTAI”

Ejecuta los siguientes programas:

Implementación de Preuniversitario Pedro de Valdivia, por parte de la municipalidad, con un costo de \$ 35,000,000 .- para beneficiar a un universo de 78 estudiantes, de los cuales 45 son de tercero medios y 33 de cuartos medios. Finalmente, concluyen 16 alumnos de cuarto medio, obteniéndose el siguiente resultado:

11 estudiantes (68,8%) obtienen puntaje requerido para continuar con los estudios superiores en carreras tales como:

Derecho en la Universidad de Tarapacá, Arica

Ingeniería Civil Plan Común, Universidad Católica del Norte Antofagasta.

Pedagogía en Inglés, Universidad Andrés Bello, Santiago.

Biología Marina, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.

Pedagogía en Educación Física, Universidad de Tarapacá, Arica.

Gastronomía, INACAP, Santiago.

Ingeniería Civil Electrónica, Universidad Arturo Prat, Iquique

4 alumnos (25,0%), realizan práctica profesional, para obtener su título de Técnico Profesional.

1 alumno (6,2%) continúa preparación en preuniversitario.

La Municipalidad San Pedro de Atacama, en virtud del convenio con la Sociedad Química Minera de Chile, mantuvo el apoyo de SQM año 2012 a través del **Programa de Fomento Agrícola Atacama, Tierra Fértil**, para el fortalecimiento de la especialidad agrícola, habilitando espacios y plantando variedades de vides viníferas, olivos y hortalizas locales, a la vez, financia 4 pequeños proyectos juveniles productivos de los alumnos que egresan de la especialidad agropecuaria, por un monto total de \$ 4,000.000.-

En el marco del **Plan de Equipamiento de Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional del sector Municipal**, postulado en el mes de septiembre 2011 y dado el cumplimiento de los requisitos para dicha postulación se aprueba el convenio celebrado con fecha 06 de diciembre del 2011, comenzó la adquisición y recepción de equipamientos conforme a lo solicitado por el liceo en sus cuatro especialidades, faltando sólo la recepción de algunos textos específicos, para el 2013.-

Finalmente se elabora Plan de Mejoramiento Educativo, para aplicarlo año 2013, bajo la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

ESCUELAS DE SÓLOR, RÍO GRANDE, CÁMAR, TALABRE Y SOCAIRE

La ejecución de los **Planes de Mejoramiento Educativo 2008 – 2012**, en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, y el convenio de Igualdad de Oportunidades y excelencia educativa, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, determinando el Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta N° 1032 de fecha 07 septiembre 2012 de Secretaria Regional Ministerial de la región de Antofagasta, que los establecimientos mantienen la categoría de Emergente, para los fines de la administración de su Plan de Mejoramiento Educativo.

Escuelas básicas de Talabre y Cámar ejecutan programa de “Asesoría en Matemática 1° a 5° año básico”

A cargo de la Corporación Educacional CREA+, financiado por SQM.

Este programa consiste en asesoría directa al docente en la sala de clases, entrega de planificación mensual y la incorporación de material didáctico para la ejercitación pedagógica, estudio y capacitación continua, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes en beneficio directo de obtener aprendizajes de calidad en los alumnos y alumnas.

Escuela Básica de Socaire se mantiene por segundo año consecutivo con la asesoría en matemáticas de 1° a 6° año básico, a cargo de la Corporación Educacional CREA+, financiado por SQM.

El Ministerio de Educación aprueba programa postulado al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012 y transfiere recursos conforme se establece en Decreto Exento N° 1170 de fecha 18.10.2012 por un monto de \$ 65.485.097.- para ejecutar las siguientes iniciativas:

- 1.- Capacitación del personal DAEM y directivos de las escuelas para elaborar los proyectos educativos institucionales. \$ 11.720.500.-
- 2.- Capacitación al personal administrativo del DAEM San Pedro de Atacama. \$ 8.000.000.-
- 3.- contratación de asesoría para el diseño del nuevo Liceo de San Pedro de Atacama. 35.000.000.-
- 4.- Adquisición de Equipos computacionales y mobiliario para el DAEM. \$ 10.264.597.-

Total \$ 65.485.097.-

Durante el año 2012, no hubo ejecución de proyectos con fondos proveniente del proyecto ALMA.

3.- ESTRUCTURA SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL

La estructura del sistema educacional en la comuna durante el año escolar 2012, está conformada por la educación que se imparte desde la prebásica, con sus niveles transición menor y transición mayor; básica rural de 1° a 8° año; enseñanza media técnico profesional con sus especialidades en agropecuaria, servicio de turismo, administración, electricidad y la modalidad humanista - científica, además conforme a requerimientos de la comunidad, educación de adultos nivel enseñanza media con fines laborales y prosecución a estudios superiores.

CUADRO N° 1 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA, AÑO 2012

ENSEÑANZA	NIVELES	ESTABLECIMIENTO
Prebásica	Transición Menor	Escuela E - 26 "San Pedro de Atacama".
	Transición Mayor	Escuela E - 21 "Toconao"
Básica	1° a 5° año	Escuela G - 25 "Sólor"
	1° a 6° año	Escuela G - 22 "Cámar"

		Escuela G - 28 "Andina" Río Grande. Escuela G - 29 "Talabre" Escuela G - 30 "San Bartolomé" de Socaire.
	1° a 8° año	Escuela G - 27 "San Roque" de Peine. Escuela E - 21 "Toconao". Escuela E - 26 "San Pedro de Atacama".
Media	Técnico Profesional con Especialidades de: Agropecuaria; Servicio de Turismo, Administración, Electricidad y modalidad Humanista - Científica.	Liceo C - 30 "Likan Antai" de Séquitor.
	1° a 4° año Medio	Liceo C - 30 "Likan Antai"

Fuente: Departamento Administración Educación Municipal, año 2012.

Los establecimientos de Enseñanza Básica Común Rural se ubican en:

Uni docentes: en las localidades de Río Grande, Talabre y Cámar.

Bi docentes: Escuela Básica G - 25 Ayllu de Sólor.

Tri docentes: se ubica en la localidad de Socaire

Poli docentes: en Peine, Toconao y San Pedro de Atacama.

El Establecimiento de Enseñanza Media Técnico Profesional se ubica en el Ayllu de Séquitor.

La Municipalidad de San Pedro de Atacama, administra a través del Departamento de Administración Educación Municipal, 8 Establecimientos de Enseñanza Básica y 1 Liceo Politécnico. La planta docente comunal alcanza a la cantidad de 102 profesionales de la educación y 45 funcionarios asistentes de la educación en funciones tales como: inspectores de internado, de patio, auxiliares de servicios menores, serenos, secretarias, bibliotecarias, etc. En general, no existe déficit de personal.

4.- DEMANDA REAL

La matrícula, entendida como la población en los establecimientos educacionales, en los niveles pre-básico, básico y medio en la comuna, fue recopilada directamente en el Departamento de Educación Municipal, por lo tanto son las cifras oficiales año 2012.

CUADRO N° 3 DEMANDA REAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENSEÑANZA BÁSICA AÑO 2012

ESTABLECIMIENTO	1 NIVEL	2° NIVEL	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO	7° AÑO	8° AÑO	TOTAL	SALAS CLASES
G - 22 CAMAR			1	1	0	5	0	0			7	2
G - 25 SOLOR			0	1	2	4	1	0			8	2
G - 27 PEINE			3	4	6	2	2	2	2	3	24	4
G - 28 RIO GRANDE			1	0	2	0	1	2			6	1
G - 29 TALABRE			1	1	0	2	1	0			5	1
G - 30 SOCAIRE			4	7	8	5	4	7			35	3

E - 21 TOCONAO		10	9	10	10	12	16	18	21	16	122	9
E - 26 SAN PEDRO	74	80	88	74	74	84	82	77	63	55	751	14
TOTALES	74	90	107	98	102	114	107	106	86	74	958	34

Fuente: Departamento de Educación Municipal, Diciembre 2012

En el cuadro N° 3 se presenta la distribución de las matrículas de acuerdo a los cursos que imparte cada establecimiento educacional, en el nivel de enseñanza básica. Todos los establecimientos están desde el año 1997 funciona en jornada escolar completa y presentan un promedio de 7.1 alumnos por sala en las escuelas multigrados, en Toconao el promedio es de 13.5 alumnos y en este sentido la Escuela E - 26 de San Pedro de Atacama, evidencia una cifra totalmente distinta, ya que su promedio por sala de clases es de 35,8 alumnos.

CUADRO N° 4 DEMANDA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENSEÑANZA MEDIA 2012.

LICEO LIKAN ANTAI	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO	4° MEDIO	TOTALES	SALAS
PLAN GENERAL	54	50			104	4
AGROPECUARIA			8	4	12	1
SERV. TURISMO			11	3	14	1
ADMINISTRACIÓN			9	7	16	1
ELECTRICIDAD			11	8	19	1
HUMANISTA-CIENT.			6	12	18	1

TOTALES	54	50	45	34	183	9
---------	----	----	----	----	-----	---

Fuente: Departamento de Educación Municipal, Diciembre 2012

En el cuadro N° 4 presenta la distribución de las matrículas del Liceo Likan Antai, con sus especialidades de Agropecuaria, Servicio de Turismo, Administración, Electricidad y modalidad Humanista - Científica. El establecimiento funciona en Jornada Escolar Completa desde el año 1998 y presentan un promedio de 20,3 alumnos por sala.

CUADRO N° 5 ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DICIEMBRE 2012

NIVEL DE ENSEÑANZA	MATRICULADOS	%
Pre-Básica	164	14,2
Básica	794	68,5
Media Técnico-Profesional	183	15,8
Humanista - Científica	18	1,5
Totales	1159	100,00

Fuente: Departamento de Educación Municipal, Diciembre 2012

Se observa en el cuadro N° 5 que el nivel conformado por los alumnos de enseñanza básica en la comuna conforman el 68,5 % de la población escolar, mientras que la pre-básica y la media representan el 14,2 % y el 17,3 % respectivamente del universo matriculado en los establecimientos educacionales.

CUADRO N° 6: EVOLUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS SEGÚN EL NIVEL EDUCACIONAL, AÑOS 2008 - 2012

NIVEL EDUCACIONAL	MATRÍCULAS 2008	MATRÍCULAS 2009	MATRICULAS 2010	MATRICULAS 2011	MATRÍCULAS 2012
Pre-Básica	116	130	133	152	164
Básica	613	684	683	727	794
Media Téc. Prof.	140	153	171	170	183
Humanista-Científica				19	18
Total	869	967	987	1068	1159

Fuente: Departamento de Educación Municipal, Diciembre 2012

Según el cuadro N° 6, se muestra la evolución de las matrículas, la demanda real de la población por el servicio educacional comunal en aumento entre los años 2010 - 2012 evidenciándose en los niveles pre-básico y básico principalmente.

5.- DOTACIÓN DOCENTE 2012.

NOMBRES ESTABLECIMIENTOS	DIRECTOR	JEFE UTP	INSPECTOR GENERAL Y/O SUBDIRECTOR	ORIENTACIÓN	ENCARGADO DE ESCUELA	PLANTA DOCENTE	TOTAL DE PROF. EDUC
G- 22 Cámar					1	2	3
G - 25 Sólor					1	3	4
G- 27 Peine					1	5	6
G- 28 Río Grande					1	3	4
G- 29 Talabre					1	2	3
G- 30 Socaire					1	5	6
E - 21 Toconao	1	1				17	19
E-26 S.P.Atacama	1	1		1		32	35
Liceo C-30	1	1		1		19	22
Total	3	3		2	6	88	102

NOMBRES ESTABLECIMIENTOS	HORAS DIRECTOR	HORAS JEFE UTP	HORAS INSPECTOR GENERAL Y/O SUBDIRECTOR	HORAS ORIENTACIÓN	HORAS ENCARGADO DE ESCUELA	HORAS PLANTA DOCENTE	TOTAL DE PROF. EDUC
G- 22 Cámar					44	8	52
G - 25 Sólor					44	54	98
G- 27 Peine					44	128	172
G- 28 Río Grande					44	58	102
G- 29 Talabre					44	52	96
G- 30 Socaire					44	98	142
E - 21 Toconao	44	44				548	636
E - 26 S.P.Atacama	44	44		44		1185	1317
Liceo C-30	44	44		44		686	818
	172	172		88	264	2299	3003

5.1.- Total horas docentes comunal

5.2.- Dotación Asistente de la Educación 2012

5.2.1.- Escuelas del Interior: 06 funcionarias

5.2.2.- Escuela Básica de Toconao: 12 funcionarios

5.2.3.- Escuela Básica San Pedro de Atacama: 18 funcionarios

5.2.4.- Liceo Agropecuario Likan Antai: 09 funcionarios

6.- ÍNDICES SOCIALES EDUCACIONALES

6.1.-Índice de Vulnerabilidad Económica

CUADRO N° 7 CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	AÑO	AÑO
		2011	2012
G - 22	CAMAR	71,43	60,0
G - 25	SOLOR	71,43	81,8
G - 27	PEINE	42,86	31,8
G - 28	RIO GRANDE	80,00	77,8

G - 29	TALABRE	75,00	60,0
--------	---------	-------	------

G - 30	SOCAIRE	68,42	73,5
E - 21	TOCONAO	55,28	60,3
E - 26	SAN PEDRO	62,06	64,5
C - 30	SEQUITOR	76,97	S/I

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas II Región, 2012

El índice de vulnerabilidad se analiza para los dos últimos años y se concluye que los establecimientos educacionales de Río Grande, Sólór, Socaire, Talabre, y Cámar, presentan los mayores registros de vulnerabilidad, seguido por San Pedro de Atacama, y Toconao, finalmente Peine tienden a disminuir su vulnerabilidad. La fluctuación promedio, varía entre el 37,4 y el 78,9 %. Se recuerda que por el año 2007 se empieza a construir un indicador con información más precisa en base a las prioridades SINAE asignadas a la población (nº de estudiantes en 1era, 2da o 3era prioridad sobre el total de las matrículas del establecimiento), esto debido a la rigurosidad y plus que le da al indicador tener la evaluación de la condición de vulnerabilidad de todos los estudiantes del sistema educacional.

7.- ÍNDICES DE CALIDAD EDUCATIVA

7.1. Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE).

En relación con la calidad de la educación en la comuna de San Pedro de Atacama, los resultados de la aplicación del SIMCE, mostró los siguientes resultados de la medición realizada a los 4tos básicos y 2do medio en el mes de noviembre del 2011:

Escuela Básica E – 21 Toconao 4º año básico

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	COMPRENSIÓN DEL MEDIO
2007	252	263	258
2008	252	217	242
2009	295	279	269
2010	299	283	283
2011	263	262	264
Prom. Nac. 2011	271	253	255
Prom. Reg. 2011	264	248	250

Escuela Básica E – 26 San Pedro de Atacama 4º año básico

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	COMPRENSIÓN DEL
------------	-----------------	-------------------	------------------------

			MEDIO.
2007	233	224	238
2008	274	236	234
2009	258	252	257
2010	275	248	264
2011	269	264	266
Prom. Nac. 2011	271	253	255
Prom. Reg. 2011	264	248	250
Escuela Básica E - 21 Toconao 8° año básico			

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	SOC.	NAT.
2004	217	229	229	223
2007	251	252	259	251
2009	244	247	250	256

2011	252	243	260	262
------	-----	-----	-----	-----

Escuela Básica E - 26 San Pedro de Atacama 8° año básico

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	SOC.	NAT.
2004	225	223	216	238
2007	240	236	235	243
2009	224	239	239	242
2011	223	222	226	227

Liceo C - 30 Likan Antai 2° año medio

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA
-----	----------	------------

2003	239	230
2006	234	237
2008	236	245

8.- ÍNDICES DE PROMOCIÓN, REPROBADOS Y RETIRADOS

El sistema educacional comunal registra los siguientes antecedentes referidos a la Promoción en el período 2008 - 2012:

CUADRO N° 8 PROMOCIÓN ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA 2012

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
G- 22 Cámara	75,00	100,00	100,00	100,00	76,7
G- 25 Sólor	100,00	100,00	93,3	100,00	95,0
G- 27 Peine	100,00	100,00	100,00	100,00	87,5
G- 28 Río Grande	100,00	88,9	100,00	100,00	100,00
G- 29 Talabre	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
G- 30 Socaire	83,30	97,5	97,2	100,00	97,2
E - 21 Toconao	92,20	94,0	95,1	97,2	89,7

E - 26 S. P. At.	89,60	96,0	89,0	97,2	90,4
Promedio	92,51	97,1	96,8	99,3	92,1

Fuente: Establecimientos Educacionales Comuna San Pedro de Atacama, 2012

CUADRO N° 9 REPROBACIÓN ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
G- 22 Càmar	25,00	0,00	0,00	0,00	23,3
G- 25 Sòlor	0,00	0,00	6,7	0,00	5,0
G- 27 Peine	0,00	0,00	0,00	0,00	12,5
G- 28 Río Grande	0,00	11,1	0,00	0,00	0,00
G- 29 Talabre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 30 Socaire	16,70	2,5	2,8	0,00	2,8

E - 21 Toconao	7,80	6,0	4,9	2,8	10,3
E - 26 S. P. At.	10,40	4,0	11,0	2,8	9,6
Promedio	7,48	2,9	3,2	0,7	7,9

Fuente: Establecimientos Educativos Comuna San Pedro de Atacama, 2012

CUADRO Nº 10 RETIRO ESCOLAR ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
G- 22 Càmar	0,00	0,00	0,00	0,00	16,7
G- 25 Solor	0,00	0,00	0,00	0,00	5,0
G- 27 Peine	0,00	1,8	0,00	0,00	0,00
G- 28 Río Grande	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 29 Talabre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 30 Socaire	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00

E - 21 Toconao	4,60	2,2	4,7	2,1	2,2
E - 26 S. P. At.	2,00	2.0	8,1	4,4	5,9
Promedio	1,88	2.0	1,6	0,8	3,7

Fuente: Establecimientos Educacionales Comuna San Pedro de Atacama, 2012

CUADRO N° 11 PROMOCIÓN ESCOLAR ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
EDUCACIONAL	2008	2009	2010	2011	2012
Liceo Likan Antai	89,85	88,90	87,90	97,20	97,5

Fuente: Establecimiento Educacional Comuna San Pedro de Atacama, 2012

Cuadro N° 12 Reprobación Escolar Establecimiento Enseñanza Media

ESTABLECIMIENTO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
EDUCACIONAL	2008	2009	2010	2011	2012

Liceo Likan Antai	10,15	11,1	12,10	2,80	2,5
-------------------	-------	------	-------	------	-----

Fuente: Establecimiento Educacional Comuna San Pedro de Atacama, 2012

CUADRO N° 13 RETIRO ESCOLAR ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
EDUCACIONAL	2008	2009	2010	2011	2012
Liceo Likan Antai	2,5	8,1	7,0	6,6	5,6

Fuente: Establecimiento Educacional Comuna San Pedro de Atacama, 2012

Los resultados que presentan los establecimientos de enseñanza básica en materia de promoción y reprobación analizados en los cuadros 8 y 9 son buenos, como así mismo, los porcentajes de retiro señalados en los cuadros 10 se ajustan a los estándares normales, producto de la movilidad de los grupos familiares.

Respecto a los indicadores observados en la enseñanza media, cuadros 11 y 12, se muestra una regularidad en los resultados obtenidos respecto a la promoción, lo cual en conjunto con la reprobación están dentro de los estándares normales, el indicador para los retiros cuadro 13, en el análisis efectuado, evidencia una baja fundamentalmente sustentado en el no retiro de alumnos de 1º año medio.

9.- ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR

El Sistema Educacional Comunal registra los siguientes antecedentes referidos al Rendimiento Escolar para el período 2008 - 2012:

CUADRO N° 14 RENDIMIENTO ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA.

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
G- 22 Cámar	5,1	5,9	5,7	6,0	6,0
G - 25 Sólor	5,4	5,3	5,5	5,3	5,9
G- 27 Peine	6,0	6,0	6,2	6,2	6,0
G- 28 Río Grande	5,4	5,3	5,3	5,3	6,2
G- 29 Talabre	6,2	6,1	6,1	6,0	6,0
G- 30 Socaire	5,8	6,0	5,9	6,2	5,5
E - 21 Toconao	5,6	5,5	5,6	5,6	5,5
E - 26 S. P. At.	5,6	5,6	5,6	5,7	5,7
Promedio	5,6	5,8	5,7	5,8	5,9

CUADRO N° 15 RENDIMIENTO ESCOLAR ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
C- 30 Likan Antai	5,2	5,2	5,2	5,2	5,4

10.- PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2012

Durante el año escolar 2012, el Proyecto de Integración Escolar Comunal, atendió a 119 estudiantes de kinder a octavo año básico que presentaban Necesidades Educativas Especiales (NEE) Permanentes, vale decir, discapacidad intelectual, auditiva, trastorno motor, hipoacusia, discapacidad visual etcétera

De lo anterior, 72 pertenecen a la Escuela E-26 de San Pedro de Atacama que son atendidos por un equipo estable de profesionales que consta de 2 psicólogas, (una por ciclo básico), 3 educadoras diferenciales, 1 fonoaudióloga y 1 monitora de lengua de señas, también este programa es apoyado

por personal contratado con fondos del SENADIS, el cual contempla 1 asistente de apoyo a una alumna con discapacidad motora y 1 asistente de apoyo en aula (colectivo).

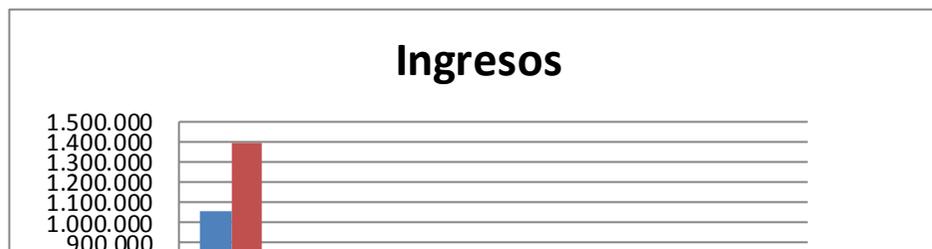
Se atendió a 47 alumnos distribuidos en las 6 restantes escuelas de las localidades de la comuna, (Toconao, Cámar, Sólór, Río Grande, Socaire y Peine) conformando así un equipo itinerante compuesto por los siguientes profesionales: 4 educadores diferenciales, (2 estables en Toconao) 2 itinerantes visitando semanalmente a 5 escuelas, 1 psicólogo, 1 fonoaudióloga.

La itinerancia a las diferentes escuelas de las localidades de la comuna se concretó bajo el apoyo constante de la municipalidad, aportando con un vehículo para ello y la contratación de 1 conductor, dando así cabal cumplimiento al Decreto N° 170 emanado por el Ministerio de Educación.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS EN M\$	2011	2012	VARIACIÓN	%
Subvención de Escolaridad	1.055.462	1.393.673	338.211	0,32
Otros aportes	256.647	348.376	91.729	0,36

De otras entidades Públicas	62.828	44.941	-17.887	-0,28
De la Municipalidad (A.P.)	248.763	371.087	122.324	0,49
Recuperación de Licencias Med.	30.006	26.151	-3.855	-0,13
Otros Ingresos	84.443	4.841	-79.602	-0,94
Total	1.738.149	2.189.069	450.920	



INGRESOS EN M\$	2011 (A)	VARIACIÓN 5 % (B)	2012 (C)	DIFERENCIA B-C	%
Subvención de Escolaridad	1.055.462	1.108.235	1.393.673	285.438	0,26
Otros aportes	256.647	269.479	348.376	78.897	0,29
De otras entidades Públicas	62.828	65.969	44.941	-21.028	-0,32
De la Municipalidad (A.P.)	248.763	261.201	371.087	109.886	0,42
Recuperación de Licencias Med.	30.006	31.506	26.151	-5.355	-0,17
Otros Ingresos	84.443	88.665	4.841	-83.824	-0,95
Total	1.738.149	1.825.056	2.189.069	364.013	

INGRESOS EN M\$	2011 (A)	2012 (B)	REAJUSTE 5% (C)	DIFERENCIA (B-C)
Subvención de Escolaridad	1.055.462	1.393.673	66.365	1.327.308
Otros aportes	256.647	348.376	16.589	331.787
De otras entidades Públicas	62.828	44.941	2.140	42.801
De la Municipalidad (A.P.)	248.763	371.087	17.671	353.416
Recuperación de Licencias Med.	30.006	26.151	1.245	24.906
OTROS INGRESOS	84.443	4.841	231	4.610

Valores 2011,
5% del Sector
Compara con

Dando una diferencia que se expresa también porcentaje

reajustados un
Publico. Se
año 2012,

Total	1.738.149	2.189.069	104.241	2.084.828
--------------	------------------	------------------	----------------	------------------

INGRESOS EN M\$	AJUSTE REAL	%
Subvención de Escolaridad	271.846	0,20
Otros aportes	75.140	0,23
De otras entidades Públicas	-20.027	-0,47
De la Municipalidad (A.P.)	104.653	0,30
Recuperación de Licencias Med.	-5.100	-0,20

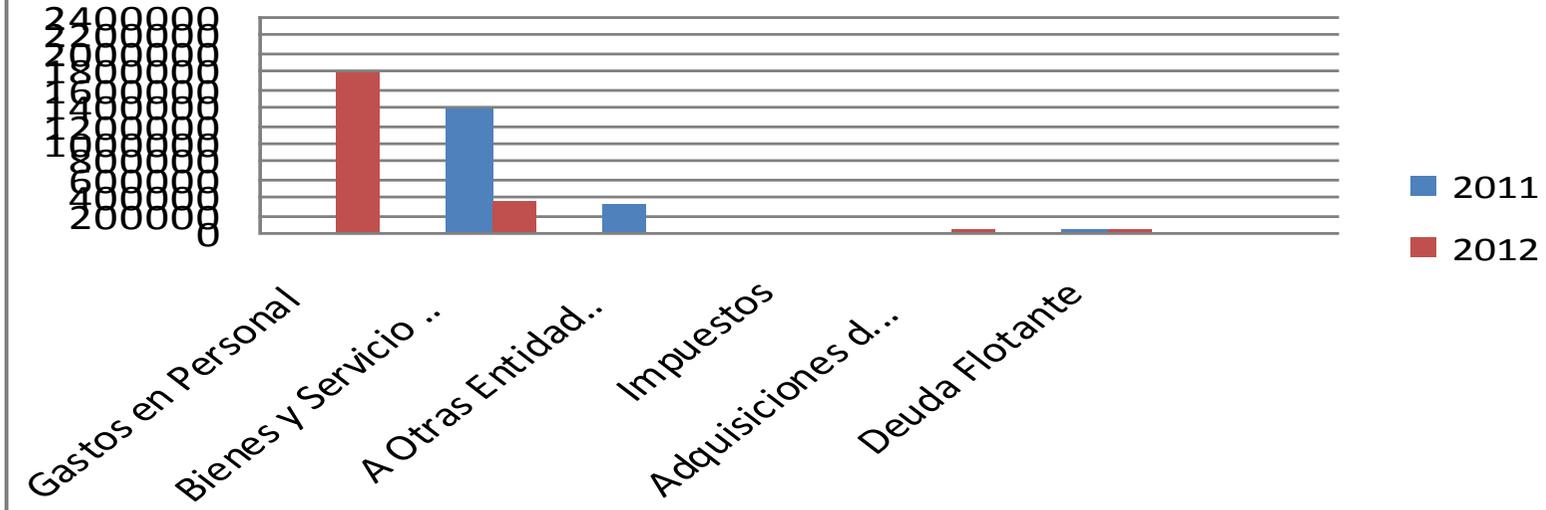
Otros Ingresos	-79.833	-17,32
Total	346.679	0

Los valores 2012, se le resta el reajuste del 5% del sector público, y se compara con el año 2011, entregando la diferencia y también el porcentaje de la variación

GASTOS PRESUPUESTARIOS

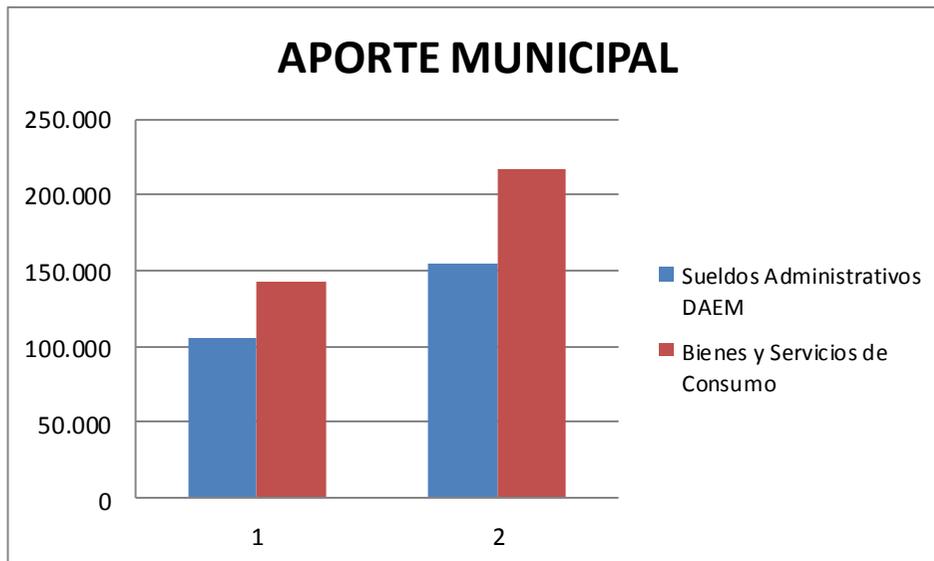
GASTOS EN M\$	2011	2012
Gastos en Personal	1.386.971	1.773.041
•Planta	719.357	858.357
•Contrata	271.046	418.558
•Otras Remuneraciones	396.568	496.126
•Personal Asistente Educación	290.373	341.446
•Personal DAEM	106.195	154.680
Bienes y Servicio de Consumo	303.733	354.718
A Otras Entidades Públicas	0	7.856
Impuestos	3.707	8.452
Adquisiciones de Activo no Financiero	39.687	20.873
Deuda Flotante	0	16.723
Total	1.734.098	2.181.663

Gastos



Aporte Municipal

APORTE MUNICIPAL EN M\$	2011	2012
Sueldos Administrativos DAEM	106.195	154.680
Bienes y Servicios de Consumo	142.568	216.407
TOTAL	248.763	371.087



VIII. ADMINISTRACION DE SALUD MUNICIPAL

MISION

“Administrar eficaz, eficiente y transparentemente los fondos públicos y privados asignados para el funcionamiento del Sistema de Salud Público-Rural de la comuna de San Pedro de Atacama; derivando en una atención digna, oportuna, resolutive y de calidad en los establecimientos del nivel primario de salud”

VISION

“Evolucionar el servicio de salud otorgado a la comunidad, a las condiciones de satisfacción, prestaciones, tecnológicas, de infraestructura y calidad que son características del sector privado de salud”

ANTECEDENTES

El año 1987, la municipalidad a través del Departamento de Salud asume la responsabilidad de administrar el sistema público de salud en la comuna, siendo el objetivo principal brindar atención oportuna y de calidad a los beneficiarios de Atención Primaria de los establecimientos de salud: postas rurales, estaciones médicos y Consultorio General Rural de San Pedro de Atacama (CESFAM).

El Ministerio de Salud, imparte normas técnicas, planes y programas que los establecimientos de Atención Primaria deben cumplir, prestaciones todas que permiten recibir un aporte estatal que forman parte del presupuesto anual, bajo la clasificación de “Comuna de Costo Fijo”, con un 28% como aporte del Ministerio y un 49% del Municipio. Recursos destinados en forma íntegra al funcionamiento de la salud en la comuna.

Acciones y Ordenamiento de Personal.

- El Departamento de Salud Municipal actualizó la carrera funcionaria y el ingreso del personal que ejecuta acciones de Atención Primaria de salud en la Comuna de San Pedro de Atacama, lo que significó mejorar las remuneraciones del personal.

- Se efectuó el traspaso del personal administrativo del Departamento de Salud Municipal a la Atención Primaria, cumpliéndose el encasillamiento de los funcionarios que laboran en esta área.

- Concurso Público: Para cumplir con la dotación de personal aprobada para el año 2012, se llamó a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos vacantes:
 - 1 Enfermera, 44 Horas semanales.
 - 3 Técnicos de Nivel Superior, 44 Horas semanales.
 - 1 Administrativo, 44 horas semanales.
 - 1 Auxiliar de Servicios Menores (Conductor), 44 horas semanales.
 - 1 Auxiliar de Servicios Menores Posta de Peine, 22 horas semanales.

El informe de resultados del concurso determinó llenar sólo el cargo de enfermera por cumplimiento de requisitos, los demás cargos se declaran vacantes.

Remate y adquisiciones

- Remate: Se efectuaron dos remates públicos de bienes municipales durante el año 2012, en el que se adjudicó a terceros dos vehículos municipales:
 - Jeep Terracan, placa patente YZ-8351, adjudicada en \$ 4.300.000.-
 - Ambulancia FORD, placa patente TS-1402, adjudicada en \$4.000.000.-

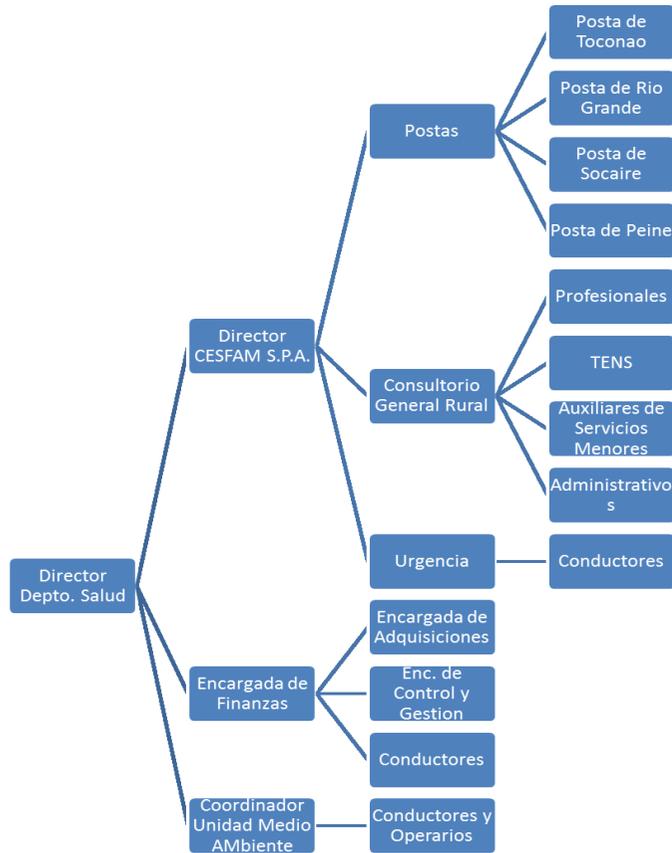
El ingreso de estos fondos, permite apoyar el presupuesto del Departamento de Salud

➤ Adquisiciones: En el periodo, además de las compras corrientes, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Station Wagon Nissan X-TRAIL.
- Autoclave.
- Fotocopiadora Ricco 2500.
- Computadores.
- Electrocardiografo.
- Tubos de Oxigeno
- Flujometros.

1. ORGANIGRAMA.

Organigrama Departamento de Salud Municipal año 2012:



2. DOTACIÓN DE PERSONAL.

DOTACIÓN APROBADA CONSULTORIO GENERAL RURAL.

CLASIFICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES
PROFESIONAL	DIRECTIVO	B	44
PROFESIONAL	MATRONAS	B	110
PROFESIONAL	ENFERMERA	B	44
PROFESIONAL CONTABLE	CONTADOR AUDITOR	B	44
TECNICOS URGENCIA	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	C	220
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	C	176
TECNICO URGENCIA	PARAMEDICO	D	44
ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	E	132
AUXILIARES DE SERVICIO	CONDUCTORES	F	132
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	88
	TOTAL HORAS		1.034

DOTACIÓN APROBADA POSTA RURAL AMANDA FABIÁN DE TOCONAO

CLASIFICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	C	88
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	44
	TOTAL HORAS		132

DOTACIÓN APROBADA POSTA RURAL DE SOCAIRE

CLASIFICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	PARAMEDICO	D	44
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	22
	TOTAL HORAS		66

DOTACIÓN APROBADA POSTA RURAL DE PEINE

CLASIFICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	PARAMEDICO	D	44
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	22
	TOTAL HORAS		66

DOTACIÓN APROBADA POSTA RURAL DE RIO GRANDE

CLASIFICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES
TECNICOS ATENCION PRIMARIA	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR	C	44
AUXILIARES DE SERVICIO	ASEO	F	22
	TOTAL HORAS		66

DOTACIÓN APROBADA DEPARTAMENTO DE SALUD

CLASIFICACIÓN	TIPO	CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES
DIRECTIVO	DIRECTIVO	E	44
PROFESIONAL CONTABLE	CONTADOR AUDITOR	B	132
AUXILIARES DE SERVICIO	CONDUCTORES	F	88
	TOTAL DE HORAS SEMANALES		264

DOTACIÓN APROBADA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, CONTRATADOS Y REGIDOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO.

CLASIFICACIÓN	TIPO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	Nº HORAS SEMANALES
COORDINADOR	COORDINADOR	1	44
CONDUCTORES Y OPERARIOS	CONDUCTORES Y OPERARIOS	3	132
	TOTAL DE HORAS SEMANALES	4	176

3. FINANZAS

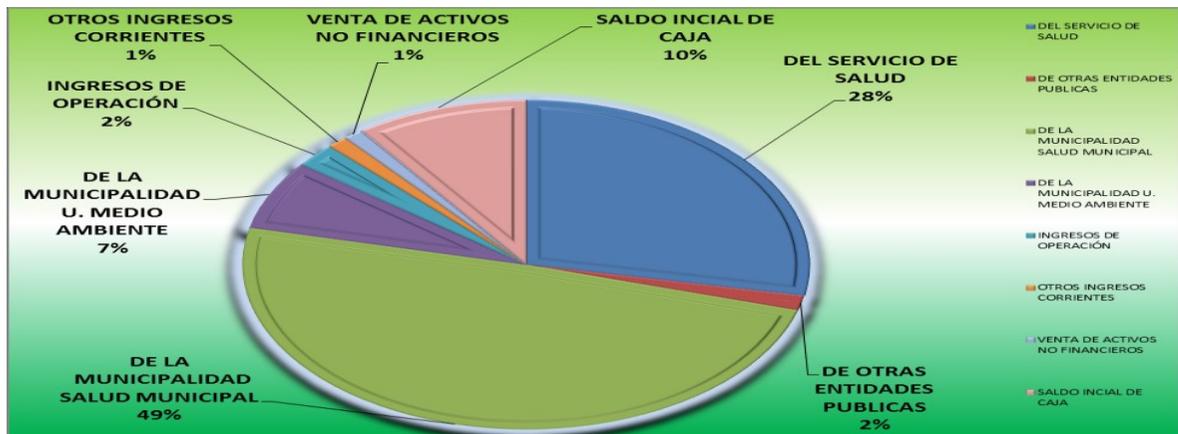
3.1 Ingresos.

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud totalizan M\$ 739.696., un 18,67% más de lo presupuestado inicialmente para dicho periodo, se detallan los ingresos del año 2012:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO EJECUTADO M\$	AUMENTO PPTO. M\$	VARIACIÓN PORCENTUAL
Ingresos	623.329	739.696	116.367	18,67%

3.2 Ingresos por Subtítulos:

DENOMINACIÓN	M \$
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	631.987
DEL SERVICIO DE SALUD	207.174
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.813
DE LA MUNICIPALIDAD SALUD MUNICIPAL	363.600
DE LA MUNICIPALIDAD U. MEDIO AMBIENTE	50.400
INGRESOS DE OPERACIÓN	17.644
VENTA DE SERVICIOS	17.644
OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.970
RECUPERACIONES Y REEM. LICENCIAS MEDICAS	8.892
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	78
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.300
VEHICULOS	8.300
SALDO INICIAL DE CAJA	72.795
TOTAL INGRESOS	774.610

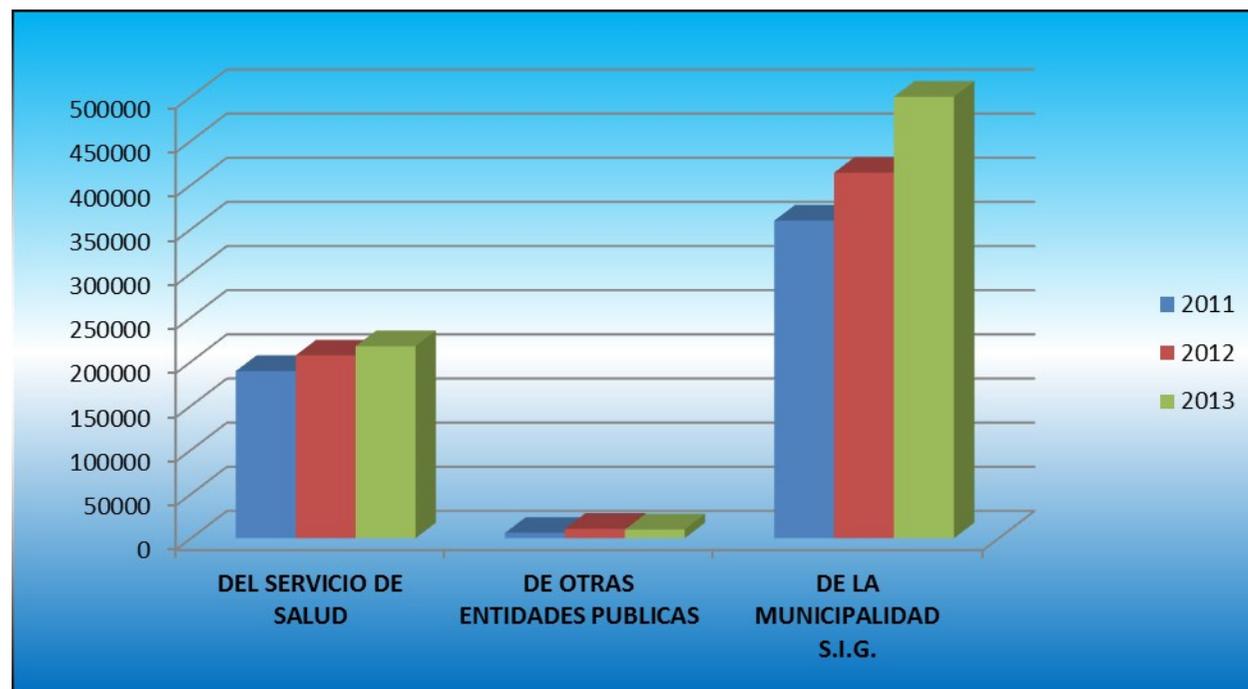


3,3 **Transferencias corrientes:** dado a que el subtítulo de Transferencias Corrientes es el de mayor importancia dentro del Presupuesto de Ingreso, se presenta el comportamiento de los dos últimos años y la proyección para el año 2013, expresados en valores del 2012.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2011 M\$	2012 M\$	2013 M\$	AUMENTO EN % 2011-2012	AUMENTO EN % 2012-2013 PROYECTADO
DEL SERVICIO DE SALUD	189.337	207.174	217.458	9%	5%
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.161	10.813	10.000	75%	-8%
DE LA MUNICIPALIDAD S.I.G.	359.730	414.000	500.000	15%	21%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	555.228	631.987	727.458		

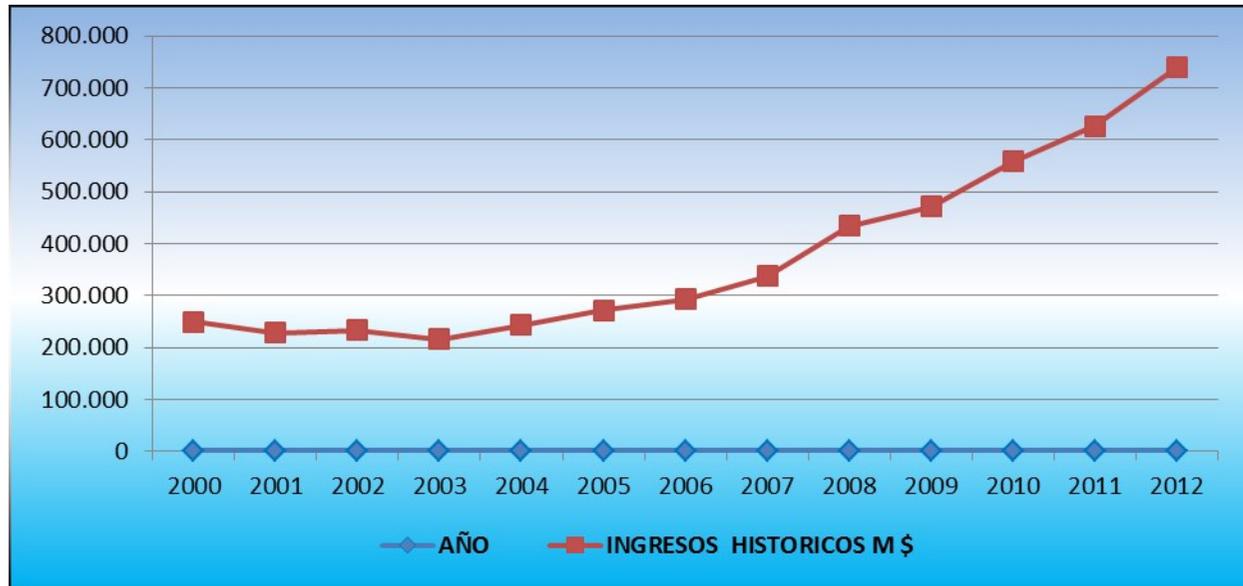
El aporte que realiza el Servicio de Salud en el año 2012 incorpora fondos para ejecución de los programas cardiovascular, artrosis y mejoramiento de APS, incluidos en el per cápita para comunas de costo fijo.

Los ingresos de otras entidades públicas han aumentado durante el 2012, ya que existe una mayor dotación, por ende mayores los fondos para aguinaldos y bonos enviados por el Gobierno; y el aporte de la municipalidad claramente refleja un crecimiento que sufre el presupuesto, debido a la incorporación de la Unidad de Medio Ambiente y el mayor aporte que debe sustentar la carrera funcionaria.



Fuente: Encargada de Finanzas

3.4 Ingresos Históricos: Se informa sobre ingresos históricos a partir del año 2000 expresado en moneda año 2012, el cual se va incrementando, debido al crecimiento de la comuna y de la dotación del Departamento de Salud.



Fuente: Encargada de Finanzas

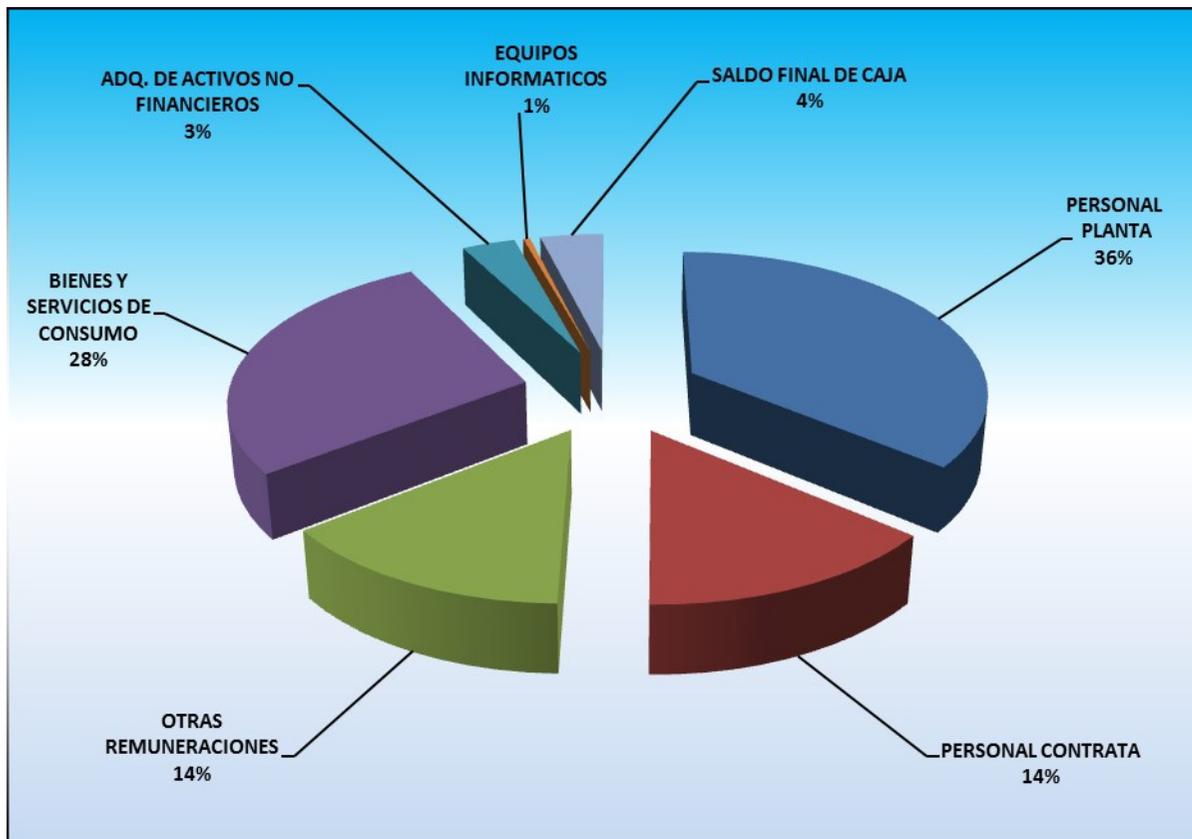
4. GASTOS

Los gastos ejecutados ascienden a M\$ 739.696.-, incluyendo un saldo final de caja de M\$ 29.156.-

4.1.- Gastos por Subtítulos:

SUBTITULO	M \$
-----------	------

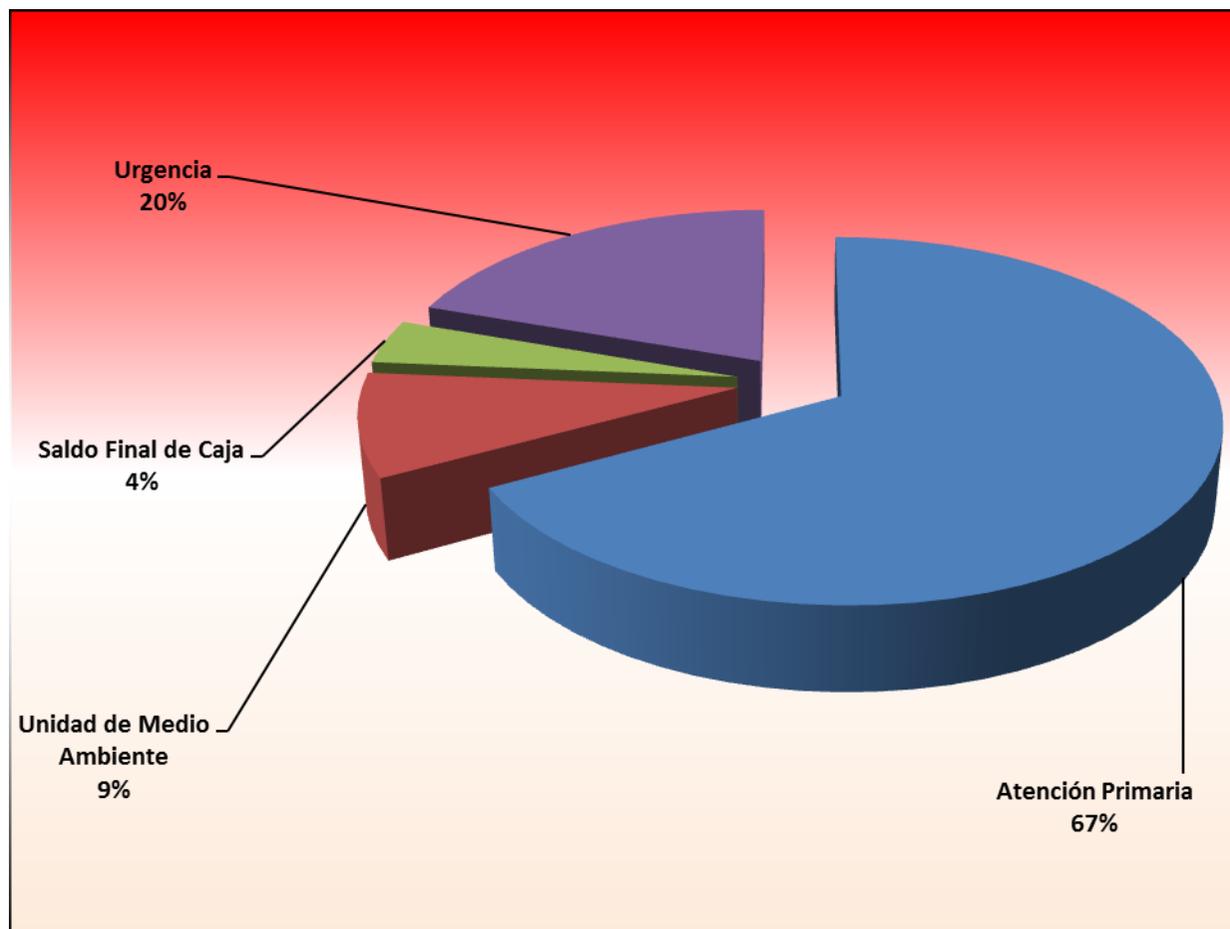
PERSONAL PLANTA	266.324
PERSONAL CONTRATA	105.955
OTRAS REMUNERACIONES	104.611
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	205.751
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.752
EQUIPOS INFORMATICOS	3.147
SALDO FINAL DE CAJA	29.156
TOTAL	739.696



Fuente: Encargada de Finanzas

4.2 Gastos significativos: Dentro de los gastos encontramos que hay dos líneas presupuestarias que son importantes de destacar. Una es el gasto ejecutado de la Unidad de Medio Ambiente, que se sustenta totalmente con aporte municipal y el otro gasto es el que realiza la urgencia del CESFAM.

DETALLE	M\$
Depto. Salud (Sistema Comunal)	496.493
Unidad de Medio Ambiente	68.357
Saldo Final de Caja	29.156
Urgencia	145.690
TOTAL	739.696



Fuente: Encargada de Finanzas

Gastos año 2011 y 2012: Se presenta la variación de gasto por items entre el año 2011 y el año 2012, expresado en moneda año 2012.

SUBTITULO	2011 M\$	2012 M \$	VARIACION %
PERSONAL PLANTA	180.435	266.324	48%
PERSONAL CONTRATA	117.748	105.955	-10%
OTRAS REMUNERACIONES	91.548	104.611	14%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	137.916	205.751	49%
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.222	24.752	11%
EQUIPOS INFORMATICOS	0	3.147	0%
SALDO FINAL DE CAJA	76.435	29.156	-62%
TOTAL	626.304	739.696	

El gasto por concepto de remuneraciones sufre un aumento el año 2012 en Personal de Planta debido a la mayor dotación por concurso público efectuado y a la actualización de la Carrera Funcionaria, lo que provoca una disminución en el gasto de personal a contrata. Por otro lado, tenemos un aumento en el Ítems de Otras Remuneraciones, ya que se incorpora por todo el año al personal de la Unidad de Medio Ambiente.

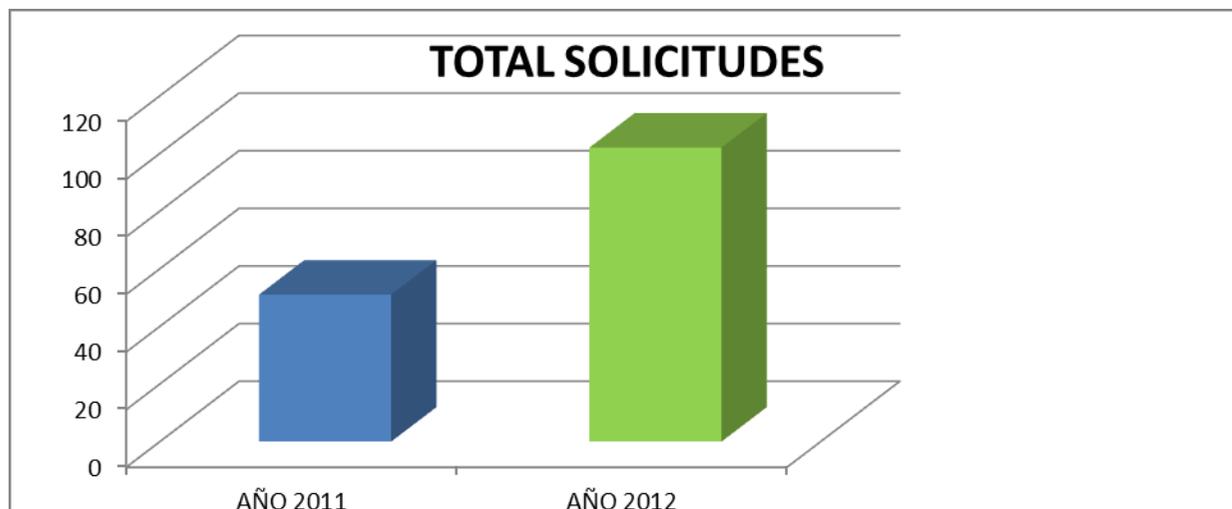
Los Bienes y Servicios de Consumo, sufren un aumento significativo de un 49%, por mayores compras de medicamentos insumos médicos principalmente. Los Activos no Financieros se mantienen estables a nivel global, pero se debe considerar compras importantes como el vehículo, autoclave y electrocardiógrafo, entre otras adquisiciones efectuadas, y compras de computadores dentro de los equipos informáticos. El saldo final de caja se ve disminuido en un 62% con respecto al año 2011, quedando solo gastos 2012 devengados para el año 2013.

5 UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.

El objetivo de este equipo humano es mejorar las condiciones medio ambientales de la comunidad, en este ámbito se desarrollan actividades tales como: extracción de residuos domiciliarios en las distintas localidades de la comuna, retiro y traslado de residuos sólidos, movimiento de tierra, mejoramiento de caminos y traslado de agua potable.

De esta forma, se demuestra gráficamente la cantidad de solicitudes realizadas en el año 2011/2012 con la cantidad de maquinarias adquiridas por gestión de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

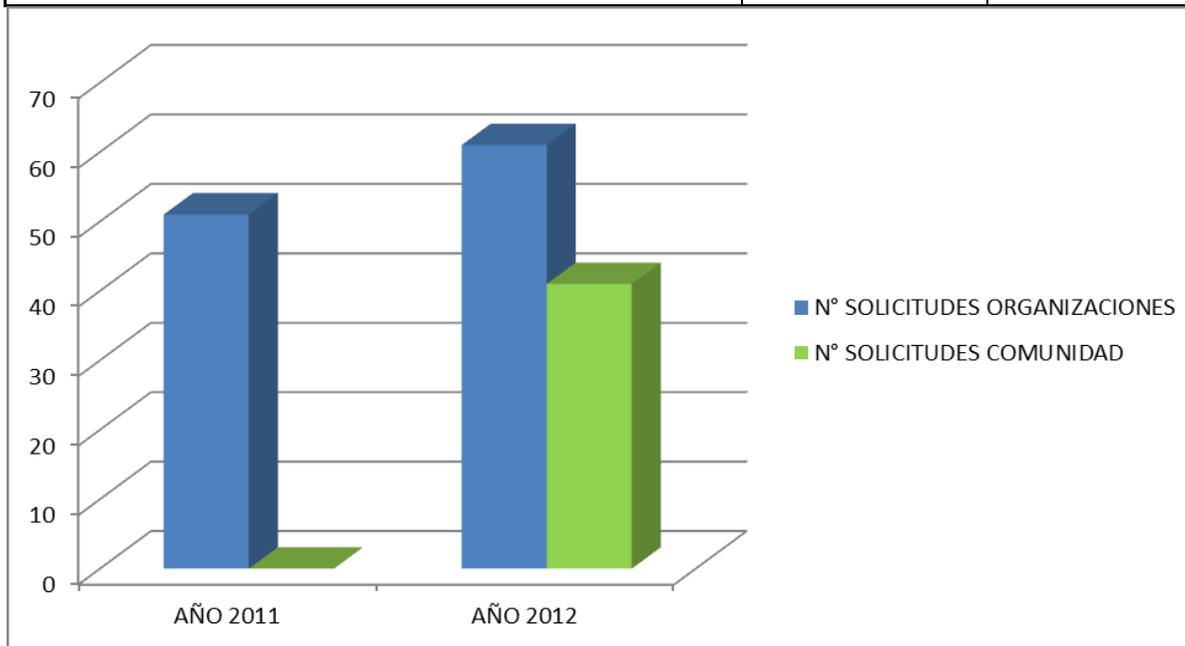
CUADRO COMPARATIVO SOLICITUDES AÑO 2011/2012		
PERIODO	AÑO 2011	AÑO 2012
TOTAL SOLICITUDES	51	102



Fuente: Coordinador de Unidad de Medio Ambiente

El siguiente cuadro nos muestra la cantidad de solicitudes ejecutadas generadas por asociaciones de agricultores y junta de vecinos de nuestra comunidad V/S personas de la comunidad.

CUADRO COMPARATIVO SOLICITUDES AÑO 2011/2012		
PERIODO	AÑO 2011	AÑO 2012
N° SOLICITUDES ORGANIZACIONES	51	61
N° SOLICITUDES COMUNIDAD	0	41
TOTAL SOLICITUDES	51	102



Fuente: Coordinador de Unidad de Medio Ambiente

En el ejercicio de estimar costos que involucran el préstamo de vehículos y maquinarias a la comunidad, se presenta un cuadro comparativo para realzar el verdadero costo de arriendo, efectuado hacia el mercado de este tipo de servicios, los valores de hora máquina por arriendo están expresados en UF, por mínimo de 176 HRS. Máquinas, sin mencionar el costo de operador y combustible.

EQUIPOS MAQUINARIA PESADA		
EQUIPO	HORAS TRABAJO	ARRIENDO UF
CARGADOR FRONTAL KOMATSU	701	292 UF
RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND	140	104 UF
BULLDOZER CATERPILLAR D6T	296	310 UF
MOTONIVELADORA 140 K CATERPILLAR	536	283 UF
CAMION TOLVA MACK GRANITTE 14 MT3	750	145 UF
CAMION ALJIBE INTERNATIONAL 30 MT3	700	270 UF
MINICARGADOR CATERPILLAR	68	70 UF
TRACTO CAMION CAMA BAJA	480	15.2 UF
RODILLO COMPACTADOR	90	135 UF
176 HORAS MINIMO		
VALOR UF		22.876

EQUIPOS MAQUINARIA PESADA			
EQUIPO	HOROMETRO	VALOR HORA MERCADO \$	COSTO ARRIENDO ANUAL \$
CARGADOR FRONTAL KOMATSU	701	37,953	26.605,053

RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND	140	13.170	1.843.800
BULLDOZER CATERPILLAR D6T	296	40.292	11.926.432
MOTONIVELADORA 140 K CATERPILLAR	536	36.783	19.715.688
CAMION TOLVA MACK GRANITTE 14 MT3	750	14.500	10.875.000
CAMION ALJIBE INTERNATIONAL 30 MT3	700	35.093	24.565.100
MINICARGADOR CATERPILLAR	68	9.088	617.984
TRACTO CAMION CAMA BAJA	480	43.750	21.000.000
RODILLO COMPACTADOR	90	17.546	1.579.140
TOTAL COSTO ARRIENDO MAQUINARIAS + IVA			92.149.749

Además de los trabajos ejecutados por solicitudes, se realizan distintas labores programadas en ayuda a la comunidad.

PROGRAMACION DE TRABAJO AÑO 2012				
EQUIPO	FRECUENCIA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	N° DE VIAJES ANUALES
CAMION ALJIBE 30 MT3	CADA 7 DIAS	COMUNIDAD DE SOCAIRE	ENTREGA DE AGUA POTABLE	48
CAMION ALJIBE 8 MT3	CADA 15 DIAS	AYLLUS SAN PEDRO DE ATACAMA	ENTREGA DE AGUA POTABLE	60
CAMION EXTRAC. BASURA	CADA 15 DIAS	COMUNIDAD DE SOCAIRE /CAMAR /TOCONAO /RIO GRANDE/	RETIRO DE BASURA	108
LAVADOR CONTENEDORES	CADA 15 DIAS	COMUNIDAD DE SOCAIRE /CAMAR /TOCONAO /RIO GRANDE/	RETIRO DE BASURA	108

CAMION LIMPIA FOSA	CADA 3 MESES	TOCONAO / PEINE / SAN PEDRO DE ATACAMA	RETIRO DE RESIDUOS	60
-----------------------	-----------------	--	--------------------	----

6 GESTION ESTABLECIMIENTO DE SALUD

El presente documento recoge las principales inquietudes de la comunidad que, en su conjunto, demanda el mejoramiento del sistema de salud comunal, de la resolución de las atenciones y de la infraestructura de los establecimientos de salud, ya sean: estaciones médicos rurales, postas y consultorio.

La salud de la comuna representa un constante desafío para el equipo de salud, por cuanto, las características geográficas y demográficas imponen exigencias que no se encuentran en otros establecimientos con similares características: sistema de urgencia rural permanente, 2 médicos generales de zona, kinesiólogos, psicólogo, matronas, enfermeras, odontólogos, educadora de párvulos, entre otros, que hacen aumentar significativamente la dotación de personal para los años 2010-2012, quedando demostrado que el mayor aporte municipal es invertido en recurso humano, sin embargo, las necesidades y expectativas de los usuarios aumentan cada vez más.

Actualmente, el Centro de Salud Familiar se encuentra implementando el Modelo de Salud Familiar que se sustenta en la Estrategia de Atención Primaria de Salud, llevando la atención de salud al lugar donde viven y trabajan las personas.

El Modelo de Atención Integral y Familiar entiende que la atención de salud debe ser un proceso continuo que se centra en el cuidado integral de las familias, aplica énfasis en promoción y prevención, fortaleciendo la Atención Primaria en Salud logrando la integración de la red asistencial. Este modelo revela como foco de atención central a la familia.

Las rondas médicas actualmente se realizan semanalmente a la localidad de Toconao y a los ayllus, los jueves en las demás localidades en rotación. Asisten médico, odontólogo, matrona y enfermera; apoyados por el paramédicos en las postas.

A continuación se muestran algunos datos de la gestión del año 2012.

6.1 METAS SANITARIAS

En lo que se refiere al cumplimiento de las metas sanitarias establecidas para el 2012 es un 70.44% en contraste al 99.90% que corresponde al 2011, según muestra el cuadro siguiente:

AÑO	% CUMPLIMIENTO
2011	99.90
2012	70.44

META	INDICADOR	META	COBERTURA
------	-----------	------	-----------

1.Recuperacion del Desarrollo Psicomotor	(N° de niños (as) de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de DSM recuperados , periodo enero a diciembre del 2012 / N° de niños (as) de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, periodo enero a diciembre 2012)*100	70%	44,44%
2.Reduccion de numero de mujeres de 15 a 64 años sin PAP vigente	(N° mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente (informado) Diciembre 2012/Total mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas año 2011 mas el N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente, comprometidas con reducción de cierre de brecha)*100	100%	143,44%

<p>3. Altas Odontológicas totales: a) Cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años</p>	<p>(Nº de adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2012 / total de adolescente de 12 años inscritos validados año 2012)*100</p>	<p>65%</p>	<p>89,61%</p>
<p>b) Cobertura alta odontológica total embarazadas</p>	<p>(Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre 2012 / Nº total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre 2012)*100</p>	<p>60%</p>	<p>70,80%</p>
<p>c) Cobertura alta odontológica total en niños (as) de 6 años</p>	<p>(Nº de niños (as) de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2012 / total de niños (as) de 6 años inscritos validados para el año 2012)*100</p>	<p>70%</p>	<p>71,11%</p>

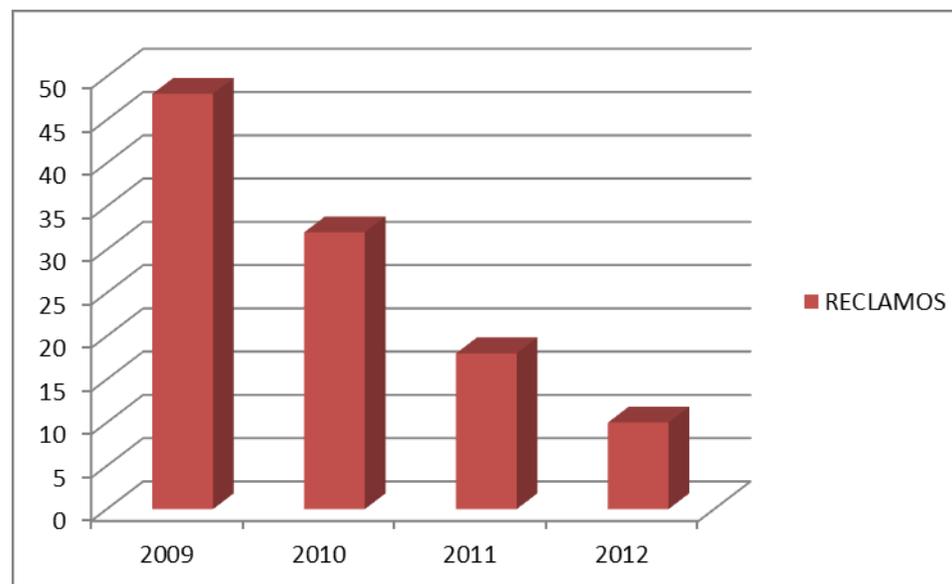
<p>4. Aumento de la cobertura efectiva de personas de 15 y mas años con Diabetes Mellitus Tipo 2 controlada.</p>	<p>(N° de personas diabéticas de 15 y más años con HbA1c < 7 % según el último control vigente de enero a diciembre 2012/N° total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia de 20 años y mas)*100</p>	<p>1%</p>	<p>8,94%</p>
<p>5. Aumento de la cobertura efectiva de personas de 15 y mas años con HTA controlada</p>	<p>(N° de personas hipertensas de 15 años y mas con P.A. < 140/90 mmHg según ultimo control vigente enero a diciembre 2012/Total de personas hipertensas de 15 y mas años estimadas según prevalencia)*100</p>	<p>2,50%</p>	<p>12,16%</p>

6.Mantener o reducir la obesidad en niños (as) menores de 6 años bajo control	(N° de niños (as) menores de 6 años obesos bajo control a diciembre 2011 /N° de niños (as) menores de 6 años bajo control a diciembre 2011)*100	8%	4,18%
7.Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	(N° de consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos dos temas Nacionales) a Diciembre 2012 /N° total de consejos de Desarrollo de Salud existentes a Diciembre año 2012	100%	0%
8.Evaluacion de satisfacción usuaria	N° 8: N° de Comunas con Plan de Mejora de Satisfacción usuaria ejecutado /N° de comunas	100%	0%
Cumplimiento final de meta = 70,44% , tramo 3			

6.2 RECLAMOS, FELICITACIONES Y SUGERENCIAS (OIRS)

Respecto a reclamos existe una disminución en la frecuencia teniendo en comparación el número efectuados el año 2009 al año 2012, según se muestra en la siguiente tabla:

AÑOS	2009	2010	2011	2012
RECLAMOS	48	32	18	10
FELICITACIONES	8	4	9	6
RESPONDIDOS	46	32	18	10



6.3 ATENCIONES DE SALUD

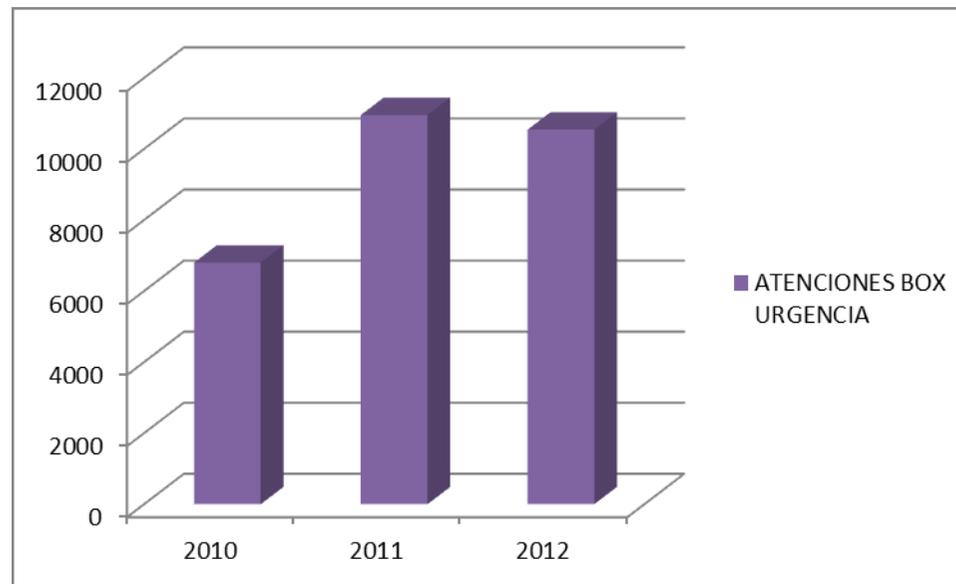
En lo que se refiere a atenciones de profesionales médicos y no médicos, y técnicos paramédicos se tiene el siguiente detalle:

AÑOS	2010	2011	2012
MEDICO	9241	11987	8714
DENTISTA	3662	4218	5198
MATRONA	1968	2853	2276
ENFERMERA	1336	1900	529
PSICOLOGO	1501	967	637
KINESIOLOGO	3757	1330	2124
TECNICO PARAMEDICO	2873	540	358

6.4 CONSULTAS EN ATENCION DE URGENCIA EN CENTROS DE SALUD RURAL (SUR) Y POSTAS RURALES

En cuanto a las atenciones de urgencia de profesionales y técnicos de salud se tiene un incremento desde al año 2010 al 2012, que se detalla continuación:

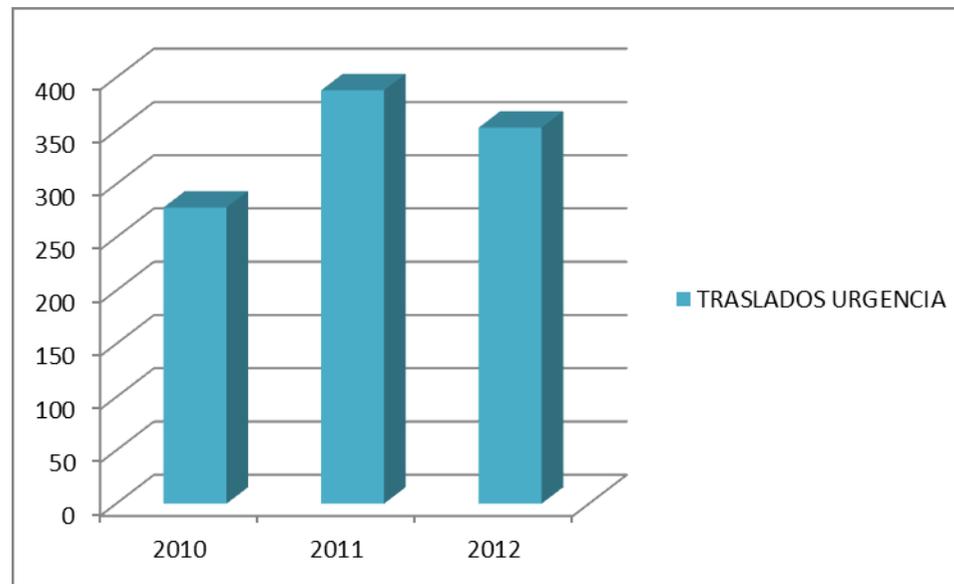
AÑOS	2010	2011	2012
ATENCIONES BOX URGENCIA	6801	10956	10544



Fuente: CESFAM S.P.A.

Se refleja una disminución en el número de traslados desde el año 2011 al 2012 en ambulancias de pacientes que consultan el sistema urgencias.

AÑOS	2010	2011	2012
TRASLADOS URGENCIA	278	388	353



Fuente: CESFAM S.P.A.

6.5 INTERCONSULTAS EN APS PARA DERIVACION POR ESPECIALIDAD

En esta instancia se deriva a un nivel de mayor resolución médica siendo durante el año 2012 447 pacientes.

ESPECIALIDADES Y SUB-ESPECIALIDADES	MENOS DE 15 AÑOS	15 Y MAS AÑOS
Pediatría	16	0
Medicina Interna	0	36

Neonatología	0	0
Broncopulmonar	2	12
Cardiología	1	24
Endocrinología	0	0
Gastroenterología	0	10
Genética	0	0
Hematología	0	0
Hematología Oncológica	0	0
Nefrología	0	0
Nutrición	0	0
Reumatología	0	3
Dermatología	2	12
Inf. Transmisión Sexual (excluye VIH/SIDA)	0	0
VIH/SIDA	0	0
Geriatría		
Medicina Física y Rehabilitación	0	0
Neurología	7	17
Oncología	0	1
Psiquiatría	0	16
Infectología	0	0
Cirugía Infantil	18	0
Cirugía Adulto		41
Cirugía Abdominal	0	0
Cirugía de Mamas (excluye Patología Mamaria)		0
Cirugía de Mamas con Patología Mamaria		14
Cirugía Máxilo Facial	3	14

Cirugía Plástica	0	0
Cirugía Proctológica		0
Cirugía Tórax	0	0
Cirugía Vascul ar Periférica		8
Neurocirugía	0	4
Cardi o cirugía	0	0
Anestesiología	0	0
Obstetricia	0	11
Ginecología (excluye Patología Cervical)	0	23
Ginecología con Patología Cervical	0	0
Oftalmología (excluye UAPO)	15	62
Oftalmología en UAPO	0	0
Otorrinolaringología	6	16
Salud Ocupacional		0
Traumatología	8	26
Urología	3	12
Medicina Familiar	0	4
TOTAL	81	366

Fuente: CESFAM S.P.A.

6.6 PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS ALMA: “REHABILITACION ORAL E INTEGRAL A TRAVES DE PROTESIS DENTALES DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA AÑO 2012”

6.6.1 Síntesis del Proyecto:

A través de la ejecución de este proyecto, se espera continuar aportando y solucionando la problemática del gran número de habitantes atacameños de la comuna de San Pedro de Atacama que no tienen acceso a prótesis dentales, fundamentalmente por las dificultades en relación al traslado del

paciente hacia centros odontológicos especializados, afectando negativamente su autoestima, salud bucal, alimentación y, por consiguiente, las posibilidades de acceder a mejores oportunidades laborales.

Los habitantes de la comuna de San Pedro de Atacama deben trasladarse a la comuna de Calama, debiendo asumir un costo, el que muchas veces, excede sus posibilidades de rehabilitarse oralmente.

Objetivo General:

- ⦿ Rehabilitar en forma integral a los pacientes de la comuna de San Pedro de Atacama, a través de prótesis dentales removibles, mejorando la cobertura y frecuencia de la atención dental, instaurando un modelo de atención educativo- preventivo y rehabilitador en los habitantes de la comuna de San Pedro de Atacama.

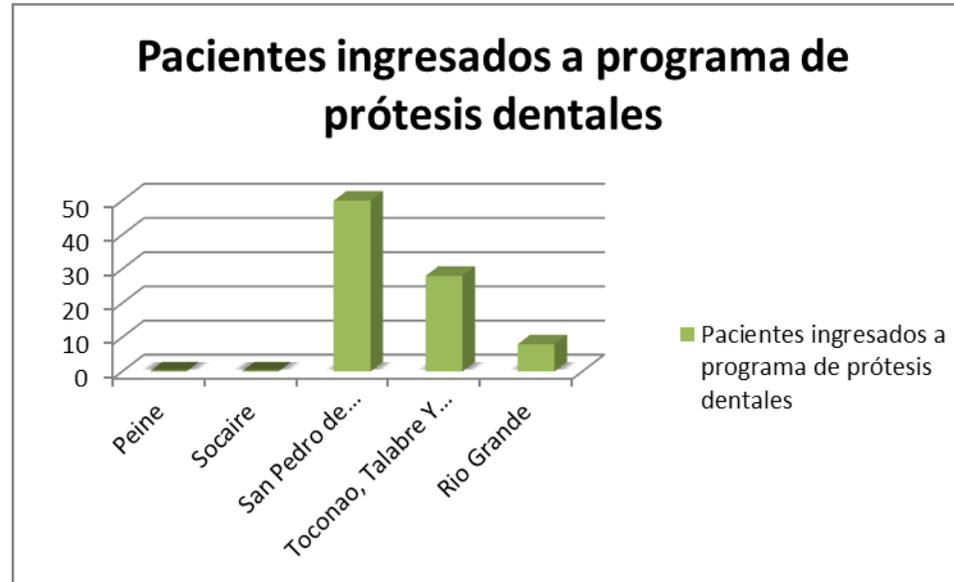
Objetivos Específicos:

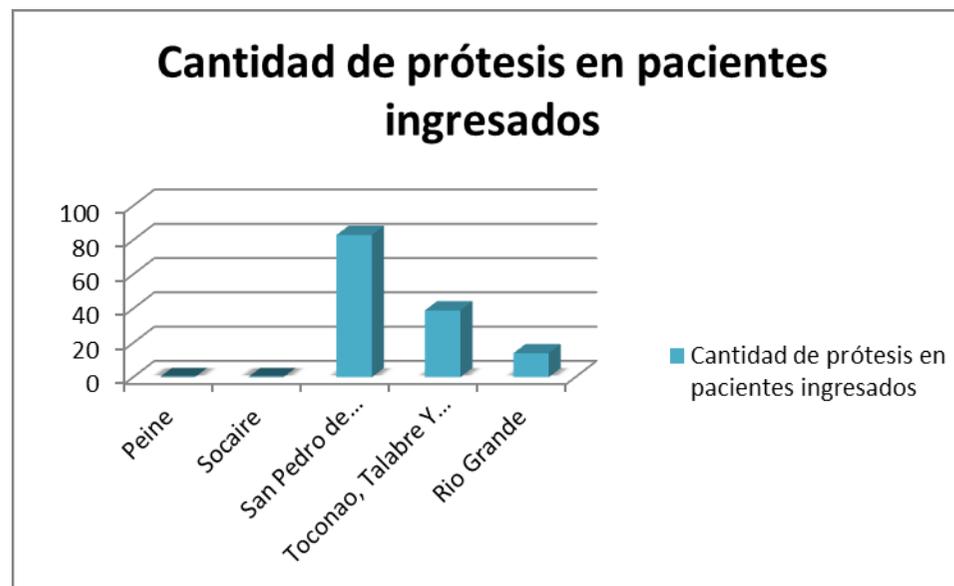
- ⦿ Confección de 110 prótesis dentales según necesidades de cada localidad.
- ⦿ Disminuir incidencia y prevalencia de caries y enfermedades periodontales en los habitantes de las localidades del interior, principalmente en las localidades de Camar, Talabre y Río Grande con énfasis en niños menores de 12 años.
- ⦿ Responder a la demanda de atención dental de la población de las comunidades indígenas.
- ⦿ Fomentar hábitos de higiene oral y prevención de patologías maxilofaciales.

5.6.1 RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN

	PEINE	SOCAIRE	SAN PEDRO DE ATACAMA	TOCONAO, TALABRE Y CAMAR	RIO GRANDE	TOTAL

Pacientes ingresados a programa de prótesis dentales	0	0	50	28	8	86
Cantidad de prótesis en pacientes ingresados	0	0	83	39	14	137





6.6.2 Financiamiento

El monto asignado por el fondo alma a este proyecto por el año 2012 es de \$ 23.408.517.- sumado a esto la municipalidad aporta \$5.473.140.- que son destinados a la confección de protesis, atención profesional a pacientes, etc.

ANEXO.- AVANCES PLADECOS

Temática	Objetivo y/o actividad
EDUCACION	Estructurar en forma y contenido una Educación Intercultural relevando la actual configuración multicultural de la comuna.
	Diseñar la Política Comunal de Educación y el Plan de Gestión de la Calidad Educativa determinando las dimensiones y variables que propicien la calidad de esta en la comuna.
	Actualizar los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos educacionales según las reformas del Sistema Nacional de Educación.
	Mejorar el sistema de seguimiento y evaluación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), como herramienta de planificación participativa que permita retroalimentar de manera recursiva el sector.
	Fortalecer la calidad de la educación estructurando un proceso de formación integral de las personas.
	Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad de la Educación.
	Incrementar los resultados en las pruebas de Medición de la Calidad de la Educación.
	Construir una Cultura de Calidad en la Educación en los establecimientos educacionales de la comuna.
	Mejorar y ampliar la infraestructura a partir del desarrollo de obras de construcción, reposición y equipamiento en los establecimientos educacionales de la comuna.
	Potenciar la infraestructura, la conectividad, los contenidos pedagógicos y el soporte tecnológico en los establecimientos educacionales.

	Incrementar la aplicación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC's) en las metodologías de enseñanza - aprendizaje, la adquisición de Programas Informáticos (Software) en diferentes áreas del co
	Implementar en la comuna la Educación Media Científico Humanista conforme ampliar las opciones de los estudiantes de acceder a la Educación Técnica o a la Científica Humanista.
	Definir programas de educación técnico - profesional que estén directamente relacionados con la demanda laboral del mercado de trabajo.
	Fortalecer la educación dual propiciando experiencias vitales en relación con el mercado de trabajo que amplíe las oportunidades de formación y gestión del capital humano de nivel Técnico.
	Crear una Empresa en el Liceo Técnico Agrícola que permita desarrollar experiencias de emprendimiento, innovación y fomento productivo.
	Fortalecer el mejoramiento continuo del profesorado mejorando el Programa de Capacitación Anual de Perfeccionamiento Docente a través de la internalización de modernas Metodologías de Enseñanza - Aprendizaje.
	Formular una Estrategia de Participación e Integración de la Comunidad Educativa en el Sistema Educativo particularmente a nivel de la planificación, gestión y en la toma de decisiones del proceso educacional, así como
	Diseñar las estrategias que permitan mitigar los efectos de la migración temprana de niños y niñas y jóvenes a causa o con ocasión de la continuidad de sus estudios.
SALUD	Mejorar la salud de la población, prolongando la vida y los años libres de enfermedad, reduciendo las desigualdades territoriales y ampliando el acceso de los grupos más vulnerables.

	Diseñar la Política Comunal de Salud y el Plan de Gestión Integral de la Calidad del Sector Salud.
	Fortalecer la implementación de un Modelo de Salud Preventivo Intercultural.
	Fortalecer la institucionalidad y la gestión municipal del sector salud a nivel operacional y administrativo.
	Aumentar el acceso y ampliar la cobertura de las prestaciones y servicios de salud de acuerdo a criterios de racionalidad epidemiológica y estacional y a las legítimas expectativas de la población, respondiendo de manera oportuna.
	Implementar las estrategias orientadas a responder oportunamente frente a situaciones de emergencia considerando la dispersión geográfica de las localidades, el crecimiento demográfico y la condición de destino turístico.
	Incrementar la Infraestructura física y tecnológica del sector salud y mejorar las condiciones de Infraestructura y de servicios a nivel de las Localidades.
	Aumentar la dotación de personal administrativo, técnico y profesional del sector salud.
	Realizar el estudio Preinversional del Hospital de San Pedro de Atacama según las prerrogativas del MINSAL determinando los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros en un horizonte de mediano plazo.
	Elaborar e Implementar un Plan de Salud Mental conforme a la Ley N° 17.348 y sus modificatorias, interviniendo los problemas de salud mental que han aumentado su incidencia en la comuna.
	Formular la Política Comunal de Actividad Física y Deportes, como instrumento marco de los esfuerzos públicos y privados en los diferentes ámbitos y niveles del deporte.
	Implementar un Programa Local de Promoción del Autocuidado de la Salud y de Estilos de Vida Saludables.
	Mejorar la implementación de los programas de prevención del consumo de Alcohol y Drogas y de Violencia Intrafamiliar.

	Integrar la participación privada desde el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial impulsando la aplicación de sus políticas y programas de participación con la comunidad en el sector salud.
Desarrollo económico y fomento productivo	Diseñar e implementar la política de Turístico Sustentable con el Medio Ambiente, la comunidad y la economía, que permita contar con normas, reglamentos e instructivos que favorezcan la sostenibilidad del sector a partir del turismo como principal motor del crecimiento económico y al posicionamiento de la comuna de San Pedro de Atacama como destino turístico.
	Diseñar e implementar el Plan de turismo sustentable con el medio ambiente.
	Diseñar e implementar la política integral de fortalecimiento del sector agropecuario y artesanal, encadenada al turismo.
	Integrar a las Localidades a la Red de Circuitos Turísticos e Incorporar de manera decisiva a dicha actividad, el desarrollo agrícola, ganadero y artesanal que permita a la población residente sostener un proyecto de vida, como actividad turística.
	Diseñar e implementar la Política Comunal de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresas Locales, que estimulen el emprendimiento, innovación, formalización y asociatividad
	Promover la asociatividad del empresariado turístico de la comuna a través de la conformación de la mesa de trabajo público - privada.
	Fomentar la participación en ferias, ruedas de negocios y eventos de promoción del sector
	Promover la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles

	Realizar estudios de capacidad de carga e intensidad de uso de las diferentes zonas con atractivo turístico, conforme conocer y planificar la actividad económica de manera que las ventajas comparativas se constituyan en ven
	Implementar proyectos de innovación relacionados al Desarrollo Vitivinícola de San Pedro de Atacama.
	Promover la integración del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's), conforme a facilitar la transferencia y uso del conocimiento en la actividad económica empresarial y una cultura del apr entorno económico y político.
	Incorporar en los proyectos económicos, el desarrollo de la Artesanía.
	Regularizar, Ordenar y Fortalecer la Actividad Turística.
	Fomentar y Promover las Microempresas.
	Fortalecer los procesos de formación y desarrollo del Capital Humano.
	Articular la educación Media Técnica, la Formación Continua, la Capacitación, el Mercado de Trabajo, el Emprendimiento y la Innovación.
	Elaborar e implementar el Plan Comunal de Desarrollo del Capital Humano de San Pedro de Atacama.
	Establecer relaciones estratégicas entre empresarios, universidades, sociedad civil y gobierno regional para el desarrollo y promoción del Capital Humano Local.
	Formular e implementar un Programa Anual de Capacitación en coordinación con la institucionalidad pública regional.
	Implementar Cursos de Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos y en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC's.

	Generar capacidades y competencias en el tejido empresarial para la apertura de mercados, la ampliación de oportunidades de negocios y la diversificación de la base productiva local.
Infraestructura	Ampliar la cobertura de los servicios de energía, agua y alcantarillado como constante dada la característica de crecimiento de la comuna.
	Aumentar la capacidad de producción y administración de energía.
	Incorporar a la comuna al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).
	Implementar sistemas pasivos de generación de Energía Solar y Eólica para consumo domiciliario y productivo (Energías Alternativas).
	Satisfacer la Cobertura de los Servicios Sanitarias de Alcantarillado.
	Mejorar la cobertura y el tratamiento del agua potable.
	Renovar y Mejorar la calidad de la Infraestructura residencial y de las viviendas.
	Incorporar Infraestructura de resguardo de Lluvia y Nieve así como de canalización del agua en los establecimientos educacionales.
	Generar mejores condiciones de infraestructura vial para la actividad económica - productiva como factor clave para el desarrollo territorial, la conectividad y comunicación entre los distintos sectores y localidades de la comuna.
	Ampliar y mejorar la infraestructura vial para la conectividad interna y externa de la comuna.
	Disponer de mejores sistemas de comunicación tanto de Televisión y Radio, como de Telefonía e Internet.
	Implementar un programa de infraestructura habilitante esenciales para el desempeño de la actividad económica y del fomento productivo de la comuna de acuerdo a las características y naturaleza propia de cada sector.

	Construir obras y equipamientos turísticos para el desempeño de la actividad económica y del fomento productivo local.
	Instalar infraestructura deportiva, cultural y de recreación, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, así como brindar una respuesta alternativa frente a los problemas sociales que enfrenta la comuna.
	Construir gimnasios, canchas y multicanchas, centros y espacios culturales en la comuna.
Fortalecimiento de la gestión municipal	Fortalecer la planificación y gestión pública municipal y su liderazgo como el principal agente del desarrollo de la comuna.
	Potenciar la gestión efectiva del Municipio en el Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local.
	Modernizar la infraestructura física y tecnológica como soporte básico de una gestión orientada a la entrega de bienes y a la prestación de servicios de calidad a la población comunal.
	Formular Políticas Comunales en los sectores claves del desarrollo local: Educación; Salud; Medio Ambiente; Desarrollo Económico y Fomento Productivo; Cultura y Patrimonio; Seguridad Pública y Emergencias.
	Diseñar la Política de Gestión de Calidad y el Sistema de Administración de la Calidad a partir de objetivos, procesos, sistemas de control y el mejoramiento continuo en el Servicio de Atención al Cliente.
	Certificar la gestión pública municipal a través de los Procedimientos de las Normas Internacionales ISO 9000 e ISO 9001; ISO 14.000; e ISO 17.500.
	Implementar un Sistema de Buenas Prácticas de la Gestión Municipal.
	Implementar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO 2011 - 2015.

	Diseñar e implementar un Plan Anual de Difusión, Socialización y Comunicaciones incorporando información general, la oferta programática de bienes y servicios, actividades locales y regionales, y los logros en la ejecución
	Gestionar la entrada en vigencia del Plan Regulador Comunal y su posicionamiento como instrumento rector del ordenamiento, distribución y uso del territorio, incorporando la regulación y protección ambiental y la conservación
	Incorporar a la gestión pública del territorio el uso de los Sistemas de Información Geográfica para actualizar y modernizar el seguimiento, administración y gestión de la información aplicada al desarrollo urbano y rural.
	Generar un proceso de Gestión de la Cultura y el Desarrollo de las Capacidades Organizacionales del Municipio definiendo una Política Institucional de Recursos Humanos.
	Fortalecer el clima laboral y los procesos de motivación del personal municipal.
	Fortalecer y potenciar el capital humano municipal a partir de la generación y aumento de las capacidades y competencias en materias de carácter estratégico para el desarrollo de la comuna.
	Implementar un proceso de capacitación continua y formación permanente del capital humano municipal en las modernas teorías, metodologías y técnicas de gestión y administración.
	Ampliar las capacidades directivas, ejecutivas y de liderazgo en las Jefaturas Municipales.
	Aumentar la Dotación Profesional de Funcionarios a través de estrategias, programas y proyectos con el Gobierno Central y Regional, el apoyo de la Empresa Privada y gestiones con Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Sustentabilidad y medio ambiente	Implementar una gestión territorial integrada y ambientalmente sustentable como factor – recurso determinante en la planificación del proceso de crecimiento económico y de desarrollo de la comuna.
	Promover el desarrollo armónico y equilibrado de la comuna a través del ordenamiento territorial.
	Formular e implementar la Política Comunal de Protección y Desarrollo del Medio Ambiente, instrumento esencial para la sostenibilidad y sustentabilidad endógena del proceso de desarrollo.
	Promover la instalación en el sector privado de sistemas pasivos de generación de Energía para uso productivo (Energías Alternativas).
	Promover el uso eficiente y la protección de los recursos hídricos.
	Implementar un Plan de Riesgos frente a Desastres Naturales e Industriales conforme a establecer medidas de actuación y resguardo de la seguridad de la población.
	Implementar un sistema de Gestión y Tratamiento de los Residuos Sólidos, Aseo y Ornato en las localidades.
	Elaborar Planes de Manejo de Sitios Arqueológicos en la Comuna de San Pedro de Atacama.
	Implementar un Plan Seccional en la Localidad de Toconao.
	Determinar los factores de riesgo ambientales presentes en la comuna para establecer líneas de intervención, objetivos, metas y recursos.
	Implementar un Programa de Formación de Gestores Territoriales – Medio Ambientales.
	Implementar Cursos de Capacitación en Gestión Ambiental y Comunitaria
	Certificar en materia Medio Ambiental a los establecimientos educacionales de la comuna.
	Medir anualmente los niveles de Calidad del Aire, el Agua y de la Contaminación Terrestre.

Activación y Generación de Capitales Intangibles	Promover la Participación Ciudadana, la Asociatividad, la Integración Social y las Redes de Cooperación de carácter interinstitucional en la comuna de San Pedro de Atacama.
	Generar alianzas, compromisos y la conformación de redes de cooperación para el fortalecimiento de la trama social y el mejoramiento de la calidad de vida en la comuna.
	Fortalecer la participación, la asociatividad y la capacidad de gestión de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's).
	Profundizar el empoderamiento, posicionamiento, injerencia y compromiso de las personas con el proceso de desarrollo de la comuna integrándola en las diferentes instancias de consulta, planificación y de manera creciente
	Promover de manera progresiva la formulación de presupuestos participativos.
	Formular e implementar la Política Comunal de Promoción y Fortalecimiento de la Asociatividad y Participación Ciudadana.
	Implementar el Concejo Económico Social Comunal, CESCO en la promoción del desarrollo económico y social de la comuna.
	Conformar una Red Local de Desarrollo del Voluntariado Social, tanto de personas como de organizaciones.
	Promover la Creación y Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's), particularmente, aquellas vinculadas al ámbito Deportivo, Social y Cultural.
	Promover y consolidar la participación comunitaria en un trabajo preventivo de seguridad ciudadana, preferentemente a nivel de barrio y coordinado con las Instituciones Policiales y el Municipio.

	Aumentar la tasa de renovación de líderes y dirigentes en la OSC's capaces de impulsar medidas y liderar estrategias de activación y/o construcción de Capital Social.
	Potenciar el desarrollo del liderazgo en las Organizaciones de la Sociedad Civil de Mujeres, Jóvenes y Adultos Mayores.
	Promover la participación social y asociatividad en el ámbito de la cultura, las artes y de la identidad.

PROGRAMA PRODESAL - PDTI

La intervención del programa PRODESAL y PDTI abarca las localidades de Socaire, Camar, Talabre, Toconao, Machuca, Río Grande y San Pedro de Atacama y sectores aislados como Salar de Tara, Pular, Vilaco, Quisquiro, San Juan y Tatio desarrollado de la siguiente manera:

BENEFICIARIOS	TOTAL
Agricultores beneficiados 2008	201
Agricultores beneficiados 2009	205
Agricultores beneficiados 2010	100
Agricultores beneficiados 2011	355

Agricultores beneficiados 2012	357
--------------------------------	-----

Se observa que el número de beneficiarios corresponde a las Unidades San Pedro I y la Unidad San Pedro II y Programa de Desarrollo Indígena Territorial (PDTI).

PRODESAL SAN PEDRO I

La intervención del programa abarca las localidades de Machuca y Ayllus de San Pedro de Atacama. Desarrollado de la siguiente manera:

BENECIARIOS	TOTAL
Agricultores beneficiados 2012	119

RECURSOS GESTIONADOS POR EL PROGRAMA AÑO 2012	MONTO \$
Fondo de Apoyo Inicial FAI	793.015
Inversiones para el Fortalecimiento Productivo IFP	6.864.993

--	--

PRODESAL SAN PEDRO II

La intervención del Programa abarca las localidades de Río Grande y San Pedro de Atacama. Desarrollado de la siguiente manera:

BENECIARIOS	TOTAL
Agricultores beneficiarios 2012	119

RECURSOS GESTIONADOS POR EL PROGRAMA AÑO 2012	MONTOS \$
Programa de Desarrollo de Inversiones (FAI - INDAP)	2.932.200.
Programa de Desarrollo de Inversiones (IFP - INDAP)	7.094.356
Fundación Mineras Escondida	10.000.000.-

Todos los recursos gestionados por los profesionales del programa son destinados a los usuarios. Además, la adjudicación de dichos fondos se realiza mediante la presentación de proyectos.

Los aportes para el funcionamiento del programa son:

INSTITUCION	MONTOS APORTADOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA.
INDAP	52.619.000
MUNICIPALIDAD	10.000.000

Los aportes del programa son destinados a la contratación, mayoritariamente, de personal, combustible y otros insumos para su funcionamiento.

PRODESAL PDTI

La intervención del programa abarca las localidades de Camar, Peine, Socaire, Talabre y Toconao, 2011:

BENECIARIOS	TOTAL
Agricultores beneficiarios 2012	119

BENEFICIARIOS	TOTAL
Peine	13
Socaire	29
Talabre	12
Toconao	50
Camar	15
Agricultores beneficiados 2012	119

Camar se incorpora el año 2012 con 15 usuarios, por renuncia de algunos usuarios de los sectores antes mencionados, por lo que los usuarios PDTI para el año 2012 serán 119.

RECURSOS GESTIONADOS POR EL PROGRAMA AÑO 2012 (Incentivos INDAP para usuarios PDTI)	MONTO \$
Programa Inversiones-PDTI	26.370.895.
Programa Capital de Trabajo	5.994.625

Los aportes para el funcionamiento del programa son:

INSTITUCION	MONTOS APORTADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
INDAP 2012	\$ 34.205.155
Municipalidad 2012	\$5.000.000.-

*SIRSD 2012 Total Comuna de San Pedro de Atacama \$93.445.661.-

*Programa de Riego Intrapredial PRI 2012 Total Comuna de San Pedro de Atacama \$ 75.799.662.

FOMENTO PRODUCTIVO

Gestión de postulación de iniciativas particulares a Programas de Gobierno como Fosis, Sercotec y Sence

Servicios en postulación de proyectos individuales en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial con empresa SQM, Minera Gabriela Mistral (Gaby).

Organización de Feria de Servicios Públicos

Apoyo y trabajo en implementación de Terminal de Buses

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2012

El Programa de Gestión Ambiental Local tiene como objetivo promover el mantenimiento de un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental de la comuna de San Pedro de Atacama.

La Gestión Ambiental Local, la participación ciudadana y la evaluación ambiental estratégica asesora al municipio en temáticas ambientales con el comité ambiental municipal y prestando la asistencia técnica al comité ambiental comunal.

1. Evaluación Sectorial en el Sistema de Evaluación de Ambiental (SEA) y Órganos de Administración del Estado.

Respecto a las actividades relativas a pronunciamientos de la Municipalidad de San Pedro de Atacama se presentan en la siguiente tabla ordenada cronológicamente:

MATERIA	TITULAR/EMPRESA	SERVICIO	ORDINARIO N°	FECHA
1.- Informe sobre adenda N°3 de la Declaración de Impacto Ambiental.	Tomás Ilzauspe Escobar, Transportes Ilzauspe Limitada.	SEA	060	20 enero 2012
2.- Informe sobre adenda N°2 de la Declaración de Impacto Ambiental	José Beltrán García, Proyecto "Villa Carolina".	SEA	095	2 Febrero 2012
3.- Informe sobre adenda N°1 de la Declaración de Impacto Ambiental	Iris Monardes Cuadra, Molina Químicos S.A.	SEA	0152	20 febrero 2012
4.- Informe pronunciamiento sobre Declaración de Impacto Ambiental	Iris Monardes Cuadra, Molina Químicos S.A.	SEA	0342	5 Abril 2012
5.- Respuesta Ord N°248 sobre denuncia de ataque de perros asilvestrados.	Roxana Aranda Carú, Municipalidad San Pedro de Atacama.	SAG	0488	22 mayo 2012
6.- Informe pronunciamiento sobre Estudio de Impacto Ambiental.	Proyecto: "Planta de Producción Sales de Potasio, SLM NX Uno de Peine"	SEA	0726	8 Agosto 2012
7.- Informe pronunciamiento sobre informe ambiental mensual del periodo 2012.	Patricia Lanás Veliz, Municipalidad San Pedro de Atacama.	SEA	0882	9 Octubre 2012

8.- Informe Solicita Pertinencia Ambiental	Patricia Lanás Veliz, Municipalidad San Pedro de Atacama.	SEA	~	11 Octubre 2012
9.- Informe sobre adenda N°1 de la Declaración de Impacto Ambiental	Enrique Morales Espinoza, Minera Santa Fé.	SEA	0963	8 Noviembre 2012
10.- Respuesta Dirección General de Agua rechaza oposiciones a Exploraciones de Agua.	Dirección general de Agua	DGA	164	07 febrero 2013

2.- Análisis y oposición a solicitudes de áreas de exploración de aguas subterráneas y superficiales, remate de áreas de exploración de agua subterráneas, y solicitudes de concesión de exploración de energía Geotérmica en nuestra comuna.

Respecto a las actividades relativas a pronunciamientos de la Municipalidad de San Pedro de Atacama acerca de solicitud de exploración de aguas publicadas en el diario oficial, estas se presentan en la siguiente tabla ordenada cronológicamente:

MATERIA	TITULAR	SERVICIO	ORDINARIO N°	FECHA
1.- Oposición a solicitud de áreas de exploración de aguas subterráneas 01 de junio de 2012	Jorge Zuñiga Devia	Gobernación Provincia El Loa	0634	29 Junio 2012
2.- Oposición a solicitud de áreas de exploración de aguas subterráneas 16 de Junio de 2012	César Alvarado Montealegre	Gobernación Provincia El Loa	0673	18 Julio 2012
3.- Oposición a solicitud de áreas de exploración de aguas subterráneas 16 de Junio de 2012	César Alvarado Montealegre	Gobernación Provincia El Loa	0673	18 Julio 2012
4.- Oposición a solicitud de áreas de exploración de aguas subterráneas 16 de Octubre de 2012	César Alvarado Montealegre	Gobernación Provincia El Loa	0992	20 Nov 2012
5.- Oposición a solicitud de áreas de exploración de aguas subterráneas 3 de Octubre de 2012	SQM Salar S.A.	Gobernación Provincia El Loa	01058	14 Dic 2012

CONTROL CANINO Y FELINO AÑO 2012

Elaboración de Plan de Control Canino y Felino Año 2012, Gestión de la contratación seguimiento y supervisión del servicio, las actividades inserta en el Plan se resumen de la siguiente manera.

TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDAD DE CONTROL CANINO Y FELINO AÑO 2012

ACTIVIDADES	TOTAL ACUMULADO
ESTERILIZACIÓN CANINA	123
ESTERILIZACIÓN FELINA	185
ADAPTACIÓN	9

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL COMUNAL SCAM (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)

El trabajo que desarrolló la Gestión Ambiental durante el año 2012, la Municipalidad de San Pedro de Atacama obtuvo la Certificación Ambiental de Excelencia que entregó el Ministerio de Medio Ambiente. Este proceso fortalece la gestión, tanto interna como externa del municipio, mejorando en todo ámbito su desempeño ambiental. Ordenanza ambiental en vigencia desde octubre de 2012 y en proceso de difusión a la comunidad.

PROGRAMA CULTURA MUNICIPAL

PROGRAMA CULTURA	TIPO CONTRATO	CARGO
------------------	---------------	-------

María Eugenia Cornejo Cádiz	Honorario Programas	Gestora Cultural
INVERSION HONORARIO MUNICIPIO		\$12.699.668

PROGRAMA DEPORTE.

PROGRAMA DEPORTE	TIPO CONTRATO	CARGO
Diana Ortiz Villarroel	Honorario Programa	Administradora y Monitora Gimnasio San Pedro de Atacama
Dalay Rodríguez Cenzano	Honorario Programa	Auxiliar de aseo Gimnasio Techado
Cristian Ramírez Cervantes	Honorario Programa	Encargo Cancha de Pasto Sintético San Pedro de Atacama
Suyin Hip Sanchez	Horario Programa	Salvavidas Piscina Municipal
Alejandro Zuleta Cruz	Honorario Programa	Administrador Gimnasio Toconao
María Varas Plaza	Honorario Programa	Auxiliar Aseo Gimnasio Toconao
Francisco Soza Mamani	Honorario Programa	Sereno Gimnasio Toconao

Jorge Bautista Soza	Honorario Programa	Encargado Cancha de Pasto Sintético de Toconao
INVERSION HONORARIO MUNICIPIO		\$43.699.960